

Oryzon Genomics, S.A.

Estados Financieros Intermedios e
Informe de Gestión Intermedio del
período de seis meses terminado el
30 de junio de 2025

Oryzon Genomics, S.A.

Estados Financieros Intermedios a 30 de junio de 2025

Estados Financieros Intermedios

ORYZON GENOMICS, S.A.
BALANCE A 30 DE JUNIO DE 2025
(expresado en euros)

ACTIVO	Nota	30.06.2025	31.12.2024
ACTIVO NO CORRIENTE		104.214.771	99.968.644
Inmovilizado intangible	6	101.356.236	97.095.726
Desarrollo		101.092.294	96.872.673
Aplicaciones informáticas		46.285	55.325
Otro inmovilizado intangible		217.657	167.728
Inmovilizado material	5	310.837	355.567
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		310.837	355.567
Inversiones financieras a largo plazo	8	125.519	127.365
Otros activos financieros		125.519	127.365
Activos por impuesto diferido	14	2.422.179	2.389.986
ACTIVO CORRIENTE		34.136.083	8.747.817
Existencias		6.049	2.978
Materias primas y otros aprovisionamientos		6.049	2.978
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	2.842.977	3.019.473
Deudores varios		685.828	729.836
Activos por impuesto corriente	14	1.249.577	1.742.371
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	907.572	547.266
Periodificaciones a corto plazo		173.596	106.795
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		31.113.461	5.618.571
Tesorería		31.113.461	5.618.571
TOTAL ACTIVO		138.350.854	108.716.461

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del balance de situación a 30 de junio de 2025

ORYZON GENOMICS, S.A.
BALANCE A 30 DE JUNIO DE 2025
(expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	30.06.2025	31.12.2024
PATRIMONIO NETO		114.222.739	87.042.434
Fondos propios	10	106.956.202	79.872.474
Capital		3.927.381	3.289.083
Capital suscrito	10a	3.927.381	3.289.083
Prima de emisión		130.076.447	100.714.744
Reservas		(4.086.580)	(2.764.934)
Legal y estatutarias	10b	47.182	47.182
Otras reservas		(4.133.762)	(2.812.116)
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	10d	(2.030.129)	(2.030.129)
Resultados de ejercicios anteriores		(19.336.289)	(15.670.873)
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(19.336.289)	(15.670.873)
Resultado del ejercicio	3	(1.594.628)	(3.665.417)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	19	7.266.537	7.169.960
		11.118.379	9.935.201
PASIVO NO CORRIENTE		11.118.379	9.935.201
Provisiones a largo plazo	18	-	90.710
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		-	90.710
Deudas a largo plazo	11	8.696.200	7.454.505
Deuda con entidades de crédito		5.024.036	3.221.914
Acreedores por arrendamiento financiero		22.573	34.371
Otros pasivos financieros		3.649.591	4.198.220
Pasivos por impuesto diferido	14	2.422.179	2.389.986
		13.009.736	11.738.826
PASIVO CORRIENTE		13.009.736	11.738.826
Provisiones a corto plazo	18	672.281	-
Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal		672.281	-
Deudas a corto plazo	11	9.518.133	8.808.947
Obligaciones y otros valores negociables		2.997.956	3.143.307
Deuda con entidades de crédito		5.662.603	4.780.852
Acreedores por arrendamiento financiero		23.294	22.699
Derivados		90.576	50.079
Otros pasivos financieros		743.704	812.010
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	2.806.361	2.877.934
Proveedores		2.104.414	2.126.269
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		337.411	445.186
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	364.536	306.479
Periodificaciones a corto plazo		12.961	51.945
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		138.350.854	108.716.461

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del balance de situación a 30 de junio de 2025

ORYZON GENOMICS, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
(expresado en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	Junio 2025	Junio 2024
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6	4.219.621	4.107.326
Aprovisionamientos	15b	(147.246)	(170.475)
Consumo de materiales y mercaderías		(147.246)	(170.475)
Otros ingresos de explotación		25.736	38.364
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	1.406
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	19	25.736	36.958
Gastos de personal	15c	(2.364.482)	(1.689.105)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.042.529)	(1.408.739)
Cargas sociales		(321.953)	(280.366)
Otros gastos de explotación	15d	(4.595.192)	(4.671.905)
Servicios exteriores		(4.584.786)	(4.651.093)
Tributos		(10.406)	(20.812)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(70.046)	(73.952)
Excesos de provisiones		-	55.387
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	(1.603)	-
Resultados por enajenaciones y otros		(1.603)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.933.212)	(2.404.360)
Ingresos financieros	15g	380.078	62.179
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		380.078	62.179
De terceros		380.078	62.179
Gastos financieros	15g	(335.524)	(528.786)
Por deudas con terceros		(335.524)	(528.786)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(40.498)	11.975
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(40.498)	11.975
Diferencias de cambio	15f	52.759	(59.432)
RESULTADO FINANCIERO		56.815	(514.064)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.876.397)	(2.918.424)
Impuestos sobre beneficios	14	1.281.769	1.878.270
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.594.628)	(1.040.154)

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

ORYZON GENOMICS, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO A 30 DE JUNIO DE 2025

(expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	<u>Junio 2025</u>	<u>Junio 2024</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(1.594.628)	(1.040.154)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	19	128.769	562.448
Efecto impositivo	14 y 19	(32.192)	(140.612)
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		96.577	421.836
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	19	-	-
Efecto impositivo	14 y 19	-	-
Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.498.051)	(618.318)

ORYZON GENOMICS, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

(expresado en euros)

	Nota	Junio 2025	Junio 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(1.067.861)	(3.729.674)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(2.876.397)	(2.918.424)
Ajustes del resultado		570.669	743.962
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	70.046	73.952
Variación de provisiones (+/-)	18	581.571	164.381
Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)		1.603	-
Ingresos financieros (-)		(380.078)	(62.178)
Gastos financieros (+)	15g	335.524	528.786
Diferencias de cambio (+/-)		(52.759)	59.432
Variación valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	15h	40.498	(11.975)
Otros ingresos y gastos (-/+)	18	(25.736)	(8.436)
Cambios en el capital corriente		(424.247)	(1.412.331)
Existencias (+/-)		(3.071)	(1.096)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(339.917)	(295.380)
Otros activos corrientes (+/-)		(154.912)	(108.433)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		73.653	(1.007.422)
Provisiones (+/-)		-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.662.114	(142.881)
Pagos de intereses (-)	15g	(149.639)	(202.416)
Cobros de intereses (+)		69.382	59.535
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	14	1.742.371	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(4.235.654)	(4.400.824)
Pagos por inversiones (-)		(4.237.500)	(4.400.824)
Inmovilizado intangible	6	(4.237.500)	(4.400.824)
Otros activos financieros		-	-
Cobros por desinversiones (+)		1.846	-
Otros activos financieros		1.846	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		30.807.478	5.973.472
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	10	28.679.052	868.083
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		28.678.356	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		696	868.083
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		2.128.426	5.105.389
Emisión	10 y 11	5.500.000	9.720.156
Obligaciones y otros valores negociables (+)		-	6.000.000
Deudas con entidades de crédito (+)		5.500.000	2.200.000
Otras deudas (+)		-	1.520.156
Devolución y amortización de		(3.371.574)	(4.614.767)
Obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito (-)		(2.784.311)	(3.221.226)
Otras deudas (-)		(587.263)	(1.393.541)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(9.073)	(23.669)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		25.494.890	(2.180.695)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		5.618.571	12.256.912
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		31.113.461	10.076.217

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

1. Actividad

Oryzon Genomics, S.A. se constituyó el 2 de junio de 2000. Su domicilio social se encuentra en la calle Carrera de San Jerónimo, número 15, de Madrid.

El objeto social, de acuerdo con los estatutos, y su actividad principal abarca las actividades descritas a continuación:

- a) El descubrimiento, desarrollo y aplicación de biomarcadores y herramientas genómicas, moleculares y genéticas para la obtención de productos de medicina personalizada o la obtención de organismos modificados de interés farmacéutico, industrial o agronómico;
- b) La realización de análisis clínicos en los campos del diagnóstico y pronóstico en humanos o en otros organismos de interés sanitario o industrial;
- c) La prestación de servicios de investigación científica diversos, tales como farmacológicos, químicos, biológicos, industriales, alimenticios, etc., de interés en seres humanos, animales y organismos o sistemas modelo;
- d) El desarrollo de moléculas químicas, péptidos, proteínas o anticuerpos con aplicaciones terapéuticas en humanos y otros organismos y la investigación clínica de nuevas terapias en humanos;
- e) La fabricación en general de herramientas de software para el uso diagnóstico, de productos sanitarios de diagnóstico in vitro y de productos terapéuticos de salud humana.
- f) Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

En fecha 14 de diciembre de 2015 se produjo la admisión a negociación de todas las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

2. Bases de presentación de los Estados financieros intermedios

a) Marco normativo de información financiera

Los Estados financieros intermedios, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas explicativas 1 a 22, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus modificaciones posteriores, así como el Código de Comercio, los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2018/815 de la Comisión Europea, la Ley de Sociedades de Capital y la demás legislación mercantil que le es aplicable, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad han formulado el 29 de julio de 2025 los estados financieros intermedios correspondientes a los primeros seis meses del ejercicio 2025.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Las operaciones en moneda distinta de la moneda funcional se registran de conformidad con las políticas establecidas en la Nota 4.m.

Salvo indicación de lo contrario, todas las cifras de las notas explicativas están expresadas en euros, siendo ésta la moneda funcional de la Sociedad y la moneda de presentación

A efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se presentan a continuación los ajustes de reconciliación identificados en el balance a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2025 y la cuenta de pérdidas y ganancias a 30 de junio de 2025 y 2024.

	<u>30.06.2025</u>	<u>30.06.2024</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO (PGC)	<u>(1.594.628)</u>	<u>(1.040.154)</u>
Ajuste por Derechos de Uso (NIIF 16)	4.916	3.156
<i>Otros gastos de explotación</i>	84.732	81.792
<i>Amortización del inmovilizado</i>	<i>(75.522)</i>	<i>(72.678)</i>
<i>Gastos financieros</i>	<i>(4.294)</i>	<i>(5.958)</i>
Ajuste por Instrumentos Financieros (NIIF 9)	279.441	(18.485)
<i>Gastos financieros</i>	343.434	(24.418)
<i>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</i>	<i>(63.993)</i>	5.933
Ajuste por Subvenciones (NIC 20)		
TOTAL AJUSTES NIIF	<u>284.357</u>	<u>(15.329)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO (NIIF)	<u>(1.310.271)</u>	<u>(1.055.483)</u>
	<u>30.06.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
PATRIMONIO NETO (PGC)	<u>114.222.740</u>	<u>87.042.434</u>
Ajuste por Derechos de Uso (NIIF 16)	(27.035)	(31.951)
<i>Resultado del periodo</i>	4.916	7.885
<i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	<i>(31.951)</i>	<i>(39.836)</i>
Ajuste por Instrumentos Financieros (NIIF 9)	151.033	(128.378)
<i>Resultado del periodo</i>	279.411	(95.092)
<i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	<i>(128.378)</i>	<i>(33.286)</i>
Ajuste por Subvenciones (NIC 20)	(7.266.537)	(7.169.960)
TOTAL AJUSTES NIIF	<u>(7.142.539)</u>	<u>(7.330.289)</u>
PATRIMONIO NETO (NIIF)	<u>107.080.201</u>	<u>79.712.145</u>

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

	<u>30.06.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
TOTAL ACTIVO (PGC)	138.350.855	108.716.461
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Ajuste por Derechos de Uso (NIIF 16)	289.488	365.010
<i>Terrenos y construcciones</i>	<i>289.488</i>	<i>365.010</i>
Ajuste por Instrumentos Financieros (NIIF 9)	(1.299)	(306)
<i>Otros activos financieros</i>	<i>(1.299)</i>	<i>(306)</i>
Ajuste por Subvenciones (NIC 20)	(9.688.717)	(9.559.946)
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Ajuste por Instrumentos Financieros (NIIF 9)	(78.630)	(15.630)
<i>Tesorería</i>	<i>(78.630)</i>	<i>(15.630)</i>
Ajuste por Subvenciones (NIC 20)	-	-
<i>Deudores varios</i>	<i>1.249.577</i>	<i>1.737.658</i>
<i>Activos por impuesto corriente</i>	<i>(1.249.577)</i>	<i>(1.737.658)</i>
TOTAL AJUSTES NIIF	(9.479.158)	(9.210.872)
TOTAL ACTIVO (NIIF)	128.871.697	99.505.589
	<u>30.06.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
TOTAL PASIVO (PGC)	24.128.115	21.674.027
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Ajuste por Derechos de Uso (NIIF 16)	147.813	228.251
<i>Otros pasivos financieros</i>	<i>147.813</i>	<i>228.251</i>
Ajuste por Subvenciones (NIC 20)	(2.422.179)	(2.389.986)
<i>Pasivos por impuesto diferido</i>	<i>(2.422.179)</i>	<i>(2.389.986)</i>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Ajuste por Derechos de Uso (NIIF 16)	169.469	169.468
<i>Otros pasivos financieros</i>	<i>169.469</i>	<i>169.468</i>
Ajuste por Instrumentos Financieros (NIIF 9)	(231.750)	111.684
<i>Obligaciones y otros valores negociables</i>	<i>(231.750)</i>	<i>111.684</i>
TOTAL AJUSTES NIIF	(2.336.647)	(1.880.583)
TOTAL PASIVO (NIIF)	21.791.468	19.793.444

Los principales criterios de valoración aplicados que generan los ajustes y/o las reclasificaciones anteriores, corresponden a:

a.1) Arrendamientos (NIIF 16)

La Sociedad evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación.

La Sociedad reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

La Sociedad valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. La Sociedad descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador. Posteriormente, la Sociedad valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

a.2) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas (NIC 20)

La Sociedad presenta las subvenciones de capital concedidas no reintegrables y aquellas subvenciones implícitas de tipo de interés como reducciones del importe de los activos intangibles por el importe original concedido.

La Sociedad presenta el impuesto corriente derivado de las deducciones como Deudores varios siguiendo lo establecido en la NIC 20.

a.3) Instrumentos financieros (NIIF 9):

Los ajustes correspondientes a la norma de registro y valoración novena corresponden a:

Valoración posterior del pasivo financiero a coste amortizado relacionado con el instrumento principal del plan de bonos convertibles:

Cuando se produce un cambio en el momento o el importe de los flujos de efectivo estimados, el importe en libros bruto del coste amortizado del pasivo financiero se ajusta en el período del cambio para reflejar los flujos de efectivo estimados reales y revisados reconociéndose un ingreso o gasto correspondiente en la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe en libros bruto revisado del coste amortizado del pasivo financiero se recalcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados revisados a la tasa de interés efectiva original del instrumento. Este enfoque también se aplica a los cambios en los flujos de efectivo contractuales que resultan de una modificación de un pasivo financiero que no da lugar a su baja en cuentas.

Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado.

b) Principios contables

Los Estados financieros intermedios se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios recogidos en el PGC español. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de los estados financieros intermedios adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La separación de los gastos entre investigación y desarrollo y la evaluación de las fases de los diferentes proyectos considerando la existencia en todo momento de motivos fundados de éxito

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

técnico y teniendo para ello en cuenta el proceso de aprobación regulatoria de la industria en la que opera la Sociedad (nota 4a)

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (notas 4a y 4b)
- Evaluación sobre la capacidad de recuperación de determinados activos intangibles, así como la disposición de liquidez suficiente que asegure, de forma razonable, la financiación de las actividades de desarrollo previstas para los próximos doce meses a contar desde la fecha de cierre de los estados financieros adjuntos (nota 4a)
- Deterioro del valor del inmovilizado intangible y material (nota 4c)
- La valoración del valor razonable de los instrumentos financieros derivados implícitos en el programa de financiación (bonos convertibles) descrito en las Notas 10.a y 11.
- Las provisiones de ganancias fiscales futuras que hacen probable la aplicación de activos por impuesto diferido y la evaluación del cumplimiento de las condiciones de las deducciones fiscales que pudieran ser objeto de monetización (nota 4h).
- El valor de las provisiones por pagos basados en instrumentos de patrimonio (nota 4l)
- Modelo de negocio (nota 2h)

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de los estados financieros intermedios. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

La cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 se han elaborado de forma comparativa con los correspondientes al mismo periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024. El balance a 30 de junio de 2025 se presenta de forma comparativa con el del 31 de diciembre de 2024. Asimismo, todas las notas explicativas son comparativas de acuerdo a lo considerado en la elaboración de dichos estados financieros intermedios.

e) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de los presentes estados financieros intermedios

f) Cambios en estimaciones

En la formulación de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, no se ha producido ningún cambio relevante en relación con las estimaciones significativas aplicadas en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

g) Cambios de criterios contables

En la elaboración de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

terminado el 30 de junio de 2025, no se han producido cambios de criterio significativos en relación con los aplicados en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

h) Modelo de negocio

El modelo de negocio de la Sociedad se basa en el desarrollo de fármacos y en establecer acuerdos de licencia con compañías farmacéuticas para las últimas fases de desarrollo clínico y comercialización, pudiendo optar a acuerdos de licencia en cualquiera de sus fases previas, sujeto todo ello al éxito técnico de sus estudios. No obstante, a la fecha de cierre de los estados financieros intermedios adjuntos, la Sociedad no tiene suscritos acuerdos de licencia sobre fármacos desarrollados por ésta y en la medida en que no se perciben ingresos de licencia, la Sociedad presenta resultados negativos.

Dicha situación, habitual en el sector de compañías biofarmacéuticas en etapa clínica en que opera la sociedad a nivel global, se mantendrá previsiblemente en la medida que la Sociedad no alcance acuerdos de licencia o de *partnership* con terceros, por lo que el éxito técnico de sus estudios sujeto a la obtención de las pertinentes aprobaciones de las agencias reguladoras es un factor crítico a considerar.

3. Aplicación del resultado

A 27 de junio de 2025 la Junta General de Accionistas aprobó la aplicación de resultado del ejercicio 2024, consistente en destinar las pérdidas obtenidas de 3.665.416,58 euros a resultados negativos de ejercicios anteriores.

La Sociedad no ha repartido dividendos en los últimos cinco ejercicios.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de los estados financieros intermedios son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. La capitalización de los costes de producción de los activos intangibles relativos a desarrollo, se realiza mediante el reconocimiento de ingresos en el epígrafe trabajos efectuados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular se aplican los siguientes criterios:

a.1) Gastos de investigación y desarrollo

La Resolución de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible, permite capitalizar los gastos de investigación que cumplan determinadas condiciones. No obstante, la Sociedad ha optado por no capitalizar dichos

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

gastos, optando por ello, tal y como permite la mencionada normativa, registrando los gastos de investigación incurridos en el periodo en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

No obstante, los gastos de desarrollo del ejercicio se activarán desde el momento en que cumplan todas las condiciones siguientes:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.

Por proyecto de desarrollo deben entenderse todas aquellas actividades relativas a una molécula determinada (i.e. ORY-1001, ORY-2001, ...) desarrolladas a lo largo del tiempo, que pueden llegar a conformar un activo intangible, en el que se incorporan valorados económicamente los costes de desarrollo preclínico, de desarrollo clínico (Fase I, II ...), con respecto de los diferentes estudios realizados (i.e. Frida, Evolution ...), e indicaciones a las que dicha molécula pueda ir dirigida (i.e. AML – Leucemia mieloide aguda -, BPD – Borderline Personality Disorder-...).

- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas.
- En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, teniendo en consideración el proceso de aprobación por parte de las entidades reguladoras, tanto para el caso en que la empresa tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además, debe estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Debe existir una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

Para ello, se aplican las métricas estándar que permiten evaluar los riesgos tecnológicos de las diferentes fases de desarrollo y establecer de forma razonable y fundada una previsión de éxito técnico y económico-comercial. Teniendo en cuenta el modelo de negocio de la Sociedad, las estimaciones se efectúan de forma separada para cada molécula, no obstante, cuando una molécula puede tener la consideración de back-up con respecto a otra, esta puede ser también considerada conjuntamente a efectos de determinación de su valor recuperable (i.e. ORY-3001 con respecto a ORY-1001)

Para la determinación de la previsión de viabilidad de éxito económico-comercial de los proyectos, cuando los proyectos de desarrollo se encuentran en fases de nominación de candidato se utilizan valoraciones internas. Cuando los proyectos de desarrollo se encuentran en fases clínicas, y se encuentran disponibles análisis de valoración de la Sociedad y valoraciones externas realizadas por terceros independientes, y estos incorporan una valoración “por partes”, adjudicando un valor actual a un proyecto de desarrollo de la Sociedad, estos se utilizan alternativamente a las valoraciones internas para comparar el

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

valor neto contable de los proyectos de desarrollo con el valor actual adjudicado en dicho análisis, por cuanto considera los flujos de efectivo y, en consecuencia, determina el importe recuperable del proyecto de desarrollo, y por ello la previsión de viabilidad de éxito económico-comercial.

Se consideran como gastos activables de desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista incluyendo costes de personal afecto, costes de materiales consumibles y servicios utilizados directamente en los proyectos, amortizaciones del inmovilizado afecto y la parte de los costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de desarrollo, siempre que respondan a una imputación racional de los mismos.

El desarrollo de una molécula se inicia en la etapa denominada “desarrollo preclínico”, etapa determinante de la viabilidad de una molécula con respecto a su éxito técnico, que comprende dos partes bien diferenciadas, una fase inicial de cribado, refinamiento y selección de nuevas moléculas candidatas a fármaco, es lo que se conoce como “optimización de cabezas de serie o candidatos” que concluye con la “nominación de candidato”, o momento en el que se eligen unas pocas moléculas - usualmente entre una (1) y cinco (5), ya que es habitual en la industria considerar una molécula adicional al primer candidato o “back-up”- que cumplen necesariamente con unos requisitos farmacológicos determinados, como son, entre otros, una adecuada potencia in vitro e in vivo, una selectividad satisfactoria, unas propiedades físico-químicas adecuadas para la ruta de administración buscada, una farmacocinética correcta y pruebas de la eficacia del medicamento (candidato) en animales o sistemas “in vitro”, en definitiva, un buen balance entre la eficacia observada y la toxicidad detectada en esta primera etapa.

Tras la nominación formal de un candidato se procede a la segunda etapa que consiste en caracterizar su seguridad mediante la fase conocida como “toxicología regulatoria” cuyos contenidos están tasados por la legislación y suponen un salto de inversión notable. Esta fase se realiza con empresas especializadas con instalaciones y procedimientos certificados por la FDA (“*Food and Drug Administration*” por sus siglas en inglés) y la EMEA (“*European Agency for the Evaluation of Medical Products*” por sus siglas en inglés) en al menos dos especies animales diferentes y constituye el requisito indispensable para obtener la autorización por parte de las entidades reguladoras para proceder a la realización de los primeros ensayos clínicos en humanos.

Con el objeto a establecer una mayor identificabilidad con respecto al momento concreto en que se produce el inicio de la fase de desarrollo, se ha establecido a partir del ejercicio económico 2020, que: “la fase de inicio de desarrollo se produce en el momento en que la Sociedad define una molécula que es nominada como candidata, formalmente reconocida o ratificada por el Consejo de Administración, con el objeto de confirmar la voluntad de continuar completando y asignando recursos al nuevo activo intangible (Desarrollo) para la ejecución de la toxicología regulatoria y los procedimientos de fabricación del fármaco adecuados para su administración a seres humanos”.

Este criterio restrictivo limita a una única molécula lo que se conoce como “nominación de candidato”, o momento en el que se eligen unas pocas moléculas, aumentando significativamente el grado de prudencia en la valoración del activo intangible (desarrollo), frente al principio de devengo por el que se reconocen en el ejercicio los ingresos por trabajos para el propio inmovilizado, al entenderse que esta valoración restrictiva no menoscaba la imagen fiel que deben reflejar los estados financieros intermedios, y que se enmarca en el grado de subjetividad al que están sometidas cuantas estimaciones y provisiones se adoptan en el marco regulatorio bajo el que se presentan los estados

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

financieros intermedios.

Atendiendo al modelo de negocio de la Sociedad, se licencian a grandes corporaciones las familias de patentes de las moléculas experimentales en estadios clínicos tempranos.

A partir del momento en que se licencia, se inicia la amortización del proyecto de desarrollo en función de la vida útil estimada según las características de cada activo y su capacidad generadora de efectivo con respecto al acuerdo de licencia que corresponda.

Adicionalmente, en el caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto de desarrollo, es decir que la viabilidad del proyecto está comprometida, si se desestima la continuación del proyecto, si la financiación del proyecto para completar su realización no se encuentra razonablemente asegurada sin que la sociedad no determine un proceso de licencia o venta, o si el valor neto contable del proyecto supera su valor recuperable en cuanto a las expectativas de generación futura de ingresos, se producirá un deterioro sobre los importes registrados en el activo imputándose directamente a gastos del ejercicio.

a.2) Propiedad industrial

Se valora inicialmente a coste de adquisición o de producción, incluyendo los costes de registro y formalización. Se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos.

a.3) Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Se amortizan siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos de seis años.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción y se deteriora de forma sistemática mediante la aplicación de la amortización, y en su caso, de forma asistemática mediante deterioros.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos efectuados para el inmovilizado propio se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, según los siguientes porcentajes anuales:

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Elemento	Vida útil
Maquinaria genómica	7 - 15 años
Utillaje	5 - 8 años
Mobiliario	20 años
Equipos para proceso de la información	4 a 8 años
Otro inmovilizado material	6 a 8 años

Adicionalmente se aplican las siguientes normas particulares:

b.1) Bienes asociados a los arrendamientos operativos y otras operaciones de naturaleza similar:

Las inversiones realizadas que no sean separables de aquellos elementos utilizados mediante arrendamientos calificados como operativos, se contabilizan como inmovilizado material cuando cumplen la definición de activos.

La amortización de estas inversiones se realiza en función de su vida útil, que será la duración del contrato de arrendamiento o cesión, incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soporten que la misma se vaya a producir o, cuando ésta sea inferior a la vida económica del activo.

c) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, se evalúa, mediante el denominado “test de deterioro” si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando, en el caso de que sea inferior a su valor contable, las correspondientes correcciones valorativas.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada. La pérdida por deterioro se registra con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

e.1.1) Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros a coste amortizado son aquellos activos financieros para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objeto de percibir flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originadas en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante, lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En el caso de que en los activos financieros a coste amortizado existan evidencias objetivas de deterioro, se realizan correcciones valorativas que se registran en función de la diferencia entre el valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e.2) Pasivos financieros a coste amortizado:

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

El pasivo financiero correspondientes a deudas instrumentadas mediante bonos convertibles de los que se encuentra segregado un derivado implícito (Notas 10.a y 11), se registran en esta categoría de acuerdo a la norma de registro y valoración 9ª 3.1, sin perjuicio de que la operación se haya acordado a un tipo de interés cero.

Su valoración inicial se realiza a valor razonable, determinado como el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le son atribuibles.

Con posterioridad, el pasivo principal de los bonos convertibles se valora igualmente por su coste amortizado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados determinados en función del método del tipo de interés efectivo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e.3) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros derivados, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni que este haya sido designado como instrumento de cobertura.

El pasivo financiero reconocido en esta categoría corresponde a una opción de conversión en acciones de la propia Sociedad; derivado implícito relativo a un contrato de instrumentos financieros (que no es un activo) formalizado mediante bonos convertibles, en el que se combina un contrato principal no derivado (reconocido como pasivo financiero a coste amortizado), con una opción de conversión derivada que no puede ser transferida de manera independiente y sobre la que de forma independiente la conversión del bono se encuentra referenciado al precio de las acciones.

El derivado implícito mantiene características y riesgos económicos distintos a los del contrato principal, y de igual forma podría constituirse como un derivado no implícito en las mismas condiciones que el derivado implícito, contabilizándose el derivado implícito como tal a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, con independencia de que parte del contrato híbrido se valore a coste amortizado.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros comprendidos en esta categoría se valorarán a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

El pasivo financiero registrado en esta categoría se trata de un derivado implícito (opción de conversión en acciones de la Sociedad) en relación con un programa de emisión de bonos convertibles suscritos entre la Sociedad y un tercero (Notas 10.a y 11). El derivado implícito es segregable del resto del contrato anfitrión y, por ende, debe realizarse una valoración independiente presentándose en el balance de manera separada del resto del contrato y registrando las variaciones en el valor razonable del derivado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para la medición del valor razonable del pasivo financiero registrados a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 la Sociedad ha utilizado para el programa de bonos convertibles del año 2023, el Modelo de Black Scholes como una opción “call spread” La diferencia entre los valores razonables a cierre (o a cierre e inicio) se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que, al tratarse de opciones emitidas, no se puede registrar en una relación de cobertura. Para la valoración de las opciones “call spread”, la Sociedad ha empleado los siguientes inputs de mercado: i) la cotización de cierre del precio spot de la Sociedad, ii) el strike Price indicado en el programa de emisión, iii) la curva libre de riesgo ESTR (por sus siglas en inglés, Euro-Short Term Rent) empleada ampliamente en el mercado en el caso de derivados financieros OTC (por sus siglas en inglés, Over the Counter) colateralizados; y iv) la cotización del precio spot de la compañía al cierre del mercado, el promedio de las volatilidades históricas anualizadas de los retornos diarios de los últimos cinco años para una ventana de un mes.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e.4) Pasivos financieros valorados a coste

La Sociedad mantiene contratos de *project funding* con entidades privadas por los cuales se reciben importes para financiar determinadas actividades de investigación por los cuales:

- Si el resultado de los proyectos fuese no viable, estas deudas serían no rembolsables y se clarificarían como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Si el resultado de los proyectos fuese viable y se obtuviesen rendimientos económicos positivos, las entidades participantes verían reconocidos unos derechos a su favor y se reintegrarían los importes en base a las obligaciones contraídas en los citados contratos.

Dichos pasivos financieros se valoran a coste.

e.5) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que se adquieren se registran por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción, el menor. Se aplica para su valoración el método FIFO (primera entrada, primera salida) para aquellos productos que pueden ser tratados unitariamente. Para los reactivos generales, ante la imposibilidad de acometer un recuento físico y atendiendo a su importancia relativa, se ha optado por considerar que el valor de las existencias al cierre del año es equivalente al valor de las compras realizadas en los últimos quince días de los reactivos no individualizables adquiridos durante el ejercicio. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Cuando proceda realizar la corrección valorativa se toma como medida el precio de reposición.

g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Se registran las subvenciones, donaciones y legados recibidos según los siguientes criterios:

Subvenciones de carácter reintegrables: Se contabilizan inicialmente como pasivos del balance hasta que se considera alcanzada la condición de no reintegrables, momento en el que se traspasan a ingresos imputables directamente en el patrimonio neto o a ingresos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables, se contabilizan como ingresos en el patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas al haberse reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos justificables. Las subvenciones no reintegrables se reconocen como ingresos imputables directamente en el patrimonio neto, no obstante, su importe se encuentra minoradas en la parte que pudiese corresponder a pasivos por impuestos diferidos, que figura en el pasivo del balance.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención de capital se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en el acuerdo de concesión.

Posteriormente, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones de explotación no reintegrables, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los costes subvencionados de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Si se conceden para financiar gastos de investigación, la imputación se realiza a medida que se incurren y se registran en pérdidas y ganancias los gastos subvencionados, al haber optado la Sociedad por no capitalizar los gastos de investigación como activos intangibles.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

Atendiendo al fondo de las operaciones, el tratamiento de dichos préstamos a tipo de interés cero o inferior a mercado, ponen de manifiesto una subvención por diferencia entre el importe recibido y el valor razonable de la deuda.

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

En este sentido, los préstamos a tipo de interés cero o a un tipo de interés inferior al de mercado, en virtud de ayudas o subvenciones otorgadas por entidades públicas o filantrópicas, se registran como pasivos financieros, acorde a la norma de valoración 9ª de instrumentos financieros del Plan General Contable, valorándose en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior del pasivo es a coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El método del tipo de interés efectivo, como método de cálculo del coste amortizado implica la imputación del gasto financiero a lo largo de la vida esperada del préstamo.

Asimismo, los préstamos con entidades públicas sin interés o con intereses inferiores al tipo de mercado, reconocen una subvención en el patrimonio neto del balance minorada por el efecto impositivo. El efecto impositivo se reconoce en el Balance en el epígrafe de pasivos por impuesto diferido. Los tipos de interés utilizados en el reconocimiento de subvenciones implícitas para los préstamos históricos anteriores a 31 de diciembre de 2017 corresponden a una tasa del 6,42%; para los préstamos correspondientes al ejercicio 2018 al 2,57%, para los préstamos concedidos en los ejercicios 2019 y 2020 al 2,35%. En los ejercicios 2021, 2022 y 2023 no se han reconocido préstamos nuevos con entidades públicas sin interés o con intereses inferiores al tipo de mercado. En el ejercicio 2024 se han cobrado dos préstamos que fueron otorgados en el ejercicio 2023 cuyo tipo de interés de mercado se ha considerado de 3,06%. En los primeros seis meses del ejercicio 2025 no se han reconocido préstamos nuevos con entidades públicas sin interés o con intereses inferiores al tipo de mercado.

h) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que se vayan a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos, considerando que se ha cumplido el requisito de probabilidad cuando se tengan pasivos por impuesto diferido con los que compensar, salvo que el plazo de reversión de dicho pasivo supere el establecido por la legislación fiscal. En este sentido, la Sociedad reconocerá como activos por impuesto diferido, las bases imponibles negativas u otras

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

deducciones fiscales sobre las que no se han reconocido derechos de cobro por monetización, hasta como máximo el importe de los pasivos por impuestos, a no ser que exista una presunción razonable de resultados fiscales positivos para los siguientes diez ejercicios fiscales, en que su caso imperaría ese límite, si este fuese mayor.

Cuando se trata de los activos por impuesto diferido relacionados con las deducciones fiscales por I+D sujetos a monetización, la Sociedad reconocerá como activos por impuestos el 80% de las deducciones fiscales I+D (al renunciar al derecho de cobro con respecto al restante 20%), cuando la Sociedad haya tomado la decisión de monetizar y estime probable el cumplimiento de las condiciones adicionales a la ejecución del gasto requeridas por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre Sociedades.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

i) Provisiones y contingencias

Las provisiones y contingencias se establecen según los siguientes criterios:

i.1) Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

i.2) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Los estados financieros intermedios recogen como provisiones los pasivos relevantes, que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán, cuando se estima que la probabilidad de que la obligación a atender es mayor que la probabilidad de no tener que atender la obligación, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros intermedios, sino que de ser relevantes se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del periodo por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

j) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información razonablemente fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

El reconocimiento total como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias de *up-fronts* procedentes de licencias, se determina en función de si los mismos no son reembolsables en ninguna circunstancia, no tienen la consideración de crédito y no se encuentran vinculados a la existencia de obligación alguna de cumplimiento de hitos, ni otras circunstancias o costes que sean significativos.

El reconocimiento parcial como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias de *up-fronts* procedentes de licencias, se realiza en proporción a los costes significativos en los que se vaya incurriendo, manteniendo una correlación de los ingresos con los costes, en el momento en que se vayan cumpliendo las obligaciones o hitos con los que están relacionados.

El reconocimiento de ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias de *milestones* procedentes de licencias, respecto de ingresos no reembolsables, una vez superado el hito, y en el caso de existan costes de obligado cumplimiento pendientes de ejecución, se procede a la periodificación de los ingresos establecidos en el hito, en proporción a los costes previstos a incurrir, con respecto al total de costes previstos. Los ingresos periodificados, se registran como

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

ingresos anticipados en el pasivo corriente del Balance (Periodificaciones a corto plazo).

l) Pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Si por el contrario se liquidan en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen al valor razonable de este último, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

Dicho valor razonable se determina por referencia al valor razonable de las acciones de la Sociedad.

Cuando se produce el ejercicio de un derecho de cancelación anticipada de una ayuda reembolsable mediante su cancelación con acciones propias, la diferencia entre el coste histórico de las acciones entregadas y el valor de la ayuda cancelada se reconoce como una mayor o menor reserva en el patrimonio neto de la Sociedad.

m) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda funcional (euro) de los créditos y débitos comerciales y otras cuentas a pagar, expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del periodo de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del periodo de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

n) Estado de flujos de efectivo

Ha sido elaborado utilizando el método indirecto y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

o) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Se contabilizan en el epígrafe “Inmovilizado material” del balance de situación.

A estos efectos, el registro de los activos, la determinación del precio de adquisición o coste de producción y los criterios de amortización y correcciones valorativas a efectuar, se registrarán teniendo en cuenta las normas de valoración descritas en la Nota 4.b.

Los gastos medioambientales correspondientes a la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Sociedad, así como a la prevención de la contaminación de la operativa de la misma y/o tratamiento de residuos y vertidos, son imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del criterio de devengo, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

p) Partidas corrientes y no corrientes

Con carácter general, se consideran activos corrientes aquellos activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio, así como el efectivo y otros activos líquidos equivalentes y los activos financieros clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior a un año. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, los pasivos se clasifican como corrientes cuando se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

5. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones de cada partida del balance incluida en este epígrafe son los siguientes:

Coste	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Total
Saldo al 31.12.23	1.621.122	1.075.117	2.696.239
Entradas	-	-	-
Salidas	-	-	-
Saldo al 31.12.24	1.621.122	1.075.117	2.696.239
Entradas	-	17.879	17.879
Salidas	(1.347)	(12.440)	(13.787)
Saldo al 30.06.25	1.619.775	1.080.556	2.700.331

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

La variación de la amortización acumulada es la siguiente:

Amortización Acumulada	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Total
Saldo al 31.12.23	(1.483.696)	(731.255)	(2.214.951)
Dotaciones a la amortización	(33.599)	(92.122)	(125.721)
Bajas	-	-	-
Saldo al 31.12.24	(1.517.295)	(823.377)	(2.340.672)
Dotaciones a la amortización	(16.001)	(45.005)	(61.006)
Bajas	1.347	10.837	12.184
Saldo al 30.06.25	(1.531.949)	(857.545)	(2.389.494)

El valor neto contable del inmovilizado material es el siguiente:

Neto	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Total
Coste 31.12.24	1.621.122	1.075.117	2.696.239
Amortización acumulada	(1.517.295)	(823.377)	(2.340.672)
Neto 31.12.24	103.827	251.740	355.567
Coste 30.06.25	1.619.775	1.080.556	2.700.331
Amortización acumulada	(1.531.949)	(857.545)	(2.389.494)
Neto 30.06.25	87.826	223.011	310.837

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 no se han producido pérdidas correspondientes a bajas de elementos de inmovilizado, mientras que durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 30 de junio de 2025 se han producido pérdidas correspondientes a bajas de elementos de inmovilizado por valor de 1.603 euros.

El valor de los elementos del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados y en uso a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 asciende a 1.652.957 y 1.570.580 euros, respectivamente.

A 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 no existían compromisos relevantes de inversión de activos materiales.

A 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 los activos en determinadas condiciones se encuentran asegurados y cubiertos con respecto a contenido (incendio y prestaciones complementarias) por un valor máximo de 2.945 miles de euros.

6. Inmovilizado intangible

Los saldos y variaciones de los valores brutos son:

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Coste	Desarrollo	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado Intangible	Total
Saldo al 31.12.23	92.805.624	-	184.491	303.945	93.294.060
Entradas	7.151.105	-	-	71.442	7.222.547
Traspasos	207.659	-	-	(207.659)	-
Salidas	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.24	100.164.388	-	184.491	167.728	100.516.607
Entradas	4.104.832	-	-	164.718	4.269.550
Traspasos	114.789	-	-	(114.789)	-
Salidas	-	-	-	-	-
Saldo al 30.06.25	104.384.009	-	184.491	217.657	104.786.157

La variación de la amortización acumulada y deterioro es la siguiente:

Amortización Acumulada	Desarrollo	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado Intangible	Total
Saldo al 31.12.23	(3.291.715)	-	(107.138)	-	(3.398.853)
Dotación a la amortización	-	-	(22.028)	-	(22.028)
Salidas	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.24	(3.291.715)	-	(129.166)	-	(3.420.881)
Dotación a la amortización	-	-	(9.040)	-	(9.040)
Salidas	-	-	-	-	-
Saldo al 30.06.25	(3.291.715)	-	(138.206)	-	(3.429.921)

El valor neto contable del inmovilizado intangible es el siguiente:

Neto	Desarrollo	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado Intangible	Total
Coste 31.12.24	100.164.388	-	184.491	167.728	100.516.607
Amortización acumulada	(3.291.715)	-	(129.166)	-	(3.420.881)
Neto 31.12.24	96.872.673	-	55.325	167.728	97.095.726
Coste 30.06.25	104.384.009	-	184.491	217.657	104.786.157
Amortización acumulada	(3.291.715)	-	(138.206)	-	(3.429.921)
Neto 30.06.25	101.092.294	-	46.285	217.657	101.356.236

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025 y en el ejercicio 2024, dentro del epígrafe “Otro Inmovilizado intangible”, se recogen los importes correspondientes a anticipos realizados del inmovilizado intangible relativos a Desarrollo.

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2025 y 2024 y no ha habido bajas de inmovilizado intangible.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

El valor de los elementos del inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados y en uso a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 ascienden a 3.371.474 y 3.364.055 euros respectivamente, correspondiéndose, principalmente, a los activos licenciados en el año 2014 a Roche de los cuales la Sociedad recuperó los derechos de explotación en enero de 2018.

a) Gastos de desarrollo

El detalle del movimiento de los proyectos de desarrollo en el periodo de seis meses terminado el 30 junio de 2025 es el siguiente:

Líneas de desarrollo	Saldo neto 31.12.24	Altas y traspasos	Baja	Deterioro	Amortización	Saldo neto 30.06.25
Epigenéticos neurodegenerativos (ORY-2001)	64.743.340	1.819.037	-	-	-	66.562.377
Epigenéticos nuevas terapias (ORY-3001)	6.755.279	43.190	-	-	-	6.798.469
Epigenéticos Oncológicos nuevas terapias (ORY-1001)	25.374.054	2.357.394	-	-	-	27.731.448
Total	96.872.673	4.219.621	-	-	-	101.092.294

El detalle del movimiento de los proyectos de desarrollo en el ejercicio 2024 es el siguiente:

Líneas de desarrollo	Saldo neto 31.12.24	Altas y traspasos	Baja	Deterioro	Amortización	Saldo neto 31.12.24
Epigenéticos neurodegenerativos (ORY-2001)	61.989.457	2.753.883	-	-	-	64.743.340
Epigenéticos nuevas terapias (ORY-3001)	6.710.227	45.052	-	-	-	6.755.279
Epigenéticos Oncológicos nuevas terapias (ORY-1001)	20.814.225	4.559.829	-	-	-	25.374.054
Total	89.513.909	7.358.764	-	-	-	96.872.673

En la formulación de los estados financieros correspondientes a los primeros seis meses del ejercicio 2025 y 2024, se ha mantenido el criterio de no capitalizar los gastos de investigación y se han aplicado los criterios de capitalización indicados en nota 4.a.1.

A continuación, se presentan los gastos de desarrollo reconocidos en balance a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, por proyecto y fases a la que corresponden:

Proyectos de desarrollo a 30 de junio de 2025

PROYECTO (Importe en euros)	INVESTIGACION (anterior a la Preclínica)	DESARROLLO (Preclínica)	DESARROLLO (Clínica)	TOTAL (Investigación y desarrollo)
Epigenéticos neurodegenerativos (ORY-2001)	-	11.013.667	55.548.709	66.562.376
Epigenéticos nuevas terapias (ORY-3001)	-	6.798.470	-	6.798.470
Epigenéticos Oncológicos nuevas terapias (ORY-1001)	-	-	27.731.448	27.731.448
Total	-	17.812.137	83.280.157	101.092.294

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Proyectos de desarrollo a 31 de diciembre de 2024

PROYECTO (Importe en euros)	INVESTIGACION (anterior a la Preclínica)	DESARROLLO		TOTAL (Investigación y desarrollo)
		(Preclínica)	(Clínica)	
Epigenéticos neurodegenerativos (ORY-2001)	-	11.013.667	53.729.672	64.743.340
Epigenéticos nuevas terapias (ORY-3001)	-	6.755.279	-	6.755.279
Epigenéticos Oncológicos nuevas terapias (ORY-1001)	-	-	25.374.055	25.374.055
Total	-	17.768.946	79.103.728	96.872.673

Seguidamente se describen brevemente las líneas de desarrollo gestionadas por la Sociedad que se centran en desarrollo de moléculas terapéuticas para enfermedades neurodegenerativas y desarrollo de moléculas terapéuticas para enfermedades oncológicas.

Teniendo en cuenta el modelo de negocio de la Sociedad, con periodicidad anual, se evalúa la potencial existencia de indicios de deterioro del valor histórico de los proyectos de desarrollo reconocidos en el inmovilizado intangible del balance una vez al año, por lo general con efectos a 31 de diciembre. Las estimaciones se efectúan de forma separada para cada molécula, concretamente para los proyectos ORY-1001, ORY-2001 y ORY-3001, mediante la realización de valoraciones internas y/o externas. En el ejercicio 2024 que consideraron, entre otros, el grado de avance de los estudios clínicos y tiempo previsto de finalización y llegada a mercado considerando probabilidades de éxito. Al considerarse que el proyecto ORY-3001 tiene la consideración de back-up con respecto a ORY-1001, su valoración se considera de forma conjunta a efectos de determinar el valor recuperable.

b) Programa de fármacos epigenéticos contra enfermedades del Sistema Nervioso (VAFIDEMSTAT ORY-2001).

La identificación de las modificaciones epigenéticas implicadas en la regulación de la expresión génica es uno de los campos que la industria farmacéutica está explorando con intensidad para una mejor comprensión de la biología humana en su estado normal y patológico. La epigenética modula localmente la estructura tridimensional de la cromatina, afectando por tanto la transcripción de los genes en esa región del genoma. Se definen como cambios epigenéticos aquellos que no afectan a la propia secuencia del DNA (sino que operan por mecanismos complementarios como por ejemplo la metilación de DNA, modificaciones post-traduccionales de histonas y regulación de RNAs no-codificantes a una escala genómica más que gen a gen). Diversos estudios han identificado cambios en las modificaciones epigenéticas que afectan a diversos genes en vías de señalización específicas, tanto en diferentes cánceres como en enfermedades neurodegenerativas y psiquiátricas. Basándose en estos avances, las compañías están desarrollando fármacos contra dianas epigenéticas y ORYZON es un líder claro en el desarrollo de fármacos epigenéticos en Europa, efectuando una investigación de frontera.

Dentro de nuestra plataforma epigenética, se desarrollan diferentes enfoques y aproximaciones con el objeto de lograr moléculas terapéuticas en diferentes indicaciones. Así, dentro del programa en SNC (Sistema Nervioso Central), buscamos demostraciones que nuestras moléculas, y particularmente nuestro fármaco candidato vafidemstat (ORY-2001), mejore los síntomas cognitivos y/o comportamentales en diversas enfermedades neurológicas y psiquiátricas. Vafidemstat (ORY-2001) es un inhibidor de la Demetilasa Específica 1 de Lisinas (LSD1) optimizado para su uso en enfermedades del sistema nervioso. Es una pequeña molécula con buenas

propiedades farmacológicas, es biodisponible por vía oral y tiene una capacidad de atravesar la barrera hemato-encefálica remarcable, con un buen perfil de seguridad y selectividad. En 2016 el estudio de Fase I de vafidemstat (ORY-2001) recibió la aprobación de la Agencia Española del Medicamento (AEMPS). Este Ensayo de Fase I permitió evaluar la seguridad, tolerabilidad, farmacocinética y farmacodinamia de vafidemstat en 110 individuos sanos jóvenes y de edad avanzada.

Los resultados de este estudio de Fase I fueron publicados en la revista médica internacional *CNS Drugs*, en un artículo titulado "First-in-human randomized trial to assess safety, tolerability, pharmacokinetics and pharmacodynamics of the KDM1A inhibitor vafidemstat". En los años sucesivos la compañía ha realizado ensayos clínicos adicionales, de Fase II, que han permitido determinar que el fármaco es bien tolerado en más de 400 sujetos de diferentes perfiles de edad y estado general y con duraciones de tratamiento de hasta 2 años de duración.

Agresividad y otros trastornos de la conducta

Las enfermedades neurodegenerativas y psiquiátricas comparten en muchos casos manifestaciones o dimensiones patológicas comunes como la agresividad, la apatía, la desconexión social o la depresión. Vafidemstat ha mostrado en diversos modelos animales un potente efecto neurológico que se traduce en una fuerte reducción de la agresividad exacerbada, un incremento de la sociabilidad y una reducción de la evitación social. Otros equipos investigadores independientes que exploran diferentes modelos animales de enfermedades psiquiátricas como el autismo o la esquizofrenia (ver apartado Medicina de precisión) han mostrado efectos similares en diversos modelos animales con otros inhibidores de LSD1.

Con estos datos la compañía decidió llevar a cabo REIMAGINE, un ensayo clínico "cesta" ("basket trial") para medir los efectos sobre la agresividad de tratamientos de corta duración con vafidemstat en pacientes de 3 indicaciones psiquiátricas diferentes (Trastorno del espectro autista (TEA), trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y trastorno límite de la personalidad (TLP)). REIMAGINE fue un estudio de Fase IIa abierto, de un solo brazo, donde se trataron los pacientes durante dos meses más un mes de observación. El ensayo midió la agresión y el comportamiento general con escalas clínicas como NPI y CGI, así como escalas específicas de cada indicación. El estudio finalizó, con un total de 30 pacientes reclutados. La compañía presentó resultados clínicos positivos de este ensayo en TLP, TDAH y TEA en diversas conferencias internacionales durante 2019-2020, la más reciente, en el 28º Congreso Europeo de Psiquiatría, EPA-2020, donde se presentaron los datos finales del estudio, que confirmaban definitivamente los datos preliminares presentados previamente. En resumen, vafidemstat fue bien tolerado en las tres cohortes de pacientes psiquiátricos diferentes, y mostró mejoras clínicas estadísticamente significativas en las escalas utilizadas para medir los niveles de agresión y agitación. Además, la mejora estadísticamente significativa en la medición del estado psiquiátrico global (NPI), así como mejoras en escalas específicas, especialmente en TLP, sugiere que vafidemstat podría tener un efecto terapéutico más amplio en estos pacientes más allá del tratamiento de la agresión.

Los datos obtenidos en este estudio REIMAGINE fueron publicados en la revista *Psychiatry and Clinical Neurosciences* en febrero de 2025.

La Sociedad llevó a cabo un segundo ensayo clínico en agresividad, en pacientes con Enfermedad de Alzheimer (EA), denominado REIMAGINE-AD. Fue un estudio de Fase IIa para determinar el efecto de vafidemstat sobre la agresividad en pacientes con EA en estadio moderado o severo. En este estudio, la duración de tratamiento inicialmente prevista era de dos meses, pero siguiendo la recomendación de los investigadores clínicos se modificó posteriormente la duración inicialmente prevista de 2 meses a 6 meses con el objeto de determinar no solo el posible efecto del fármaco en la agresividad sino también en otros dominios de la enfermedad que se presentan en este estadio

avanzado. Esta modificación fue aprobada por la Agencia Española del Medicamento.

La compañía presentó los datos finales de este estudio en la 15ª Conferencia Internacional sobre Enfermedades de Alzheimer y Parkinson y trastornos neurológicos relacionados, AD/PD-2021, de marzo de 2021 a través de un poster en formato electrónico titulado “REIMAGINE-AD: VAFIDEMSTAT MUESTRA EFICACIA EN LA AGITACIÓN Y AGRESIÓN RELACIONADAS CON EL ALZHEIMER DESPUÉS DE 12 MESES”. Vafidemstat mostró una mejora clínica significativa en las diversas escalas clínicas de agitación/agresión después de los 6 meses de tratamiento inicialmente programados, como se informó anteriormente en la conferencia AAT-AD/PD 2020.

Trastorno Límite de la Personalidad – Ensayo PORTICO

A la vista de los resultados positivos obtenidos en el ensayo REIMAGINE, la sociedad se llevó a cabo un estudio clínico de Fase Ib para evaluar vafidemstat en Trastorno Límite de la Personalidad (TLP). Este estudio, denominado PORTICO, recibió la aprobación en España de la Agencia Española del Medicamento (AEMPS) en noviembre de 2020, y fue completado en 2024. PORTICO fue un ensayo de Fase Ib global, multicéntrico, doble ciego, aleatorizado, controlado con placebo, para evaluar la eficacia y la seguridad del tratamiento con vafidemstat en pacientes con TLP con agitación/agresividad. El ensayo tenía dos objetivos primarios independientes: reducir la agitación y agresividad de los pacientes, y la mejora global de la enfermedad. A falta de un criterio de valoración regulatorio bien establecido para TLP, el ensayo investigó varios criterios de valoración secundarios y exploratorios para determinar mejoras generales en la gravedad de la enfermedad, así como reducciones en los niveles de agitación-agresividad, ansiedad, depresión y deterioro cognitivo. El ensayo también investigó el impacto sobre la ideación suicida y exploró varios biomarcadores correlativos. Un objetivo importante de PORTICO era identificar los potenciales criterios de valoración clínicos de eficacia a utilizar en un futuro ensayo de Fase III registracional. El ensayo incluyó centros en Europa (España, Alemania, Bulgaria, Serbia) y EE.UU. y reclutó un total de 210 pacientes, divididos en dos brazos. El ensayo contemplaba un análisis intermedio preespecificado con la FDA para ajustar el número definitivo de pacientes necesarios para demostrar la eficacia.

La Sociedad anunció la finalización del reclutamiento de pacientes en julio de 2023 y completó el seguimiento de todos los pacientes (última visita del último paciente) en noviembre de 2023.

La compañía reportó en enero de 2024 los resultados (*topline results*) de PORTICO. Los criterios de valoración primarios, la mejoría en Borderline Personality Disorder Checklist (BPDCL) y en la agitación/agresividad según Clinical Global Impression – Severity Agitation/Aggression (CGI-S A/A), no alcanzaron significación estadística. Sin embargo, se alcanzó significación estadística nominal en el criterio de valoración secundario mejora en la medida global de la gravedad de la enfermedad TLP medida por la escala Borderline Evaluation of Severity (BEST), en las semanas 8-12 ($p = 0,042$), con una reducción relativa observada en el grupo tratado con vafidemstat con respecto al grupo placebo del 28,9%. Se alcanzó también significación estadística nominal en el criterio de valoración secundario mejora en la agitación y agresividad medida por la escala State-Trait Anger Expression Inventory 2 (STAXI-2) Trait Anger, en las semanas 8-12 ($p = 0,026$), con una reducción relativa observada en el grupo tratado con vafidemstat con respecto al grupo placebo del 46,7%. Los resultados de todos los criterios de valoración de eficacia primarios y secundarios favorecieron sistemáticamente a vafidemstat frente a placebo. El Global Statistical Test (valores p del GST) confirmó una tendencia positiva consistente en todos los criterios de valoración de eficacia. Vafidemstat fue seguro y bien tolerado. Los acontecimientos adversos (AA) fueron en general coherentes con el perfil de seguridad de vafidemstat observado hasta la fecha, sin nuevos hallazgos en materia de seguridad. En base a los resultados de eficacia y seguridad obtenidos, Oryzon solicitó a la FDA una reunión de final de Fase II para discutir los planes para un estudio de Fase III registracional para el tratamiento del TLP.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

La compañía presentó los datos finales de PORTICO en una presentación oral en la 37ª conferencia anual del European College of Neuropsychopharmacology (ECNP), que se celebró del 21 al 23 de septiembre de 2024 en Milán, Italia. Los datos finales mostraban una mejora general significativa en comparación con los datos preliminares iniciales (resultados topline):

- La agitación y agresividad de los pacientes, medida por el criterio de valoración secundario STAXI-2 Trait Anger, mostró una reducción substancial, estadísticamente significativa y clínicamente relevante en el grupo vafidemstat comparado con placebo, con un valor p de 0,0071 a lo largo de las semanas 8–12 (comparado con $p = 0,0259$ en los resultados topline).
- Además, el criterio de valoración secundario Borderline Evaluation of Severity (BEST), una medida global de la gravedad de la enfermedad TLP, también mostró una mejoría comparado con los resultados topline, con un valor p de 0,0260 a lo largo de las semanas 8–12 (previamente $p = 0.0423$).
- Los valores p para los criterios de valoración primarios (CGI-S A/A y BPDCL) también mejoraron comparado con los resultados topline preliminares, pero no alcanzaron significación estadística.
- Se encontró una tendencia de mejora en la depresión medida por la escala BDI-II Total Score a lo largo de las semanas 8–12 ($p = 0,0944$), con una reducción promedio respecto al grupo placebo del 42,2% a lo largo de las semanas 8–12.
- El análisis T-Forest plot mostró que todos los resultados seguían favoreciendo sistemáticamente el tratamiento con vafidemstat frente al placebo en todos los criterios de valoración de eficacia primarios y secundarios.
- El análisis final confirmó un efecto del tratamiento global favorable a vafidemstat mediante el Test Estadístico Global (Global Statistical Test, GST), con el valor p del GST mostrando significación estadística, especialmente al considerar la mejoría global en la gravedad de la enfermedad y en la agitación/agresión ($p = 0,0362$).
- Vafidemstat fue, como en todos los estudios clínicos anteriores, seguro y bien tolerado.
- Una observación de interés fue que los pacientes tratados con vafidemstat mostraron una menor inclinación a autolesionarse en comparación con los que recibieron placebo (1 paciente frente a 6 pacientes en el grupo placebo).

Estos resultados fueron presentados a la FDA durante una reunión de Final-de-Fase II celebrada durante el 3T2024 para discutir un ensayo de Fase III con potencial registracional para el tratamiento del TLP. En base al feedback positivo recibido, ORYZON anunció el inicio de los preparativos para Fase III, incluyendo la preparación de un protocolo completo para el estudio de Fase III PORTICO-2 que fue presentado a la FDA para su aprobación en el mes de junio de 2025. El ensayo utilizará la escala STAXI-2 Trait anger (escala evaluada por el paciente) como criterio de valoración primario de eficacia, y la escala Overt Aggression Scale-Modified (OAS-M) (escala evaluada por personal clínico) como criterio de valoración secundario clave. Criterios de valoración secundarios adicionales evaluarán mejoras clínicas más amplias en la sintomatología del TLP y en la calidad de vida. PORTICO-2 será un estudio aleatorizado, doble ciego, controlado con placebo y multicéntrico para evaluar tanto la eficacia como la seguridad de vafidemstat en pacientes con TLP, y tiene previsto aleatorizar a 350 pacientes. Sujeto a la revisión por parte de la FDA de los datos finales que se obtengan, el estudio de Fase III PORTICO-2 podría ser uno de los dos ensayos registrales requeridos por la FDA.

La compañía tiene previsto publicar los resultados de PORTICO en una revista médica especializada próximamente.

La Sociedad está explorando también vafidemstat para el tratamiento de la esquizofrenia. La compañía recibió en julio de 2021 la aprobación de la AEMPS para llevar a cabo el estudio EVOLUTION, un estudio clínico de Fase IIb, multicéntrico, doble ciego, aleatorizado, controlado con placebo, de 24 semanas de duración, para evaluar la eficacia y la seguridad de vafidemstat como tratamiento para los síntomas negativos y cognitivos en pacientes con esquizofrenia. Además de los síntomas negativos como objetivo primario, el ensayo explora como objetivos secundarios la eficacia de vafidemstat para mejorar el deterioro cognitivo y síntomas positivos de la esquizofrenia. La compañía ha reevaluado recientemente el número de pacientes necesarios para obtener un impacto clínicamente significativo y se ha reajustado el número total de pacientes a reclutar a 84. Si bien el ensayo se llevaba a cabo inicialmente en diversos hospitales en España, la Sociedad ha anunciado recientemente que está en fase de expandir el estudio a nivel internacional a cinco países europeos adicionales. El ensayo contempla un análisis intermedio para ajustar el número definitivo de pacientes necesarios para demostrar eficacia. El ensayo está en marcha y reclutando pacientes de forma activa.

Medicina de precisión

Publicaciones recientes muestran que subpoblaciones de pacientes con enfermedades del SNC como esquizofrenia o trastorno del espectro autista que portan mutaciones específicas causantes de estas enfermedades, así como pacientes con ciertas enfermedades monogénicas como el síndrome de Kabuki pueden ser objeto de una terapia dirigida (“medicina de precisión”) con inhibidores de LSD1.

Así, investigadores de la Columbia University de Nueva York (EE.UU.) demostraron la implicación de LSD1 en ciertos tipos de esquizofrenia ligados a la deficiencia en un gen llamado *setd1a*. Usando modelos de ratón KO-inducible, inhibidores de LSD1 desarrollados por Oryzon fueron capaces de revertir las malformaciones neuronales en neuronas de la corteza prefrontal restituyendo las ramificaciones axonales y recuperando el comportamiento normal y la memoria-ejecutiva (working memory) del animal. La Sociedad estableció una colaboración en medicina de precisión en esquizofrenia con investigadores de la Universidad de Columbia en Nueva York, los Dres. Joseph Gogos, Sander Markx y Jeffrey Lieberman que constaba de dos partes: profundizar en la caracterización preclínica de la posible acción terapéutica sobre *setd1a* con inhibidores de LSD1; y realizar una exhaustiva caracterización psicométrica funcional de individuos portadores de mutaciones en el gen *setd1a*. El grupo de Psiquiatría de Precisión de Columbia llevó a cabo un estudio piloto para caracterizar el perfil psicométrico de 60 individuos para determinar sus diferentes grados de deterioro cognitivo. Los resultados de este estudio servirán para informar sobre la posibilidad de actuar sobre la proteína reguladora SETD1A mediante la inhibición de LSD1 y sobre los mejores criterios de valoración para un posible futuro estudio clínico con vafidemstat para tratar trastornos psiquiátricos asociados a deficiencias en *SETD1A*.

Asimismo, en octubre de 2019 en el marco del Congreso Científico anual de la Sociedad Americana de Neurociencias (SFN) investigadores de la Universidad de Buffalo en Nueva York, reportaban que el fenotipo de ratones en los que se ha introducido una variante mutada del gen *shank-3*, un gen cuya mutación se ha descrito como una de las causas del síndrome autista en humanos, era revertido parcialmente por la administración de inhibidores de LSD1 de la sociedad. Estos ratones mutantes muestran una morfología neuronal anómala, una función electrofisiológica deficiente, problemas de aprendizaje, comportamiento repetitivo y agresividad. Estos síntomas fueron eliminados o reducidos con la administración de nuestras moléculas.

La Sociedad también estableció una colaboración con el Instituto de Genética Médica y Molecular (INGEMM) del Hospital Universitario La Paz de Madrid en medicina de precisión con vafidemstat en pacientes con el Síndrome Phelan-McDermid (PMS, por sus siglas en inglés). Bajo esta colaboración se llevó a cabo una caracterización de la situación funcional basal cognitiva y

comportamental de pacientes de PMS con mutaciones en el gen *shank-3* caracterizados previamente por INGEMM, como estudio previo para la realización de un potencial estudio clínico con vafidemstat en estos pacientes. Dicho estudio finalizó con resultados muy informativos que permitieron definir distintas subpoblaciones de pacientes afectados por PMS en función de sus características funcionales. Dichos resultados fueron presentados inicialmente en 2022 en el Congreso Internacional de Autismo (ICA 2022) y han sido publicados en marzo de 2025 en forma de artículo científico en la revista *Frontiers in Psychiatry*.

La literatura científica ha demostrado también que la inhibición de LSD1 puede compensar los efectos de una serie de fallos genéticos que se producen en el Síndrome de Kabuki (SK) y en otros trastornos del SNC. En el SK de tipo I, la pérdida de un alelo del gen *KMT2D* produce un estado de hipometilación en la cromatina de las células neuronales y un programa transcripcional aberrante. Investigadores de la Universidad Johns Hopkins, utilizando un modelo de ratón de SK con un alelo del gen *kmt2d* mutado, han demostrado recientemente que el número de marcas de metilo de histonas en el hipocampo está significativamente disminuido en estos animales con SK, pero cuando se les trata con un inhibidor de LSD1, las marcas de metilo de histonas del hipocampo se recuperan hasta niveles casi normales. Es de destacar que esta normalización de las marcas de metilación de histonas en el hipocampo también se correlacionó con efectos morfológicos y funcionales. La deficiencia de neurogénesis en el hipocampo fue rescatada y los defectos de elongación y ramificación de las neuronas del hipocampo también fueron restaurados. Finalmente, la correlación a nivel morfológico tuvo también una traducción en mejoras funcionales como la recuperación de los déficits de aprendizaje visoespacial y de memoria y el rescate de las deficiencias inmunológicas en estos animales SK *kmt2d* (+/-).

Como parte de la iniciativa Validación de agentes epigenéticos para enfermedades raras del ámbito neuro aplicando un enfoque de medicina personalizada (VANDAM) relativa al programa europeo IPCEI Med4Cure, la Sociedad ha anunciado que planea llevar a cabo un ensayo clínico de Fase II (estudio HOPE-2) para evaluar el efecto de vafidemstat en agresividad en Trastorno del Espectro Autista (TEA), incluyendo subtipos como pacientes con PMS, que se llevaría a cabo en España.

c) Programa de fármacos epigenéticos contra enfermedades oncológicas (IADADEMSTAT ORY-1001)

Oncología

Oryzon investiga el potencial de los inhibidores de LSD1 para el tratamiento de enfermedades oncológicas hematológicas y tumores sólidos, y ha financiado las diferentes aproximaciones, a través de inversiones de recursos propios, coadyuvadas en algunos casos con subvenciones públicas y préstamos a la I+D.

Estudios y publicaciones científicas apuntan a un papel clave de LSD1 en la hematopoyesis. Se ha reportado que la inhibición de LSD1 puede ser eficaz en el tratamiento de la leucemia mieloide aguda (LMA), que representa el 40% de todas las leucemias del mundo occidental, y especialmente de las que presentan ciertas reordenaciones moleculares (conocidas como sub-tipo MLL debido a la implicación del gen MLL). Otros experimentos apuntan a que la inhibición de la LSD1 también podría resultar eficaz en el tratamiento de otro tipo de leucemias, como es el caso de las leucemias agudas linfoblásticas (ALL), que representa aproximadamente un cuarto de todos los tipos de cánceres que afectan a menores de 15 años.

Iadademstat (ORY-1001), candidato clínico de Oryzon para oncología, fue el primer inhibidor de LSD1 en iniciar ensayos clínicos en humanos en todo el mundo y se encuentra actualmente en Fase II.

La compañía llevó a cabo un estudio de Fase I/IIa con dosis múltiples ascendentes para determinar

la seguridad, tolerabilidad y comportamiento farmacológico preliminar de la molécula en pacientes de leucemia aguda. En la Fase I de este estudio, en 27 pacientes, se determinó que el fármaco era bien tolerado y se observaron varias mejoras hematológicas incluso en dosis bajas, incluida una remisión completa del tipo CRi. En la Fase de expansión del estudio (Fase IIa) se trataron 14 pacientes con leucemias de tipo M6 y MLLr; en ambos casos se pudo ver fenómenos de diferenciación a nivel molecular y celular, además pudieron observarse tres casos de remisión medular parcial y 4 casos de estabilización de la enfermedad. Estos datos han sido publicados en un artículo científico en la revista médica internacional *Journal of Clinical Oncology* titulado "First-in-Human Phase I Study of Iadademstat (ORY-1001): A First-in-Class Lysine-Specific Histone Demethylase 1A Inhibitor, in Relapsed or Refractory Acute Myeloid Leukemia". Este estudio es de relevancia porque las opciones de tratamiento actuales en la LMA no curan a la mayoría de los pacientes, en particular a los que no son aptos para la quimioterapia intensiva, y se requieren terapias novedosas.

La Sociedad está desarrollando la molécula en oncología en dos indicaciones, LMA y cáncer de pulmón de célula pequeña (CPCP).

En LMA, la Sociedad llevó a cabo un ensayo de Fase IIa (ensayo ALICE) para explorar la combinación de iadademstat con azacitidina en pacientes de AML ancianos no elegibles para la quimioterapia convencional. ALICE era un ensayo abierto que se realizó en España, en 8 centros, y que reclutó los 36 pacientes previstos. La compañía presentó los datos finales de ALICE en la Conferencia de la Sociedad Americana de Hematología, ASH-2022, en diciembre de 2022 en una presentación oral titulada "Iadademstat Combination with Azacitidine Is a Safe and Effective Treatment in First Line Acute Myeloid Leukemia. Final Results of the ALICE Trial". La combinación de iadademstat con azacitidina mostró un buen perfil de seguridad. Las señales de eficacia clínica fueron robustas, con una tasa de respuestas objetivas (ORR) del 81% (en 22 de 27 pacientes evaluables); de estos, el 64% fueron remisiones completas (14CR/CRi) y el 36% remisiones parciales (8 PR). Con tasas de respuesta históricas del 28% en esta población cuando se trata solamente con azacitidina, estos resultados sugieren una fuerte sinergia entre iadademstat y azacitidina cuando se usan en combinación. Las respuestas fueron profundas y duraderas: el 71% de los pacientes CR/CRi alcanzó la independencia de transfusiones y el 82% de las muestras CR/CRi evaluadas presentaron enfermedad residual negativa (100% de 7 CRs y 50% de 4 CRis), así como rápidas (a los dos meses). La duración de las respuestas observadas fue prolongada, con un 68% de CR/CRi con duraciones de más de 6 meses. Tres pacientes permanecieron en el estudio durante más de 1 año, 2 pacientes durante más de 2 años, y 1 paciente durante más de 3 años. Una vez finalizado el estudio, algunos pacientes continúan bajo medicación por criterio compasivo después de 3 y 4 años del inicio del tratamiento. La dosis de iadademstat recomendada para futuros estudios en combinación con azacitidina se ha definido como 90 ug/m²/d. A esta dosis, la unión a la diana LSD1 alcanzó sistemáticamente >90%, traduciéndose en una mayor calidad de las respuestas sin comprometer la seguridad, y la mediana de supervivencia fue de más de 1 año (con tasas de supervivencia del 50% y 42% después de 12 y 18 meses, respectivamente). Es de destacar que se observaron respuestas en pacientes con LMA con una amplia variedad de mutaciones, lo que sugiere una amplia aplicabilidad de iadademstat en LMA. Todos los pacientes FLT3+ incluidos en ALICE (100%; 3 de 3) y una elevada proporción de pacientes TP53+ (75%; 6 de 8) respondieron. Los pacientes con subtipos de LMA monocítica (M4/M5) también mostraron altos niveles de respuesta (86%; 6 de 7). Los resultados finales de ALICE fueron publicados en 2024 en la revista *Lancet Haematology*, una revista especializada internacional de primer nivel y con gran índice de impacto (JIF de 24.7).

La LMA en recurrencia/refractaria (R/R) representa una necesidad médica insatisfecha muy alta, con muy pocos tratamientos aprobados. Muchos de estos pacientes se colocan en ensayos clínicos. Entre las diferentes subpoblaciones R/R, los pacientes con mutaciones FLT3 son de particular interés ya que ocurren en aprox. 30% de los casos de LMA y es un marcador de mal pronóstico con mayor riesgo de recaída, menor supervivencia libre de enfermedad, menor SG a pesar de la introducción de

inhibidores de FLT3. La combinación de gilteritinib con iadademstat tiene un fuerte fundamento clínico, habiendo mostrado una sinergia notable en estudios preclínicos.

La Sociedad ha continuado el desarrollo de iadademstat en LMA con FRIDA (NCT05546580), un estudio multicéntrico en abierto de fase Ib para investigar la eficacia y seguridad de iadademstat en combinación con gilteritinib en pacientes con LMA con mutación FLT3 que son refractarios o que han recaído después de una o dos líneas previas de tratamiento. Los objetivos primarios del estudio son evaluar la seguridad y tolerabilidad de iadademstat en combinación con gilteritinib en pacientes con LMA R/R con mutación FLT3 y establecer la Dosis Recomendada para la Fase 2 (RP2D) para esta combinación. Los objetivos secundarios del estudio incluyen la evaluación de la eficacia del tratamiento, medida como la tasa de remisión completa y remisión completa con recuperación hematológica parcial (CR/CRh), la duración de las respuestas (DoR) y la evaluación de la enfermedad residual medible (MRD). FRIDA se lleva a cabo en 10-15 centros en EE.UU, incluyendo el Massachusetts General Hospital, Johns Hopkins University School of Medicine y Mount Sinai Hospital entre otros. El estudio prevé reclutar hasta aproximadamente 45 pacientes, y en caso de resultados positivos, la Compañía y la FDA han acordado realizar una reunión para discutir el mejor plan para seguir desarrollando esta combinación para esta población de pacientes con LMA tan necesitada de tratamientos nuevos.

FRIDA se halla en la actualidad en fase de reclutamiento. Tras completar el reclutamiento de las dos primeras cohortes, y siguiendo la nueva doctrina OPTIMUS de la FDA, la compañía está incluyendo pacientes adicionales para explorar la dosis mínima con actividad clínica. La compañía presentó resultados preliminares de las dos primeras cohortes de este ensayo en el Congreso de la Sociedad Europea de hematología EHA-2024, celebrado en Madrid del 13 al 16 de junio de 2024. La combinación de iadademstat y gilteritinib fue segura y bien tolerada, sin notificaciones de toxicidades limitantes de la dosis (DLT por sus siglas en inglés) en el periodo de evaluación de DLT de 28 días en las dos primeras cohortes: cohorte inicial (n=6, iadademstat 100 µg) y cohorte DL-1 (n=7, iadademstat 75 µg). No se produjeron acontecimientos adversos emergentes del tratamiento (TEAEs) inesperados. Se observó una actividad antileucémica alentadora, con 9 de 13 pacientes (69%) logrando la eliminación de blastos de la médula ósea en el primer ciclo. Cinco de 13 pacientes (38%) alcanzaron una remisión completa (RC), remisión completa con recuperación hematológica parcial (RCh) o remisión completa con recuperación incompleta del hemograma (RCi). Cabe destacar que 11 de los 13 pacientes eran refractarios a regímenes de tratamiento estándar previos, incluidos venetoclax, regimen 7+3 y midostaurina. Dos pacientes han sido sometidos a un trasplante de células madre hematopoyéticas. La recuperación del recuento plaquetario ha sido lenta en la mayoría de los pacientes, lo que ha limitado hasta ahora una transición rápida del estado morfológico libre de leucemia a RC/RCh. Dado que LSD1 desempeña un papel clave en la hematopoyesis y que las dos dosis de iadademstat evaluadas en las dos primeras cohortes mostraron una ocupación total de la diana LSD1 (≈90%), se están investigando dosis más bajas con el objetivo de mantener la eficacia y mejorar la recuperación plaquetaria, de acuerdo con el Proyecto Optimus de la FDA que requiere identificar la dosis mínima segura y biológicamente activa. Se ha completado el reclutamiento de la tercera cohorte y a medida que los datos maduren, la compañía tiene planeado presentar resultados adicionales en la conferencia ASH-2025.

La Sociedad está ampliando el desarrollo clínico de iadademstat a través de su Acuerdo de Investigación y Desarrollo Cooperativo (CRADA, por sus siglas en inglés) firmado en julio de 2022 con el Instituto Nacional del Cáncer (NCI) de Estados Unidos, que forma parte de los Institutos Nacionales de la Salud (NIH), bajo el que Oryzon y el NCI colaborarán en el desarrollo clínico adicional de iadademstat, en diferentes tipos de cánceres sólidos y hematológicos, en los que el NCI actuará como esponsor y en los que Oryzon suministrará el fármaco. Otra vía empleada por la Sociedad para ampliar el desarrollo clínico de iadademstat es a través de los llamados Investigator-initiated studies (IIS), estudios clínicos liderados por instituciones hospitalarias de prestigio en EEUU, en los que Oryzon suministra el fármaco.

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Actualmente iadademstat está siendo estudiado en 2 nuevos ensayos clínicos en pacientes con LMA en primera línea (es decir, aquellos a los que se les ha suministrado la medicación al detectarse la enfermedad en contraposición con los de segunda línea que son aquellos pacientes que han recaído o no les fue efectiva la medicación en primera línea), en ambos casos en combinación con el tratamiento de referencia actual, venetoclax + azacitidina. Estos estudios continúan de forma estratégica la exploración de las opciones de nuestro fármaco para el tratamiento de pacientes de LMA de primera línea que habíamos iniciado con éxito en ALICE, y, caso de obtenerse resultados positivos, podrían abrir opciones adicionales para nuestra estrategia de desarrollo clínico.

Uno de estos estudios es un estudio IIS liderado por Oregon Health & Science University (OHSU) de EE.UU., que evalúa iadademstat en combinación con venetoclax y azacitidina para el tratamiento de pacientes de LMA de primera línea. Este estudio recibió la aprobación de la FDA en el 4T2023 y empezó a reclutar pacientes durante el 3T2024. Este ensayo de Fase Ib de búsqueda de dosis está reclutando pacientes de forma activa, y ya ha reclutado las dos primeras cohortes.

El segundo estudio de iadademstat en combinación con venetoclax y azacitidina en pacientes con LMA de primera línea es un ensayo bajo el Acuerdo CRADA con el NCI. El ensayo es llevado a cabo y esponsorizado por el NCI, con la Dra. Natalie Galanina, del University of Pittsburgh Cancer Institute como Investigadora Principal del ensayo. Este ensayo evaluará la seguridad, tolerabilidad y la dosis óptima de iadademstat cuando se administra junto con venetoclax y azacitidina, el tratamiento de referencia, en pacientes con LMA de diagnóstico reciente; el ensayo también evaluará la eficacia preliminar de la triple combinación. El ensayo tiene previsto reclutar a 45 pacientes. La Sociedad anunció el 13 de enero de 2025 que se ha iniciado ya el reclutamiento de pacientes, y el ensayo continúa reclutando pacientes de forma activa.

La compañía está ampliando el desarrollo clínico de iadademstat en hemato-oncología a través de un nuevo estudio IIS esponsorizado por el Medical College of Wisconsin, que evaluará iadademstat en combinación con azacitidina en sujetos adultos con síndrome mielodisplásico. La Sociedad anunció el reclutamiento del primer paciente el 23 de enero de 2025, y el ensayo sigue reclutando pacientes.

En junio de 2022 la Sociedad anunció la obtención de una subvención pública no retornable de 1,87 millones de euros, otorgada a la iniciativa “Desarrollo de nuevos tratamientos contra la Leucemia Mieloide Aguda (LMA) utilizando iadademstat, un fármaco epigenético”, con una duración de 30 meses (enero 2022- junio 2024), aunque la ayuda fue finalmente prorrogada hasta diciembre 2024. El objetivo global de esta iniciativa era complementar los costes de ejecución del estudio clínico FRIDA, así como disponer de los procesos de formulación y fabricación para la producción industrial y suministro mundial de iadademstat.

Iadademstat tiene la designación de medicamento huérfano para la LMA por parte de la FDA y la Agencia Europea del Medicamento (EMA).

En el ámbito del CPCP, la compañía está considerando combinaciones con fármacos asociados que tengan un impacto hematológico menos pronunciado que las quimioterapias basadas en platino, evaluada en un estudio clínico previo (CLEPSIDRA). Uno de los fármacos candidatos son los inhibidores de puntos de control inmunológico (ICI). Dos ICI se han aprobado recientemente en 1L CPCP como un complemento a las quimioterapias convencionales a base de platino. Tienen un perfil de tolerabilidad de seguridad con poca superposición con el de iadademstat anticipando una buena combinabilidad de esos dos agentes.

Existe una fuerte justificación en la literatura científica para combinar un inhibidor de LSD1 y ICIs. Diversos investigadores han mostrado que la eliminación del gen de LSD1 en células cancerosas desencadena eventos de expresión específicos que movilizan elementos retrovirales (ERV) y producen al final la activación de IF α tipo1 y aumentan la inmunidad de células T antitumorales y

la infiltración de estas células T en tumores poco inmunogénicos, así como evitan el agotamiento proliferativo de los precursores de los linfocitos infiltrantes de tumores. Varios grupos han demostrado en sus laboratorios que iadademstat es altamente sinérgico con la inmunoterapia antiPD1 en varios modelos de tumores. La Sociedad también ha demostrado que iadademstat muestra eficacia en monoterapia en un modelo de melanoma y sinergia con anti-PD1, incluida la capacidad de provocar penetración de tumores por linfocitos infiltrantes.

En resumen, la eficacia de la inhibición de LSD1 en tumores NET sólidos como el CPCP está relacionada con mecanismos autónomos tanto celulares como no-celulares. La activación celular de la vía de señalización de NOTCH en la célula tumoral y la consiguiente represión de oncogenes dependientes como ASCL1 tiene un impacto terapéutico significativo per-se. Además, el efecto en la exaltación de la respuesta antitumoral y la vigilancia inmunitaria (modulación de la maduración de los subtipos de células T reguladoras y efectoras) que ocurre ajeno al efecto en la célula tumoral produce un efecto adicional al estimular el sistema inmunológico.

En el marco del acuerdo CRADA, iadademstat está siendo evaluado en CPCP en un estudio de Fase I/II en marcha combinado con terapia de mantenimiento con inhibidores de puntos de control inmunitario (atezolizumab o durvalumab) tras quimioinmunoterapia inicial en pacientes con CPCP metastásico en primera línea (NCT06287775). El objetivo principal del estudio es comparar la supervivencia libre de progresión (SLP) entre la combinación de iadademstat más ICI frente al mantenimiento de ICI solo. Los objetivos secundarios son i) Comparar la tasa de respuesta objetiva (TRO) y la supervivencia global (SG) entre los brazos de tratamiento, y ii) Evaluar la seguridad de la combinación de iadademstat más ICI. Este estudio clínico es llevado a cabo y esponsorizado por el NCI, y el Dr. Charles Rudin del Memorial Sloan Kettering Cancer Center (MSKCC) es el principal IP de este ensayo, que se realizaren una serie de prestigiosos centros oncológicos de EE.UU., como el MSKCC, el JHU Sidney Kimmel Comprehensive Cancer Center y muchos otros. El ensayo tiene previsto reclutar a 45-50 pacientes. El estudio inició el reclutamiento de pacientes en abril de 2025 y está en fase de reclutamiento.

Con la información que se obtenga en el ensayo anterior y de conseguir los niveles de eficacia esperados, la Sociedad ha anunciado su intención de ejecutar un ensayo clínico, STELLAR, que será un ensayo de Fase II esponsorizado por la Sociedad, y que tendrá un diseño aleatorizado en abierto con dos brazos, para evaluar la combinación de iadademstat más un ICI en pacientes con CPCP metastásico en primera línea. El primer brazo evaluará la adición de iadademstat a una dosis estable de ICI para pacientes con CPCP y se comparará con el brazo de pacientes tratados sólo con ICI. El objetivo del estudio será comparar la eficacia, medida como supervivencia libre de progresión (“PFS”) desde la aleatorización, del brazo de iadademstat en combinación con ICI frente al brazo de tratamiento aprobado estándar con ICI solamente. El estudio tendrá también una serie de objetivos secundarios y exploratorios. Está previsto reclutar a unos 100 pacientes en este estudio de fase II. Iadademstat tiene la designación de medicamento huérfano de la FDA para el tratamiento de pacientes con CPCP.

En diciembre de 2022 la Sociedad anunció la aprobación por parte de la secretaría de la organización intergubernamental de la UE, EUREKA, de la financiación europea para la iniciativa BRAVE (Breaking immune Resistance of Advanced cancers by HERV-K Vaccination and Epigenetic modulation) dentro del programa Eurostars-3. Este proyecto se desarrollará en colaboración con dos socios europeos: la empresa danesa ImProTher y la Universidad de Copenhague, y abordará el papel de iadademstat en varias estrategias de inmunoterapia, incluidos los inhibidores de puntos de control y/o las vacunas oncológicas, en tumores sólidos. La iniciativa comenzó el 1 de mayo de 2023 y tiene una duración de dos años, aunque finalmente ha sido prorrogada hasta finales de julio de 2025. La iniciativa cuenta con un presupuesto global de 1,4 millones de euros, de los que Oryzon ejecutará aproximadamente el 50%. Oryzon recibió la concesión una subvención de 400.000 euros, que será vehiculada por el CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación), para la realización de sus actividades. La iniciativa avanza de forma adecuada, habiéndose demostrado a fecha de hoy

el efecto sinérgico del tratamiento de iadademstat con anticuerpos anti-PD1 en diversos modelos experimentales y actualmente se están finalizando los estudios de combinación con vacunas oncológicas..

Enfermedades hematológicas no oncológicas

Más allá de la oncología, la inhibición de LSD1 se ha propuesto también como una aproximación terapéutica para ciertas enfermedades hematológicas no oncológicas como la anemia falciforme (sickle cell disease en inglés, SCD), la beta-talasemia, o la trombocitemia esencial.

La anemia falciforme es una enfermedad genética en la que el gen de la hemoglobina adulta es defectuoso y se producen glóbulos rojos con forma anormal. Las células tienen forma de una hoz y funcionan peor, lo que provoca anemia, y atascan los vasos sanguíneos produciendo microinfartos. Eso provoca falta de oxígeno en los tejidos que produce crisis inflamatorias, dolor agudo y lesiones orgánicas. La inhibición de LSD1 produce la desinhibición de los genes de la hemoglobina fetal que no están mutados y pueden remplazar la función de los genes adultos defectuosos, mejorando el cuadro general.

La Sociedad ha presentado a la Agencia Europea del Medicamento (EMA) una solicitud de ensayo clínico para llevar a cabo un ensayo clínico de Fase Ib en SCD con iadademstat, dado el creciente interés por esta indicación se pretende aprovechar las sinergias con su desarrollo clínico más avanzado. Este ensayo, llamado RESTORE, se llevará a cabo en España y planea reclutar unos 40 pacientes. Los objetivos primarios del estudio son evaluar la seguridad y tolerabilidad de iadademstat en pacientes adultos con SCD, y determinar la dosis de iadademstat recomendada para la Fase II (RP2D) para el tratamiento de SCD. Entre otros, como objetivo secundario del estudio se incluye evaluar la actividad de iadademstat para inducir hemoglobina fetal para el tratamiento de SCD. Se espera que este estudio pueda iniciarse durante 2S2025. Asimismo, la Sociedad ha anunciado que está en fase de preparación un nuevo ensayo de Fase Ib de iadademstat en trombocitemia esencial. Está previsto solicitar este ensayo clínico durante el 2S2025.

d) Programa de fármacos epigenéticos contra nuevas terapias oncológicas y no oncológicas (ORY-3001 y ORY-4001)

Además de vafidemstat y iadademstat, Oryzon ha realizado un tercer desarrollo para determinar el potencial de otras moléculas inhibitoras de LSD1 en estadio de desarrollo avanzado, para tratamiento de alteraciones oncológicas y no oncológicas. Los avances en estas actividades han dado lugar al programa que la compañía ha denominado ORY-3001, un inhibidor selectivo de LSD1, que la compañía ha enfocado para el tratamiento de enfermedades hematológicas no oncológicas como la anemia falciforme. ORY-3001 comparte características de iadademstat, por lo que tiene potencial como backup para iadademstat y puede ser explotado para las mismas indicaciones. Para evitar una competición directa con iadademstat, en desarrollo originalmente para oncología, ORY-3001 fue enfocado inicialmente para desarrollo en indicaciones hematológicas.

Durante 2017, en colaboración con el laboratorio del Dr. Donald Lavelle de la Facultad de Medicina de la Universidad de Illinois (Chicago EE. UU.), se realizaron investigaciones sobre el posible uso clínico de ORY-3001. La compañía presentó datos preclínicos preliminares de eficacia de ORY-3001 en el 59º Congreso y Exposición Anual de la Sociedad Americana de Hematología (American Society of Hematology, ASH) que se celebró en diciembre 2017 en Atlanta (Georgia, EE. UU.), en una comunicación titulada “La administración oral del inhibidor de LSD1 OGS1335 (código utilizado para ORY-3001 en esta colaboración) aumenta la

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

hemoglobina fetal en ratones transgénicos humanizados de la enfermedad anemia falciforme y en primates babuinos”. La administración oral de ORY-3001 aumenta hasta 10 veces la hemoglobina fetal en ratones transgénicos humanizados de la enfermedad anemia falciforme e incrementa los niveles de reticulocitos fetales (-F) hasta un 300% lo que sirve para compensar la anemia. El incremento de Reticulocitos-F en primates babuinos es aún mayor de hasta 8 veces sobre los niveles iniciales. Estos y otros datos disponibles confirman que la inhibición de LSD1 con las moléculas de Oryzon es una alternativa prometedora para el tratamiento de la Anemia falciforme.

En este sentido, a lo largo de 2024, y tras el auge del interés en esta indicación por las aprobaciones y fracasos de estrategias basadas en terapias avanzadas, se ha acelerado el desarrollo de los inhibidores LSD1 de la Compañía para su posible uso en el tratamiento de la anemia falciforme. Este auge ha provocado que Oryzon tomara la decisión de iniciar estudios clínicos en anemia falciforme con iadademstat, al estar en un estado de desarrollo clínico más avanzado, y por el momento nominar a ORY-3001 como un backup avanzado de iadademstat en las indicaciones oncológicas y hematológicas, y continuar su desarrollo con este objetivo.

La Sociedad también está explorando nuevas dianas epigenéticas, estando inmersa en el descubrimiento y desarrollo preclínico de otras pequeñas moléculas dirigidas a histonas deacetilasas, en concreto la histona deacetilasa 6 (“HDAC-6”), en un esfuerzo por ampliar nuestra plataforma. Fruto de este esfuerzo, la Sociedad nominó en marzo de 2023 el compuesto ORY-4001, un inhibidor altamente selectivo de HDAC-6, como candidato preclínico para su desarrollo clínico en esclerosis lateral amiotrófica (ELA) y la enfermedad de Charcot-Marie Tooth (CMT). Este compuesto es un inhibidor de la HDAC-6 con una farmacología excelente y una selectividad muy alta frente a otras clases de HDAC, lo que se traduce en un perfil de seguridad notable que evita la hematoxicidad. El compuesto presenta fuertes propiedades antiinflamatorias y datos in vivo positivos en modelos inflamatorios.

En el marco de una colaboración con la CMT Research Foundation (CMTRF), una organización estadounidense sin ánimo de lucro dirigida por pacientes y centrada en ofrecer tratamientos y curas para la CMT, se llevó a cabo un estudio en un modelo in vivo validado de neuropatía periférica CMT1A que recapitula de forma fiable muchos de los síntomas de esta enfermedad en humanos, en el que ORY-4001 mostró múltiples respuestas positivas. En particular, el tratamiento con ORY-4001 fue capaz de mejorar la mielinización y restaurar la integridad de los axones en el nervio ciático, y mejorar los potenciales de acción muscular compuestos y la conducción nerviosa en comparación con los animales no tratados. Es de destacar que los animales tratados con ORY-4001 mostraron una recuperación significativa del peso corporal, lo que sugiere una mejora fisiológica general. Estos resultados fueron presentados en una ponencia oral en la Conferencia anual de la Sociedad de Neurología Periférica (PNS-2023) celebrada en Copenhague del 17 al 20 de junio de 2023.

La CMT es una enfermedad progresiva y degenerativa que afecta a los nervios periféricos. Afecta a 150.000 estadounidenses y más de 3 millones de personas en todo el mundo. Es una de las afecciones más prevalentes entre las enfermedades raras y actualmente carece de tratamientos o curas eficaces. La CMT está causada por diversas mutaciones genéticas. La CMT1A es la forma más prevalente, y representa aproximadamente la mitad de todas las personas con CMT.

En diciembre de 2023 la Sociedad anunció la concesión de una ayuda para ORY-4001 de parte de la ALS Association americana, la mayor organización filantrópica del mundo dedicada a financiar la investigación de la ELA. A través de su Programa Lawrence e Isabel Barnett para el Desarrollo de Fármacos, la ALS Association concedió a Oryzon una ayuda de 498.690 \$ para apoyar el desarrollo preclínico regulatorio de ORY-4001 para la ELA.

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Actualmente la Compañía está realizando los estudios de toxicología y seguridad regulatorios iniciales y desarrollando una formulación preliminar que permita iniciar los primeros estudios en humanos con esta molécula.

En Octubre de 2023 la Sociedad anunció la concesión de dos importantes ayudas, a iniciativas de colaboración público-privada por un importe conjunto de 1,4 millones de euros, dentro del plan estatal de investigación científica, técnica y de innovación 2021-2023, por parte de la Agencia Estatal de Investigación y del Ministerio de Ciencia e Innovación, para las iniciativas DICTIONIS con un presupuesto de 951 miles de euros y MODERN con un presupuesto de 1.329 miles de euros, dentro del marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia financiado por la Unión Europea (NextGenerationEU). Estos dos proyectos colaborativos con Centros públicos de investigación estarán enfocados en el descubrimiento y validación de nuevos biomarcadores y dianas epigenéticas en el tratamiento de patologías neuronales. En concreto, la iniciativa DICTIONIS se realiza en colaboración con la Fundació Centre de Regulació Genomica de Barcelona y se centra en el diagnóstico de cromatinopatías mediante detección de alteraciones en las modificaciones de las histonas. La iniciativa MODERN se realiza en colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona, la Fundació de Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL) y LEiTAT y se centra en tecnologías de alto rendimiento para el descubrimiento y validación de nuevas dianas e inhibidores epigenéticos en el tratamiento de patologías neuronales. Ambas iniciativas se iniciaron el 1 de abril de 2023 y tendrán una duración de tres años.

En junio de 2025 la Sociedad recibió por parte del CDTI la propuesta de resolución definitiva relativa a la concesión de una ayuda no reembolsable de 13.263.794 € correspondiente a la iniciativa VANDAM, relativa al programa europeo IPCEI Med4Cure, destinado a apoyar la investigación, la innovación y el primer despliegue industrial de productos farmacéuticos y sanitarios en Europa.

La financiación de la iniciativa VANDAM corresponde al 64% del presupuesto total aceptado (20,68 millones €). VANDAM tiene una duración de 44 meses en el que se va a desarrollar terapias eficaces para abordar enfermedades raras graves, incluidos trastornos del neurodesarrollo raros y tumores neuroendocrinos raros causados por mutaciones y/o pérdida de función de genes principalmente implicados en la regulación de la cromatina. La iniciativa VANDAM comenzó en enero de 2023 y se extenderá hasta agosto de 2026.

e) Costes relacionados con la solicitud de patentes

En los costes de desarrollo se incluyen los costes relacionados con la solicitud o licencia de patentes. La cartera de patentes vigente a 30 de junio de 2025 es la siguiente:

Cartera de patentes correspondiente al proyecto de desarrollo Epigenético oncológico/hematológico nuevas terapias (ORY-1001)

Patentes y solicitudes de patente públicas de Oryzon Genomics, S.A. (*)
Título: Lysine Specific Demethylase-1 inhibitors and their use
Número de solicitud: EP 10160315.7
Fecha de solicitud: 19-04-2010
Fecha de vencimiento: 19-04-2031
Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, IL, KR, MX, RU, US

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

<p>Título: (Hetero)aryl cyclopropylamine compounds as LSD1 inhibitors Número de solicitud: EP11382324.9 Fecha de solicitud: 20-10-2011 Fecha de vencimiento: 22-10-2032 Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CL, CN, CO, CR, DZ, EG, EP, HK, ID, IL, IN, JP, KR, MA, MX, MY, NZ, PE, PH, RU, SG, TH, UA, US, VN, ZA</p>
<p>Título: Gene Expression Biomarkers for Personalized Cancer Care to Epigenetic Modifying Agents Número de solicitud: US62/239496 Fecha de solicitud: 09-10-2015 Fecha de vencimiento: 06-10-2036 Extensiones internacionales: EP, US</p>
<p>Título: Solid forms Número de solicitud: PCT/EP2016/059726 Fecha de solicitud: 02-05-2016 Fecha de vencimiento: 02-05-2036 Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, HK, IL, JP, KR, MX, US</p>
<p>Título: Combinations of LSD1 inhibitors for the treatment of hematological malignancies Número de solicitud: EP16382117.6 Fecha de solicitud: 15/03/2016 Fecha de vencimiento: 13-03-2037 Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, IL, IN, JP, KR, MX, MY, NZ, RU, SG, US, ZA</p>
<p>Título: Combinations of LSD1 inhibitors for use in the treatment of solid tumours Número de solicitud: US62/308529 Fecha de solicitud: 15/03/2016 Fecha de vencimiento: 13-03-2037 Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, IL, IN, JP, KR, MX, MY, SG, US, ZA</p>
<p>Título: Methods to determine KDM1A target engagement and chemoprobes useful therefor Número de solicitud: EP16382119.2 Fecha de solicitud: 16-03-2016 Fecha de vencimiento: 16-03-2037 Extensiones internacionales: EP, US</p>
<p>Título: Formulation Número de solicitud: PCT/EP2019/061576 Fecha de solicitud: 06-05-2019 Fecha de vencimiento: 06-05-2039 Extensiones internacionales: EP, HK,</p>
<p>Título: Combinations of iadademstat for cancer therapy Número de solicitud: PCT/EP2020/058362 Fecha de solicitud: 25-03-2020 Fecha de vencimiento: 25-03-2040 Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, HK, ID, IL, IN, JP, KR, MX, MY, NZ, PH, RU, SG, US, ZA</p>
<p>Título: Biomarkers and methods for personalized treatment of small cell lung cancer using KDM1A inhibitors Número de solicitud: PCT/EP2019/068150 Fecha de solicitud: 05-07-2019 Fecha de vencimiento: 05-07-2039 Extensiones internacionales: CN, EP, US</p>
<p>Título: Combinations of LSD1 inhibitors for treating myeloid cancers</p>

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Número de solicitud: PCT/EP2022/057386 Fecha de solicitud: 21-03-2022 Fecha de vencimiento: 21-03-2042 Extensiones internacionales: AU, BR, CN, EP, IN, JP, KR, MX, MY, TW, US
Título: Methods of treating malignant peripheral nerve sheath tumor (MPNST) using LSD1 inhibitors Número de solicitud: PCT/EP2023/062231 Fecha de solicitud: 09-05-2023 Fecha de vencimiento: 09-05-2043 Extensiones internacionales: CN, EP, JP, US
Título: Methods of treating NF1-mutant tumors using LSD1 inhibitors Número de solicitud: PCT/EP2023/062283 Fecha de solicitud: 09-05-2023 Fecha de vencimiento: 09-05-2043 Extensiones internacionales: CN, EP, JP, US
Título: Combinations of LSD1 inhibitors and menin inhibitors for treating cancer Número de solicitud: PCT/EP2023/083043 Fecha de solicitud: 24-11-2023 Fecha de vencimiento: 24-11-2043 Extensiones internacionales: AU BR CA CN EP IN JP KR MX MY RU US

Solicitudes de patentes recientes aún no públicas de Oryzon Genomics, S.A. (*)
Número de solicitud: EP25382549.1 Fecha de solicitud: 30-05-2025 Fecha de vencimiento: 30-05-2046

Cartera de patentes correspondiente al proyecto de desarrollo Epigenético neurodegenerativos (ORY-2001)

Patentes y solicitudes de patente públicas de Oryzon Genomics, S.A. (*)
Título: Arylcyclopropylamine based demethylase inhibitors of LSD1 and their medical use Número de solicitud: EP10171342.8 Fecha de solicitud: 29-07-2010 Fecha de vencimiento: 27-07-2031 Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, HK, IL, IN, JP, KR, MX, RU, US
Título: Methods of treating multiple sclerosis Número de solicitud: PCT/EP2017/064206 Fecha de solicitud: 09-06-2017 Fecha de vencimiento: 09-06-2037 Extensiones internacionales: IL, KR, MX,US,
Título: Methods of treating behavior alterations Número de solicitud: PCT/EP2018/071120 Fecha de solicitud: 03-08-2018 Fecha de vencimiento: 03-08-2038 Extensiones Internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, HK, IL, JP, KR, MX, MY, NZ, PH, RU SG, US, ZA
Título: Methods of treating borderline personality disorder Número de solicitud: PCT/EP2020/057803 Fecha de solicitud: 20-03-2020

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

<p>Fecha de vencimiento: 20-03-2040 Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, HK, IL, JP, KR, MX, MY, NZ, PH, RU SG, US, ZA</p>
<p>Título: Methods of treating attention deficit hyperactivity disorder using KDM1A inhibitors such as the compound vafidemstat Número de solicitud: PCT/EP2020/057800 Fecha de solicitud: 20-03-2020 Fecha de vencimiento: 20-03-2040 Extensiones internacionales: CN, EP, JP, MX, US</p>
<p>Título: Methods of treating autism spectrum disorder Número de solicitud: PCT/EP2020/074602 Fecha de solicitud: 03-09-2020 Fecha de vencimiento: 03-09-2040 Extensiones internacionales: CN, EP, JP, MX, US</p>

Cartera de patentes correspondiente al proyecto de Desarrollo Epigenético nuevas terapias (ORY-3001)

<p>Patentes y solicitudes de patente públicas de Oryzon Genomics, S.A. (*)</p>
<p>Título: (Hetero)aryl cyclopropylamine compounds as LSD1 inhibitors Número de solicitud: EP11382325.6 Fecha de solicitud: 20-10-2011 Fecha de vencimiento: 22-10-2032 Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, HK, IL, JP, KR, MX, RU, US</p>

Cartera de patentes (Otras) de las que no se han reconocido intangibles en balance al no corresponder a proyectos de desarrollo

<p>Patentes y solicitudes de patente públicas de Oryzon Genomics, S.A. (*)</p>
<p>Título: Oxidase Inhibitors and Their Use Número de solicitud: EP 08166973.1 Fecha de solicitud: 17-10-2008 Fecha de vencimiento: 19-10-2029 Extensiones internacionales: US</p>
<p>Título: Phenylcyclopropylamine derivatives and their medical use Número de solicitud: EP0900790.7 Fecha de solicitud: 21-01-2009 Fecha de vencimiento: 21-01-2030 Extensiones internacionales:US</p>
<p>Título: Lysine demethylase inhibitors for diseases and disorders associated with Flaviviridae Número de solicitud: US61/458776 Fecha de solicitud: 30-11-2010 Fecha de vencimiento: 30-11-2031 Extensiones internacionales: US</p>
<p>Título: Lysine demethylase inhibitors for myeloproliferative or lymphoproliferative diseases or disorders Número de solicitud: US61/462881 Fecha de solicitud: 08-02-2011 Fecha de vencimiento: 08-02-2032 Extensiones internacionales: EP y US</p>

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Título: 1,2,4-Oxadiazole derivatives as histone deacetylase 6 inhibitors Número de solicitud: PCT/EP2018/083655 Fecha de solicitud: 05-12-2018 Fecha de vencimiento: 05-12-2038 Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, HK, ID, IL, IN, JP, KR, MX, MY, NZ, PH, RU, SG, US, ZA
Título: 3-(2-(Heteroaryl)pyridin-4-yl)-5-(trifluoromethyl)-1,2,4-oxadiazole derivatives as HDAC6 inhibitors Número de solicitud: PCT/EP2020/065658 Fecha de solicitud: 05-06-2020 Fecha de vencimiento: 05-06-2030 Extensiones internacionales: CA, CN, EP, IN, JP, MX, US

() En las tablas, la fecha de vencimiento indica la duración inicial, que es de 20 años desde la fecha de solicitud de la PCT correspondiente y es la duración mínima que tendrá dicha patente. Excepcionalmente en USA en ciertos casos podrían existir duraciones inferiores. No se incluyen aquí posibles extensiones de patente vía extensiones de patentes farmacéuticas (que existen en la UE, EEUU, Japón y otros países, con una duración máxima de la extensión de 5 años) ni cualquier otro tipo de extensiones de la patente que puedan existir, por ejemplo debido a retrasos durante la tramitación por parte de la oficina de patentes (PTA en EEUU y otros países)*

La Sociedad dispone de un departamento interno de patentes que evalúa periódicamente la cartera de patentes de la Sociedad, incluyendo presentación de nuevas patentes, así como el mantenimiento o posible desistimiento.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamiento operativo

Durante los primeros seis meses de los ejercicios 2025 y 2024 se devengaron gastos por arrendamiento de inmuebles por importe de 88 y 97 miles de euros, respectivamente. A 30 de junio de 2025 la empresa no mantiene ninguna cláusula de obligado cumplimiento, habiendo está finalizado el día 14 de junio de 2025.

A continuación, se presenta el desglose de las cuotas de obligado cumplimiento a 30 de junio de 2025 y 2024.

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	Miles de Euros	
	Junio 2025 Valor Nominal	Junio 2024 Valor Nominal
Menos de un año	-	160
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
	-	160

8. Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo

Los activos financieros salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, clasifican en base a las siguientes categorías:

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros		Total	
	30.06.25	31.12.24	30.06.25	31.12.24	30.06.25	31.12.24	30.06.25	31.12.24
Categorías								
Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado (*)	-	-	-	-	125.519	127.365	125.519	127.365
Total	-	-	-	-	125.519	127.365	125.519	127.365

(*) El saldo a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 corresponde a 101.562 euros en efectivo con restricción de disposición, en garantía de avales otorgados a la sociedad, utilizados como garantía de instrumentos financieros públicos recibidos, y a 23.957 y 25.803 euros, respectivamente a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024.

	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros		Total	
	30.06.25	31.12.24	30.06.25	31.12.24	30.06.25	31.12.24	30.06.25	31.12.24
Categorías								
Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado (*)	-	-	-	-	31.799.289	6.348.407	31.799.289	6.348.407
Total	-	-	-	-	31.799.289	6.348.407	31.799.289	6.348.407

(*) Incorpora el saldo de tesorería por importes de 31.113.461 y 5.618.571 euros y se excluyen el importe correspondiente a los derechos de cobro con las Administraciones Públicas por importe de 907.571 y 547.266 euros, y a activos por impuestos corrientes por importe de 1.249.577 y 1.742.371 euros, respectivamente para los seis primeros meses de 2025 y 2024

	Instrumentos financieros a Largo y Corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros		Total	
	30.06.25	31.12.24	30.06.25	31.12.24	30.06.25	31.12.24	30.06.25	31.12.24
Categorías								
Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado (*)	-	-	-	-	31.924.808	6.475.772	31.924.808	6.475.772
Total	-	-	-	-	31.924.808	6.475.772	31.924.808	6.475.772

(*) Incorpora el saldo de tesorería por importes de 31.113.461 y 5.618.571 euros y se excluyen el importe correspondiente a los derechos de cobro con las Administraciones Públicas por importe de 907.571 y 547.266 euros, y a activos por impuestos corrientes por importe de 1.249.577 y 1.742.371 euros, respectivamente para los seis primeros meses de 2025 y 2024

La sociedad dispone de saldos de tesorería en moneda extranjera, dólar estadounidense, por importes de 1.083 y 178 miles de euros a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe del balance de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” es el siguiente:

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Concepto	30.06.25	31.12.24
Deudores varios (*)	685.828	729.836
Personal	-	-
Activos por impuesto corriente (ver nota 14)	1.249.577	1.742.371
Otros créditos con las Administraciones Públicas (ver nota 14)	907.572	547.266
Total	2.842.977	3.019.473

(*) La partida de deudores varios corresponde mayoritariamente a deudas publicas por subvenciones

10. Fondos propios

a) Capital escriturado

El capital escriturado al 30 de junio de 2025 asciende a 3.927.381,10 euros, representado por 78.547.622 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores, que se encuentra admitidas a cotización siendo su valor de cotización a dicha fecha de 2,660 euros/acción (1,400 euros/acción a 31 de diciembre de 2024).

El 25 de abril de 2025 la Sociedad ha realizado un aumento de capital en la suma de 638.297,90 euros y una prima de emisión total de 29.361.703,40 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 12.765.958 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las acciones anteriores, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el mismo día.

Los gastos de ampliación de capital se imputan directamente al patrimonio neto, a reservas de libre disposición, concretamente en la partida de reservas voluntarias, al corresponder a gastos de emisión de instrumentos de patrimonio. Los gastos asociados a la ampliación de capital realizada en el año 2025 ascendieron a 1.322 miles de euros, y correspondían básicamente a comisiones de colocación, asesoría jurídica, financiera y road show.

- Programa de bonos suscrito con fecha 20 de noviembre de 2023

Con fecha 20 de noviembre de 2023 se procedió a la suscripción de un nuevo contrato de financiación que permite la emisión de bonos convertibles en nuevas acciones por un importe total de hasta 45 millones de euros, con una disposición inicial de 8 millones de euros en dos tramos de 4 millones de euros cada uno (desembolsados el 23 de noviembre y el 29 de diciembre de 2023), siete tramos de 1 millón de euros y 6 tramos de hasta 5 millones de euros.

El programa de bonos convertibles, que dan derecho a un número variable de acciones (y de ahí que se hayan clasificado como un instrumento de pasivo financiero; véase nota 11), tiene un vencimiento de 36 meses, no devenga intereses y no lleva asociado ningún warrant. Asimismo, contemplan una comisión de apertura de 2,7 millones de euros, que, en su caso, sería reembolsable por la parte proporcional de los tramos anteriormente descritos que no se ejecuten y 1,8 millones de euros en concepto de garantía como se describe en la nota 10.f.

Las transacciones realizadas durante el ejercicio 2023 fueron:

El 13 de diciembre de 2023 la Sociedad realizó un aumento de capital en la suma de 36.782.70 euros y una prima de emisión de 1.445.412,98 euros, mediante las conversiones de 270 bonos convertibles y puesta en circulación de un total de 735.654 nuevas acciones de la única serie

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

existente de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las acciones anteriores emitidas.

El 26 de diciembre de 2023 la Sociedad realizó un aumento de capital en la suma de 42.912,30 euros y una prima de emisión de 1.757.087,04 euros, mediante las conversiones de 180 bonos convertibles y puesta en circulación de un total de 858.246 nuevas acciones de la única serie existente de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las acciones anteriores emitidas.

El 29 de diciembre de 2023 la Sociedad realizó un aumento de capital en la suma de 27.154,75 euros y una prima de emisión de 1.052.843,97 euros, mediante las conversiones de 108 bonos convertibles y puesta en circulación de un total de 543.095 nuevas acciones de la única serie existente de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las acciones anteriores emitidas.

Las transacciones realizadas durante el ejercicio 2024:

El 23 de enero de 2024 la Sociedad ha ejecutado un aumento de capital en la suma de 45.763,65 euros y una prima de emisión total de 1.734.234,16 euros, mediante la conversión de 178 bonos convertibles y puesta en circulación de 915.273 nuevas acciones de la única serie existente de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las acciones anteriores emitidas.

El 4 de abril de 2024 la Sociedad ha ejecutado un aumento de capital en la suma de 18.945,90 euros y una prima de emisión total de 641.053,47 euros, mediante la conversión de 66 bonos convertibles y puesta en circulación de 378.918 nuevas acciones de la única serie existente de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las acciones anteriores emitidas.

El 18 de abril de 2024 la Sociedad han ejecutado dos aumentos de capital en la suma de 27.934,40 euros y una prima de emisión total de 1.022.063,83 euros, mediante la conversión de 105 bonos convertibles y puesta en circulación de 558.688 nuevas acciones de la única serie existente de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las acciones anteriores emitidas.

El 17 de mayo de 2024 la Sociedad ha ejecutado un aumento de capital en la suma de 27.076,25 euros y una prima de emisión total de 982.922,03 euros, mediante la conversión de 101 bonos convertibles y puesta en circulación de 541.525 nuevas acciones de la única serie existente de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las acciones anteriores emitidas.

El 25 de junio de 2024 la Sociedad ha ejecutado un aumento de capital en la suma de 25.039,45 euros y una prima de emisión total de 894.960,02 euros, mediante la conversión de 92 bonos convertibles y puesta en circulación de 500.789 nuevas acciones de la única serie existente de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las acciones anteriores emitidas.

El 27 de agosto de 2024 la Sociedad ha ejecutado un aumento de capital en la suma de 32.651,75 euros y una prima de emisión total de 1.117.346,27 euros, mediante la conversión de 115 bonos convertibles y puesta en circulación de 653.035 nuevas acciones de la única serie existente de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las acciones anteriores emitidas.

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

El 22 de noviembre de 2024 la Sociedad ha ejecutado un aumento de capital en la suma de 55.838,55 euros y una prima de emisión total de 1.814.158,03 euros, mediante la conversión de 187 bonos convertibles y puesta en circulación de 1.116.771 nuevas acciones de la única serie existente de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las acciones anteriores emitidas.

- Otra información

A 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 no existe ningún accionista que cuente con una participación igual o superior al 10% del capital social.

De conformidad con lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, con fecha 2 de septiembre de 2020 la Junta de Accionistas acordó delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad (i) la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social de la Sociedad en un importe máximo de hasta el 50% del capital suscrito y desembolsado a la fecha de dicha autorización; y (ii) la facultad de emitir, en una o varias veces, valores de renta fija, simples, convertibles y/o canjeables por acciones, incluyendo warrants, así como pagarés y participaciones preferentes o instrumentos de deuda de análoga naturaleza, por un máximo agregado de la emisión o emisiones de valores que se acuerden de 100.000.000 euros y por un plazo máximo de cinco años.

De conformidad con lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, con fecha 28 de febrero de 2025 la Junta de Accionistas acordó sustituir y dejar sin efecto las anteriores delegaciones y delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social de la Sociedad en un importe máximo de hasta el 50% del capital suscrito y desembolsado a la fecha de la autorización. La ampliación o ampliaciones de capital que, en su caso, se acuerden, deberán realizarse dentro de un plazo máximo de cinco (5) años a contar desde el día 28 de febrero de 2025. Dicha ampliación o ampliaciones del capital social podrán llevarse a cabo, con o sin prima de emisión, bien mediante aumento del valor nominal de las acciones existentes con los requisitos previstos en la Ley, bien mediante la emisión de nuevas acciones, o varias modalidades a la vez, consistiendo el contravalor de las acciones nuevas o del aumento del valor nominal de las existentes, en aportaciones dinerarias. En relación con los aumentos de capital social que se realicen al amparo de esta autorización, se faculta al Consejo de Administración para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, estando esta facultad limitada a aumentos de capital social que se realicen al amparo de esta autorización, hasta la cantidad máxima correspondiente, en conjunto, al 20 % del capital social en la fecha de adopción de este acuerdo, el cual asciende a 3.289.083,20 euros

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 esta reserva todavía no se encuentra totalmente dotada.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

c) Limitaciones para la distribución de dividendos

Son de aplicación a Oryzon Genomics S.A., las limitaciones legales para la distribución de dividendos establecidas en la Ley de Sociedades de Capital y aquellas otras de carácter especial le sean o pudiesen ser de aplicación.

d) Acciones propias

Las acciones propias a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

Acciones propias	Porcentaje del capital	Número acciones	Valor Nominal	Precio medio de adquisición (€/acción)	Coste total de adquisición
A 30 de junio de 2025	1,48%	1.034.583	51.729	1,9622	2.030.129
A 31 de diciembre de 2024	1,57%	1.034.583	51.729	1,9622	2.030.129

Estas acciones se mantienen en régimen de autocartera en virtud de la autorización de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2006, de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2009, y de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de septiembre de 2014.

A 30 de junio de 2025 la Sociedad no mantiene compromisos de pago relevantes mediante instrumentos de patrimonio propio.

A 31 de diciembre de 2024, en atención al cumplimiento de obligaciones contractuales de permanencia relativos a prestaciones de servicios recibidos, la sociedad entregó 25.000 acciones propias aumentando el valor del patrimonio neto del balance de la Sociedad en 57.572 euros en el epígrafe “Acciones y participaciones en patrimonio propias” y reduciendo en 80.348 euros el epígrafe de “Reservas” respectivamente.

Con fecha 21 de febrero de 2024, como contraprestación a la cancelación de la garantía suscrita el 20 de noviembre de 2023 a la firma del programa de bonos convertibles, se incrementó la autocartera en 858.246 acciones propias, por importe de 1.611.759 euros.

Con fecha 2 de agosto de 2024, la sociedad transmitió 36.000 acciones propias aumentando el valor del patrimonio neto del balance de la Sociedad 70.643 euros en el epígrafe “Acciones y participaciones en patrimonio propias” y disminuyendo en 5.490 euros el epígrafe de “Reservas” respectivamente.

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2025 la sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias.

e) Prima de emisión

Es de libre distribución siempre que se cumpla con los requisitos legales establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, como consecuencia de la ampliación de capital descrita en la Nota 10.a anterior, la Sociedad ha incrementado su prima de emisión en un importe de 29.361.703 euros.

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Durante el ejercicio 2024, como consecuencia de las conversiones de los bonos convertibles descritas en la Nota 10.a anterior, la Sociedad incrementó su prima de emisión en un importe de 8.332.248 euros. Este importe incluyó actualizaciones del valor de la opción de conversión (Notas 4.e.3 y 11) en el momento de ejecutar las conversiones por un importe total de 124.547 euros.

f) Otros instrumentos de patrimonio neto

El contrato de financiación descrito en la Nota 10.a (los bonos convertibles) contempla un depósito por importe de 1.800.000 euros que actúa como mecanismo contractual. Dicho depósito fue satisfecho en efectivo en el año 2023 y fue reembolsado en el año 2024 mediante acciones propias.

g) Acciones de lealtad

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, con fecha 26 de junio de 2023 la Junta de Accionistas aprobó el establecimiento de un derecho de voto doble adicional en las Juntas para aquellas acciones de las que sea titular una misma persona por un periodo ininterrumpido mínimo de dos años, es decir, la inclusión de las denominadas “acciones de lealtad” o “acciones con voto por lealtad”. El voto por lealtad deberá ser renovado a los cinco y a los diez años.

Los votos dobles por lealtad se tendrán en cuenta a efectos de determinar el quórum de las juntas de accionistas y del cómputo de las mayorías de voto necesarias para la adopción de acuerdos.

El voto doble por lealtad se extinguirá como consecuencia de la cesión o transmisión, directa e indirecta, por el accionista del número de acciones, o parte de ellas, al que está asociado el voto doble, incluso a título gratuito, y desde la fecha de la cesión o transmisión, salvo en los casos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

A 30 de junio de 2025 tienen atribuido el derecho de voto adicional doble por lealtad el siguiente número de acciones: 8.966.962 (31 de diciembre de 2024 no había acciones a que tuviesen atribuido el derecho de voto adicional doble de lealtad).

A 30 de junio de 2025 no hay inscritas en el libro registro especial acciones pendientes de cumplir el periodo de lealtad. A 31 de diciembre de 2024 existían 10.212.973 acciones inscritas en dicho libro registro especial de acciones pendientes de cumplir el periodo de lealtad

h) Delegaciones de aumento de capital aprobadas por Junta General de Accionistas

Con fecha 2 de septiembre de 2020, la Junta de Accionistas, acordó con expresas facultades de excluir el derecho de suscripción preferente, delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad la facultad de ampliar el capital social y emitir obligaciones y bonos convertibles por acciones de Oryzon Genomics, S.A, en una o varias veces dentro del plazo máximo de cinco años, en un límite que no exceda de 1.326.572,275 euros. A 31 de diciembre de 2024 el Consejo de Administración ha emitido aumentos de capital en un importe de 635.938,65 euros.

Con fecha 28 de junio de 2024 la Junta de Accionistas, acordó aumentar el capital social de la Sociedad en un importe efectivo de hasta 100 millones de euros, y delegar en el Consejo de Administración la facultad de fijar la fecha, el precio de emisión (o el procedimiento para su determinación) y demás condiciones de la emisión de conformidad con lo previsto en el artículo 505 de la Ley de Sociedades de Capital.

Con fecha 28 de febrero de 2025, la Junta de Accionistas, acordó emitir, con exclusión del derecho de suscripción preferente, hasta un máximo de 3.548 obligaciones convertibles para ser suscritas bajo el Acuerdo de Financiación suscrito entre Oryzon y por Nice & Green.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

11. Deudas a largo plazo y a corto plazo

Las deudas a largo y corto plazo se clasifican en base a las siguientes categorías:

Categorías	Deudas a Largo Plazo							
	Deudas con entidades de crédito (*)		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros (**)		Total	
	30.06.25	31.12.24	30.06.25	31.12.24	30.06.25	31.12.24	30.06.25	31.12.24
Pasivos financieros valorados a coste	-	-	-	-	471.232	531.536	471.232	531.536
Pasivos financieros a coste amortizado	5.024.035	3.221.914	-	-	3.200.932	3.701.055	8.224.967	6.922.969
Total	5.024.035	3.221.914	-	-	3.672.164	4.232.591	8.696.199	7.454.505

Categorías	Deudas a Corto Plazo							
	Deudas con entidades de crédito (*)		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros (**)		Total	
	30.06.25	31.12.24	30.06.25	31.12.24	30.06.25	31.12.24	30.06.25	31.12.24
Pasivos financieros a Valorados a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	5.662.604	4.780.852	2.997.956	3.143.307	766.998	834.709	9.427.558	8.758.868
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	90.576	50.079	90.576	50.079
Total	5.662.604	4.780.852	2.997.956	3.143.307	857.574	884.788	9.518.134	8.808.947

(*) Corresponde a deudas por préstamos a tipo de interés de mercado.

(**) Los saldos registrados a coste amortizado íntegramente como "Otros" corresponden a los epígrafes acreedores por arrendamientos financieros y otros pasivos financieros, presentados en el balance adjunto.

Deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo

El detalle por vencimientos de las deudas con entidades de crédito con vencimiento determinado o determinable a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

A 30 de junio de 2025

	Junio 2026	Junio 2027	Junio 2028	Junio 2029	Total
Deudas					
Deudas con entidades de crédito (*)	5.662.604	3.636.074	1.387.961	-	10.686.639
Total	5.662.604	3.636.074	1.387.961	-	10.686.639

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

A 31 de diciembre de 2024

	Diciembre 2025	Diciembre 2026	Diciembre 2027	Diciembre 2028	Total
Deudas					
Deudas con entidades de crédito (*)	4.727.993	2.392.418	882.355	-	8.002.766
Total	4.727.993	2.392.418	882.355	-	8.002.766

El detalle de vencimientos descrito en el cuadro anterior a 31 de diciembre de 2024 es acorde a los calendarios de vencimientos determinados o determinables, con respecto de la deuda a largo plazo con vencimiento a un año o en su caso superior a más de un año, difiere con respecto a las partidas presentadas en el pasivo corriente y no corriente en un importe de más 52.879 y de menos 52.879 euros respectivamente. Dicha variación corresponde a préstamos concedidos con una entidad de crédito que incorpora en sus contratos una cláusula con potestad de resolución anticipada cuando los resultados de explotación arrojasen pérdidas; no obstante, y aun cuando esta cláusula podría devenir inaplicable al haber sido concedidos dichos préstamos mediante el análisis de riesgo en el cual los datos cuantitativos para la concesión de dichas deudas ya incluían resultados de explotación que arrojaban pérdidas, se ha considerado oportuno su clasificación en el balance adjunto de acuerdo a la consulta número 6 del ICAC (BOICAC N° 81/2010).

Obligaciones y otros valores negociables a corto y largo plazo (Nota 10)

Programa de bonos constituido el 20 de noviembre de 2023

El 20 de noviembre de 2023 se procedió a la suscripción de un contrato de financiación que permite la emisión de bonos convertibles en nuevas acciones por un importe total de hasta 45 millones de euros, con una disposición inicial de 8 millones de euros en dos tramos de 4 millones de euros cada uno, siete tramos de 1 millón de euros, y 6 tramos de hasta 5 millones de euros.

Las obligaciones convertibles tienen un vencimiento de 48 meses y no devengan intereses y no llevan asociado ningún warrant.

Tras el análisis realizado sobre dicho contrato de financiación, se han considerado dos derivados implícitos en el instrumento financiero suscrito: i) una opción de convertibilidad y ii) una opción de rescate anticipado. Respecto la opción de convertibilidad, estas se convertirán en cualquier momento de la vida de las obligaciones siempre que se den las circunstancias contempladas en las distintas ventanas de conversión, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en contrato de financiación:

- Precio de cierre de las acciones con descuento del 9,99% es superior al 94% del precio medio ponderado por volumen (VWAP, por siglas en inglés) del día de la venta de acciones hasta la negociación de la conversión.
- Enajenación parcial o total de las acciones con una prima del 3%.

De acuerdo con el contrato, la opción de convertibilidad está indexada al precio de cotización de la acción, cuyos riesgos inherentes son diferentes e independientes a los asociados al contrato de financiación; concluyendo que dichos instrumentos financieros no se encuentran estrechamente relacionados. Como consecuencia de ello, y de acuerdo con el marco de

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

información financiera aplicable, la Sociedad ha reconocido un instrumento híbrido; calculando, en primer lugar, el valor razonable total del instrumento financiero suscrito, y, en segundo lugar, el valor razonable del derivado implícito - la opción de convertibilidad en acciones de la Sociedad (véase Nota 4.e.3); registrando la diferencia como el importe del instrumento de deuda emitido en el contrato anfitrión (el bono) que, a partir de ese momento, se ha reconocido a coste amortizado.

Respecto la opción de rescate anticipado, el emisor en cualquier momento puede rescatar las notas emitidas que no hayan sido convertidas con un determinado coste. En este caso, se ha considerado que el derivado implícito que subyace de esta opción apenas tendría valor contable en la medida que el coste de rescatar anticipadamente el importe no suscrito es similar a amortización el coste amortizado de la deuda; concluyendo, por tanto, que ambos instrumentos se encuentran estrechamente relacionados.

En relación con el este programa de bonos convertibles constituido en el año 2023:

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2025 no se han emitido ni suscrito nuevos bonos convertibles en acciones.

Durante el ejercicio 2024 se han emitido y suscrito bonos convertibles en acciones por importe de 7.000.000 de euros (700 bonos de valor nominal 10.000 euros cada uno); y se han convertido bonos por importe de 8.444.000 de euros (844 bonos de valor nominal 10.000 cada uno)

El 28 de febrero de 2025 en reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas, a los efectos de poder seguir disponiendo de la financiación bajo el acuerdo suscrito entre la Sociedad y Nice & Green SA, se acordó al amparo de lo previsto en el artículo 417 de la Ley de Sociedades de Capital, excluir totalmente el derecho de suscripción preferente de los accionistas en las emisiones de los diferentes tramos de las Obligaciones Convertibles que se realicen al amparo del presente acuerdo, así como canjear las 548 Obligaciones Convertibles Pendientes por 548 Obligaciones Convertibles, quedando por lo tanto las Obligaciones Convertibles Pendientes canceladas y sin efecto al momento en el que se proceda a ejecutar dicho canje mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura de emisión de las referidas Obligaciones Convertibles.

Al amparo de este acuerdo se establece la disposición de nuevos tramos, respecto del acuerdo de financiación suscrito con Nice & Green, en el que la Sociedad tiene el derecho a (pero no la obligación) solicitar a Nice & Green, durante el periodo de compromiso, la suscripción de hasta 6 tramos adicionales de hasta 5 millones de euros cada uno de ellos.

A dichos efectos, se acuerda la emisión de hasta 3.000 Obligaciones Convertibles en 6 tramos de hasta 5 millones de euros cada uno de ellos, delegándose en el Consejo de Administración la facultad de señalar el importe de cada tramo (dentro del máximo establecido por la Junta General de accionistas), la fecha en que el acuerdo ya adoptado de emisión de los diferentes tramos deba llevarse a efecto y de fijar las condiciones de los mismos en todo lo no previsto en el presente acuerdo de la Junta General de accionistas. Esta facultad deberá ejecutarse por el Consejo de Administración dentro del plazo establecido en el Periodo de Compromiso, esto es, como máximo hasta el 20 de noviembre de 2026. Se faculta igualmente al Consejo de Administración para que determine el número final de tramos a emitir dentro del Periodo de Compromiso, así como el importe de los mismos, y se le faculta igualmente para dejar sin efecto, total o parcialmente, el presente acuerdo si, atendiendo a las necesidades de tesorería de la Sociedad o a las condiciones de mercado, así lo considerase conveniente.

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

De conformidad con los términos y condiciones de las Obligaciones Convertibles, cada tenedor de las Obligaciones Convertibles tendrá derecho, en cualquier momento, desde su emisión y hasta su fecha de vencimiento, inclusive, a convertir todas o parte de las Obligaciones Convertibles de las que sea titular en acciones ordinarias de Oryzon, de 0,05 euros de nominal cada una de ellas. A dichos efectos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 414.1 de la Ley de Sociedades de Capital, se acuerda aumentar el capital social, en una o varias veces, en la cuantía necesaria para atender la conversión de las Obligaciones Convertibles, todo ello de conformidad con lo dispuesto a continuación.

Se acuerda un importe máximo de aumento de capital social de Oryzon, en una o varias veces, hasta en un importe (nominal más prima) máximo conjunto de 35.480.000 euros mediante la emisión y puesta en circulación de hasta un máximo de 709.600.000 acciones ordinarias, de 0,05 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta que conferirán a sus titulares, los mismos derechos que las acciones de Oryzon actualmente en circulación.

A 30 de junio de 2025 el importe de dicho instrumento de deuda se encuentra registrado de la siguiente manera en el balance de situación adjunto: i) 90.576 euros (50.079 euros a 31 de diciembre de 2024) en el epígrafe “Deudas a corto plazo – Derivados” por el reconocimiento, a valor razonable, del derivado implícito que subyace de la opción de convertibilidad, y ii) 2.997.956 euros (3.143.307 euros a 31 de diciembre de 2024) “Deudas a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables” por el reconocimiento de las obligaciones, a coste amortizado; no existiendo importe de obligaciones y otros valores negociables a largo plazo.

Derivados a corto y largo plazo

Como consecuencia de la suscripción de contratos de financiación de bonos convertibles, la Sociedad, procede a registrar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias un derivado implícito (Nota 4.e.3).

En relación con el nivel de jerarquía del valor razonable de los derivados implícitos, al realizar las estimaciones utilizando precios cotizados en mercados activos con metodologías de valoración basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente, la estimación del valor razonable se considera con un nivel de jerarquía 2.

A 30 de junio de 2025 el importe del epígrafe “Derivados a corto plazo” asciende a un importe de 90.576 euros (50.079 euros a 31 de diciembre de 2024), no existiendo importe de derivados a largo plazo.

La Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad relativo a las potenciales variaciones del valor razonable del derivado implícito vinculado a la emisión de bonos convertibles, llevando a cabo un análisis de sensibilidad de las principales hipótesis utilizadas en la valoración del mismo, presenta a 30 de junio de 2025, en el caso de que el precio cotizado de la acción de la Sociedad hubiera aumentado o disminuido en un 10%, se habría producido un cambio en el valor del derivado implícito de +7.122 y -7.865 euros (+10.466 y -10.007 euros a 31 de diciembre de 2024), respectivamente. Asimismo, un incremento o una disminución de un 2% en la volatilidad de las acciones habría implicado una variación en el valor del derivado implícito de -2.213 y +2.288 euros (+73,14 y +166 euros a 31 de diciembre 2024), respectivamente.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Acreedores por arrendamiento financiero a corto y largo plazo

A corto plazo: parte de la deuda por arrendamientos financieros a largo plazo con vencimiento inferior a un año. A 30 de junio de 2025 la parte de los arrendamientos financieros a largo plazo con vencimiento inferior a un año asciende a un importe de 23.294 euros (22.699 euros a 31 de diciembre de 2024).

A largo plazo: parte de la deuda por arrendamientos financieros a largo plazo con vencimiento superior a un año. A 30 de junio de 2025 la parte de los arrendamientos financieros a largo plazo con vencimiento superior a un año asciende a un importe de 22.573 euros (34.371 euros a 31 de diciembre de 2024).

El detalle por vencimientos de las deudas con acreedores por arrendamiento financiero con vencimiento determinado o determinable a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

A 30 de Junio de 2025

	Junio 2026	Junio 2027	Junio 2028	Total
Deudas:				
Arrendamientos financieros	23.294	22.573	-	45.867
Total	23.294	22.573	-	45.867

A 31 de diciembre de 2024

	Diciembre 2025	Diciembre 2026	Diciembre 2027	Diciembre 2028	Total
Deudas:					
Arrendamientos financieros	22.699	23.904	10.467	-	57.070
Total	22.699	23.904	10.467	-	57.070

Otros pasivos financieros a corto y largo plazo

Deudas públicas a corto y largo plazo

El detalle de los préstamos subvencionados concedidos por entidades públicas se presenta a continuación:

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

	30.06.2025			
	Principal de la deuda		Deudas valoradas a coste amortizado	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Ministerio de Industria - Profit 2005	16.137	-	16.137	-
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Onco 2015 (2º Anualid.)	34.233	-	33.085	-
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Explora 2015 (2º Anualid.)	31.856	-	30.788	-
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Inflam 2016 (1º Anualid.)	36.856	-	36.556	-
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Onco 2015 (3º Anualid.)	18.298	18.358	18.298	16.086
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Explora 2015 (3º Anualid.)	22.492	22.566	22.492	19.773
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Inflam (2º Anualidad)	53.593	36.403	53.593	35.102
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Inflam (3º Anualidad)	30.379	43.491	30.379	40.033
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Combo Epoc (1º Anualidad)	56.332	112.665	56.332	106.528
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Combo Epoc (2º Anualidad)	58.537	175.610	58.537	164.510
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Combo Epoc (3º Anualidad)	28.700	114.800	28.700	106.430
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Vencer (1º Anualidad)	7.958	31.833	7.958	29.512
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Vencer (2º Anualidad)	37.164	185.822	37.164	170.418
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Vencer (3º Anualidad)	33.005	198.029	33.005	179.622
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Vencer (4º Anualidad)	-	141.624	-	127.316
Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)- Edotem	133.486	829.513	133.486	371.729
Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) - Vacopid	84.384	691.962	84.384	420.716
Deuda a LP - PCPP Dictionis 2023	-	631.408	-	625.645
Deuda a LP - PCPP Modern 2023	-	771.816	-	764.938
Total Préstamos subvencionados	683.410	4.005.900	680.894	3.178.358

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

	31.12.2024			
	Principal de la deuda		Deudas valoradas a coste amortizado	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Ministerio de Industria – Profit 2005	16.137	-	16.137	-
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Onco 2015 (1º Anualid.)	25.870	-	25.817	-
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Explora 2015 (1º Anualid.)	39.649	-	39.568	-
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Onco 2015 (2º Anualid.)	34.121	34.233	34.121	32.084
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Explora 2015 (2º Anualid.)	31.751	31.856	31.751	29.856
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Inflam 2016 (1º Anualid.)	36.834	36.856	36.834	34.253
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Onco 2015 (3º Anualid.)	18.238	36.656	18.238	33.382
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Explora 2015 (3º Anualid.)	22.418	45.058	22.418	41.033
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Inflam (2º Anualidad)	44.957	89.996	44.957	81.268
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Inflam (3º Anualidad)	24.594	73.870	24.594	64.731
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Combo Epoc (1º Anualidad)	56.332	168.997	56.332	160.849
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Combo Epoc (2º Anualidad)	58.537	234.147	58.537	220.330
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Combo Epoc (3º Anualidad)	28.700	143.500	28.700	133.497
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Vencer (1º Anualidad)	7.958	39.791	7.958	37.018
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Vencer (2º Anualidad)	37.164	222.987	37.164	205.087
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Vencer (3º Anualidad)	-	231.034	-	210.146
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Vencer (4º Anualidad)	-	141.624	-	125.831
Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)- Edotem	133.486	896.256	133.486	431.304
Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) - Vacopid	84.384	734.154	84.384	456.183
Deuda a LP - PCPP Dictionis 2023		609.330	-	616.248
Deuda a LP - PCPP Modern 2023		744.829	-	753.285
Total Préstamos subvencionados	701.132	4.515.172	700.997	3.666.384

Los préstamos subvencionados concedidos por entidades públicas para el desarrollo de diversos proyectos de investigación y desarrollo no devengan interés o en su caso devengan un tipo de interés inferior al de mercado, si bien dichos pasivos se valoran inicialmente a su valor razonable y con posterioridad de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo (Véase nota 4.g).

La Sociedad tiene concedidas por parte de diversas entidades financieras a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 avales por importe de 1.382 y 1.589 miles de euros respectivamente, utilizados como garantía de instrumentos financieros públicos (subvenciones, anticipos y ayudas reembolsables y prefinanciaciones).

El detalle por vencimientos de las deudas públicas con vencimiento determinado o determinable a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 son los siguientes

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

A 30 de junio de 2025

	Junio 2026	Junio 2027	Junio 2028	Junio 2029	Junio 2030	Junio 2031 y siguientes	Total
Deudas:							
Otros pasivos financieros	680.894	483.676	440.578	477.406	670.023	1.106.676	3.859.253
Total	680.894	483.676	440.578	477.406	670.023	1.106.676	3.859.253

A 31 de diciembre de 2024

	Diciembre 2025	Diciembre 2026	Diciembre 2027	Diciembre 2028	Diciembre 2029	Diciembre 2030 y siguientes	Total
Deudas:							
Otros pasivos financieros	700.997	530.160	524.507	554.312	787.420	1.269.985	4.367.381
Total	700.997	530.160	524.507	554.312	787.420	1.269.985	4.367.381

Fianzas recibidas a corto y largo plazo

A 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 el saldo de fianzas recibidas a corto plazo correspondientes a fianzas recibidas como retención de garantía a servicios por hospitales ascienden a 10.550 y 4.439 euros respectivamente.

A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existen fianzas recibidas a largo plazo.

Project Funding a corto y largo plazo

A 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantiene contratos de *project funding* con entidades privadas por importe de 471.232 y 531.836 euros respectivamente (véase nota 4.e.4).

En este sentido, en base a las condiciones estipuladas en dichos contratos de *project funding* y tomando en consideración los hitos cumplidos hasta la fecha, a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 el valor razonable de estos pasivos financieros es similar al importe de la financiación recibida.

Pasivos financieros por subvenciones concedidas

De conformidad de resolución de 16 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas (ICAC), que establece los criterios para la contabilización de subvenciones, las subvenciones concedidas pero no desembolsadas, se reconocen como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 el saldo de las subvenciones concedidas, pero no desembolsadas que no han adquirido la condición de no reintegrables, asciende a un importe de 52 y 107 miles de euros respectivamente.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Deudas con características especiales

A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no ha suscrito deudas con características especiales distintas a las indicadas en los apartados anteriores de esta nota.

Deudas en moneda extranjera

La Sociedad mantiene deudas en moneda extranjera, dólar estadounidense, por importes de 471 y 536 miles en contravalor de euros a 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

12. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar, y periodificaciones a corto plazo

a) Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance de “Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar” es:

Concepto	30.06.2025	31.12.2024
Proveedores	2.104.414	2.126.269
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	337.411	445.186
Otras deudas con las Administraciones Públicas (ver nota 14)	364.536	306.479
Total	2.806.361	2.877.934

b) Importes en moneda extranjera

La sociedad mantiene saldos con proveedores en moneda extranjera, dólar estadounidense, por importes de 459 y 156 miles de euros a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de los estados financieros intermedios en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Concepto	a 30.06.2025	a 31.12.2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	30	29
Ratio de operaciones pagadas	32	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	16	14

Concepto	30.06.2025	31.12.2024
	Importe euros	Importe euros
Total pagos realizados	6.035.262	9.957.989
Total pagos pendientes	776.078	471.259

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad a 30 de junio de 2025 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

	30.06.2025	31.12.2024
Volumen monetario (euros)	5.929.679	9.916.667
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	98,25%	99,59%
Número de facturas	1.502	3.052
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	96,72%	99,12%

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida “proveedores” del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por “Período medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del acreedor y el pago material de la operación.

Con fecha 26 de julio de 2013 entró en vigor la Ley 11/2013 de medidas de soporte a los emprendedores, de estímulo al crecimiento y de la creación de puestos de trabajo, que modifica la Ley de Morosidad (Ley 3/2004 de 29 de diciembre). Esta modificación establece que el periodo máximo de pago a proveedores, a partir del 29 de julio de 2013 es de 30 días, a no ser que exista un acuerdo entre las partes que establezca el máximo a 60 días.

13. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros Información cuantitativa y cualitativa

Gestión de riesgos

Bajo un enfoque integral, se encuentra implantado un sistema de gestión de riesgos avanzado desde un punto de vista corporativo. Partiendo de un análisis e identificación de factores internos y externos, se dispone de una matriz de riesgos clasificados en función de su nivel de probabilidades y potenciales impactos. La distribución de los riesgos se clasifica en diversos grupos, como son riesgos estratégicos, financieros, legales o de cumplimiento, derivados de la operativa y el negocio, y riesgos tecnológicos.

Para mitigar los riesgos corporativos identificados se ha elaborado un sistema de control interno, con diversos controles, aplicados con distintas periodicidades, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

La gestión de los riesgos financieros tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito

Con carácter general se mantiene la tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Asimismo, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros. En caso de existir concentraciones, estas son debidas a la política específica de captación de financiación adicional.

A 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, como se muestra en la nota 9, los créditos mantenidos con terceros corresponden principalmente a subvenciones concedidas pendientes de cobro y cuentas a cobrar mantenidas con las Administraciones Públicas.

b) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y con la intención de poder atender todos los compromisos de pago a corto plazo que se derivan de la actividad, se dispone de la tesorería que muestra el balance.

El modelo de negocio de la Sociedad se basa en el desarrollo de fármacos y en establecer acuerdos de licencia con compañías farmacéuticas para las últimas fases de desarrollo clínico y comercialización, pudiendo optar a acuerdos de licencia en cualquiera de sus fases previas. No obstante, a la fecha de cierre de los estados financieros intermedios adjuntos, la Sociedad no tiene suscritos acuerdos de licencia sobre fármacos desarrollados por ésta y en la medida en que no se perciben ingresos de licencia, la Sociedad presenta resultados negativos. En este sentido, y de acuerdo con el modelo de negocio las pérdidas para los primeros seis meses del ejercicio 2025 y 2024 han ascendido a 1.594.628 y 1.040.154 euros respectivamente.

Con el objeto de dar continuidad a las actividades del modelo de negocio, es decir, a las actividades de inversión en investigación y desarrollo, y sus costes operativos y financieros, la Sociedad dispone de efectivo y otros activos líquidos equivalentes y aporta nuevos recursos de actividades de financiación con el objeto de afrontar al menos, sus compromisos de pago a corto plazo a partir de la fecha de los estados financieros intermedios adjuntos. En este sentido, a 30 de junio de 2025, la sociedad dispone de 31.113.461 euros de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y durante los primeros 6 meses del año 2025 ha generado flujos de efectivo de las actividades de financiación por importe de 30.807.478 euros. A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad disponía de 5.618.571 euros de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y espera continuar con su política de financiación recurrente en función de la disponibilidad de los mercados y las necesidades operativas y de inversión de la Sociedad.

c) Riesgo de tipo de interés

Con el objeto de reducir los impactos derivados de potenciales aumentos del tipo de interés, la sociedad tiene contratada parte de su financiación a tipos de interés fijos, no obstante, la reciente evolución de tipos de interés ha reducido las posibilidades de incorporar financiación a tipos de interés fijo reduciendo la capacidad de mitigación de este riesgo.

A 30 de junio de 2025, la Sociedad no ha contratado derivados de tipos de interés.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Como consecuencia de la política monetaria establecida por el Banco Central Europeo, el riesgo de tipos de interés ha aumentado a lo largo de los primeros seis meses de 2025, que ha quedado establecidos por este en un tipo de interés Euribor a un año del 2,081%¹ (2,436% en el año 2024), todo ello con el objeto de reducir los índices de inflación.

El 60,19% de deuda financiera a 30 de junio de 2025 se encuentra sometida a tipos de interés nominal fijo medio del 1,35% (1,15% a 31 de diciembre de 2024), y el 39,81% se encuentra sometido a tipo de interés nominal variable medio del 4,11% (4,88% a 31 de diciembre de 2024).

El tipo de interés nominal medio correspondiente a la totalidad de deuda financiera pendientes de amortizar a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 asciende al 2,94% y 2,29% respectivamente.

El análisis de sensibilidad a efectos de tipos de interés sobre saldos pendientes de amortizar, para un periodo de doce meses, con respecto al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 implica una variación incremental de 74 y 50 miles de euros respectivamente, por cada 100 puntos porcentuales de incremento de tipos de interés, aplicables sobre los tipos variables y sometidos a posibles impactos negativos.

d) Riesgo de tipo de cambio

Una parte del plan de negocio de la Sociedad está sustentada en la internacionalización de la Sociedad y en la ejecución de programas y actuaciones fuera de la eurozona, por lo tanto, parte del negocio se efectuará en divisas extranjeras, con el consiguiente riesgo por la evolución de la divisa con relación al euro.

Los análisis de sensibilidad al tipo de cambio realizados sobre saldos acreedores, deudores y efectivo disponible en moneda extranjera a 30 de junio de 2025 indicaron que un aumento del 3% en el tipo de cambio USD/EUR (cuando el euro se fortalece frente al dólar estadounidense) habría tenido un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias por valor de 7 miles de euros de pérdida (18 miles de euros de beneficio a 30 de junio de 2024), mientras que una disminución del 3% en el tipo de cambio USD/EUR (cuando el dólar estadounidense se fortalece frente al euro) habría tenido un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias por valor de 8 miles de euros de beneficio (19 miles de euros de pérdida a 30 de junio de 2024), no siendo relevantes los análisis de sensibilidad para otras divisas.

Durante los primeros seis meses de los ejercicios 2025 y 2024, se han producido diferencias de cambio netas positivas por importe de 53 miles de euros y diferencias de cambio negativas por importe de 59 miles de euros respectivamente.

Instrumentos de seguro de riesgo de cambio han sido desestimados en aplicación del principio de economicidad.

14. Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

¹ Fuente: <https://www.bde.es/webbe/es/estadisticas/compartido/datos/pdf/a1901.pdf>

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Cuenta	30.06.2025			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	870.248	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	274.190
Activo por impuesto diferido	2.422.179	-	-	-
Activos por impuesto corriente	-	1.249.577	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	2.422.179	-
Retenciones a cuenta practicadas	-	37.324	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	90.346
Total	2.422.179	2.157.149	2.422.179	364.536

Cuenta	31.12.2024			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	526.216	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	222.785
Activo por impuesto diferido	2.389.986	-	-	-
Activo por impuesto corriente	-	1.742.371	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	2.389.986	-
Retenciones a cuenta practicadas	-	21.050	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	83.694
Total	2.389.986	2.289.637	2.389.986	306.479

La conciliación del importe neto de los ingresos y gastos del periodo reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el patrimonio neto; la base imponible del Impuesto sobre Sociedades (resultado fiscal); y el impuesto sobre beneficios reconocido en el resultado del ejercicio es como sigue:

30 de Junio de 2025	Resultado / correcciones probabilidad ganancias futuras	Diferencias Permanentes	Diferencias temporarias con origen en el ejercicio		Diferencias temporarias con origen en el ejercicio anterior		TOTAL
		Aumento / Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	
Resultado contable antes de impuestos	(2.876.397)						(2.876.397)
Gastos e ingresos imputado en el patrimonio neto		(1.321.645)					(1.321.645)
Otras diferencias permanentes		17.825					17.825
Con asignación directa en resultado (coste vacaciones, ILP y provisión por otras responsabilidades)			734.236			153.053	581.183
TOTAL	(2.876.397)	(1.303.820)	734.236	-	-	153.053	(3.599.034)
Corrección base imponible a efectos contables al no considerarse probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras	3.727.802						3.727.802
Total base de cálculo del impuesto sobre beneficios	851.405	(1.303.820)	734.236	-	-	153.053	128.768
Tipo impositivo							25%
Impuesto sobre beneficios (ingreso)							32.192
Otras deducciones I+D (Cash back)							1.249.577
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingreso)							1.281.769

Las diferencias permanentes aplicadas en el momento de calcular la base imponible del impuesto de sociedades correspondientes a los primeros seis meses del ejercicio 2025, corresponden principalmente a:

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

- Diferencias negativas
 - a) En el apartado de resultado contable antes de impuestos: No se han presentado diferencias.
 - b) Gastos e ingresos imputados en el patrimonio: gastos por aumento de capital considerados como diferencia permanente.
- Diferencias positivas
 - a) En el apartado de resultado contable antes de impuestos: No se han presentado diferencias
 - b) Ajuste por reversión de libertad de amortización fiscal considerada en ejercicios precedentes como diferencia permanente.
 - c) Otras diferencias.

30 de junio de 2024	Resultado / correcciones probabilidad ganancias futuras	Diferencias Permanentes	Diferencias temporarias con origen en el ejercicio		Diferencias temporarias con origen en el ejercicio anterior		TOTAL
		Aumento / Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	
Resultado contable antes de impuestos	(2.918.424)						(2.918.424)
Gastos e ingresos imputado en el patrimonio neto		(14.794)					(14.794)
Otras diferencias permanentes		17.294					17.294
Con asignación directa en resultado (coste vacaciones, LLP y provisión por otras responsabilidades)			341.046			180.819	160.227
Con asignación directa en patrimonio (derechos permanencia)			-			118.686	(118.686)
TOTAL	(2.918.424)	2.500	341.046	-	-	299.505	(2.874.383)
Corrección base imponible a efectos contables al no considerarse probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras	2.311.935						2.311.935
Total base de cálculo del impuesto sobre beneficios	(606.489)	2.500	341.046	-	-	299.505	(562.448)
Tipo impositivo							25%
Impuesto sobre beneficios (ingreso)							140.612
Otras deducciones I+D (Cash back)							1.737.658
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingreso)							1.878.270

Las diferencias permanentes aplicadas en el momento de calcular la base imponible del impuesto de sociedades correspondientes a los primeros seis meses del ejercicio 2024, corresponden principalmente a:

- Diferencias negativas
 - a) En el apartado de resultado contable antes de impuestos: No se han presentado diferencias.
- Diferencias positivas
 - a) En el apartado de resultado contable antes de impuestos: No se han presentado diferencias
 - b) Ajuste por reversión de libertad de amortización fiscal considerada en ejercicios precedentes como diferencia permanente.
 - c) Ajuste por corrección de los intereses financieros del derivado contra prima de emisión considerada como diferencia permanente
 - d) Otras diferencias.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

El ingreso por impuesto corriente correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, por el reconocimiento del cashback de las deducciones monetizadas, asciende a 1.250 miles de euros. Por su parte el desglose del ingreso/gasto por impuesto diferido es el siguiente:

	30.06.2025				Total
	Variación de impuesto diferido				
	De activo			De pasivo	
	Diferencias temporarias	Créditos por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias					
Operaciones continuadas	-	(32.192)	-	-	(32.192)
Imputación a patrimonio neto					
Subvenciones	-	-	-	-	-
Total gasto / ingreso por impuesto	-	(32.192)	-	-	(32.192)

El ingreso por impuesto corriente correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024, por el reconocimiento del cashback de las deducciones monetizadas, asciende a 1.738 miles de euros. Por su parte el desglose del ingreso/gasto por impuesto diferido es el siguiente:

	30.06.2024				Total
	Variación de impuesto diferido				
	De activo			De pasivo	
	Diferencias temporarias	Créditos por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias					
Operaciones continuadas	-	(140.612)	-	-	(140.612)
Imputación a patrimonio neto					
Subvenciones	-	-	-	-	-
Total gasto / ingreso por impuesto	-	(140.612)	-	-	(140.612)

Activos por impuesto diferido registrados

A 30 de junio de 2025 el balance adjunto refleja determinados activos por impuestos diferidos por importe de 2.422.179 euros. Durante los primeros seis meses del ejercicio 2025 se han aumentado activos por impuestos diferidos con respecto al cierre del ejercicio precedente por importe de 32.193 euros.

El detalle de activos por impuestos diferidos es el siguiente:

Activos por impuesto diferido	Saldo al 30.06.2025	Saldo al 31.12.2024
Bases imponibles negativas	2.422.179	2.389.986
Total activos por impuesto diferido	2.422.179	2.389.986

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considera probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Al cierre de los primeros seis meses del ejercicio 2025 y al cierre del ejercicio 2024, tan sólo se han capitalizado activos hasta alcanzar la cifra de pasivos por impuestos diferidos.

Los derechos de monetización de deducciones fiscales (cash back) se reconocen como hacienda pública deudora por impuesto sobre sociedades cuando se cumplen las condiciones establecidas en el apartado 4.h.

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2025 la Sociedad ha registrado activos por impuesto corriente por importe de 1.250 miles de euros, correspondientes a deducciones por I+D cuyo cobro espera solicitar mediante la aplicación del artículo 39 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, al haber tomado a 31 de mayo de 2025, la decisión de monetizar las deducciones por investigación y desarrollo correspondientes al ejercicio económico 2023, y haber estimado de forma razonable el cumplimiento de las obligaciones de mantenimiento de personal medio y reinversión.

	Monetización
Cash back correspondiente a deducciones I+D generadas en el ejercicio fiscal 2023	1.249.577
Total	1.249.577

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2024 la Sociedad registró activos por impuesto corriente por importe de 1.738 miles de euros, relativos a la monetización de deducciones por investigación y desarrollo correspondientes al ejercicio económico 2022 cuyo cobro se realizó en enero de 2025.

	Monetización
Cash back correspondiente a deducciones I+D generadas en el ejercicio fiscal 2022	1.737.658
Total	1.737.658

Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta es el siguiente:

	Saldo al 30.06.2025	Saldo al 31.12.2024
Diferencias temporarias (Impuestos diferidos)		
Por préstamos tipo cero y tipo interés blando	390.000	389.617
Por subvenciones en capital	2.032.179	2.000.369
Total pasivos por impuesto diferido	2.422.179	2.389.986

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

El detalle de las deducciones no activadas y sus plazos máximos de aplicación, son los siguientes:

	Ejercicio en que se generó	A 30.06.2025		A 31.12.2024	
		Importe	Vencimiento	Importe	Vencimiento
<u>Deducciones pendientes y otros</u>					
Gastos en Investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2009	909.360	2027	909.360	2027
Gastos en Investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2010	940.731	2028	940.731	2028
Gastos en Investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2011	617.544	2029	617.544	2029
Gastos en Investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2012	432.206	2030	432.206	2030
Gastos en Investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2022	-	2040	82.279	2040
Gastos en Investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2023	-	2041	1.843.921	2041
Gastos en Investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2024	1.012.272	2042	1.012.272	2042
Gastos en Investigación y desarrollo e innovación tecnológica	Jun '25	408.190	2043		
TOTAL		4.320.303		5.838.313	

El detalle de las bases imponible negativas pendientes de compensar fiscalmente es el siguiente:

<u>Bases imponible negativas</u>	Ejercicio en que se generó	A 30.06.2025 Importe
Bases imponible negativas	2004	479.659
Bases imponible negativas	2005	194.108
Bases imponible negativas	2006	143.312
Bases imponible negativas	2007	447.880
Bases imponible negativas	2008	323.209
Bases imponible negativas	2009	602.117
Bases imponible negativas	2010	1.138.635
Bases imponible negativas	2011	705.421
Bases imponible negativas	2012	472.155
Bases imponible negativas	2013	2.541.244
Bases imponible negativas	2014	5.510.818
Bases imponible negativas	2015	4.274.593
Bases imponible negativas	2016	5.775.162
Bases imponible negativas	2017	6.933.174
Bases imponible negativas	2018	4.712.877
Bases imponible negativas	2019	6.033.151
Bases imponible negativas	2020	6.724.184
Bases imponible negativas	2021	6.801.974
Bases imponible negativas	2022	6.454.319
Bases imponible negativas	2023	5.143.865
Bases imponible negativas	2024 (*)	5.865.160
Bases imponible negativas	Jun'25 (**)	3.599.034
TOTAL		74.876.050

(*) Periodo voluntario para presentación de autoliquidación del 1 al 25 de julio de 2025

(**) Ejercicio fiscal no finalizado. Cifras estimadas al cierre del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Del importe total de bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente se han activado créditos fiscales correspondientes a bases imponibles negativas por importe de 9.688.716 euros de base (9.559.944 euros de base a 31 de diciembre de 2024).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 30 de junio de 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2020 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los periodos impositivos posteriores al primer trimestre del ejercicio 2021 y los ejercicios siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación.

Los administradores consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los estados financieros intermedio adjuntos.

15. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

Durante los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025 y 2024, no se han reconocido ingresos relativos a la cifra de negocios.

b) Aprovisionamientos

Su desglose es el siguiente:

	30.06.2025	30.06.2024
Compras netas y trabajos realizados por otras empresas		
Nacionales	(114.777)	(163.688)
Adquisiciones intracomunitarias	(26.852)	(7.593)
Importaciones	(8.688)	(290)
Variación de existencias: aumento / (disminución)	3.071	1.096
Total Aprovisionamientos	(147.246)	(170.475)

c) Gastos de personal

Su desglose es el siguiente:

	30.06.2025	30.06.2024
Sueldos, salarios y asimilados	(2.042.485)	(1.408.739)
Indemnizaciones	(44)	-
Otras cargas sociales	(321.953)	(280.366)
Total Gastos de personal	(2.364.482)	(1.689.105)

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Entre los primeros seis meses del ejercicio 2025 y de 2024, se ha producido una variación de incremento de la cifra de gastos de personal de 675 miles de euros (2.042 y 1.409 miles de euros respectivamente a 30 de junio de 2025 y 2024). Dicha variación, se ha reconocido principalmente en el epígrafe de sueldos y salarios, como consecuencia de devengarse una provisión relativa al Plan de Incentivo a Largo Plazo (PILP) del periodo 2023 a 2025 por importe de 435 miles de euros en los primeros 6 meses del año 2025, así como al reconocimiento en los primeros seis meses del ejercicio 2024 de un menor gasto de sueldos y salarios por reversión de una provisión de 198 miles de euros de gasto reconocidos a 31 de diciembre de 2023. Otras variaciones menores han correspondido a mix de retribuciones del personal medio, revisiones salariales, variación de retribuciones variables, y variaciones de estructura de categorías profesionales, así como un impacto por incremento de las cuotas de cotizaciones a la seguridad social, y al inicio de un nuevo tramo adicional de cotizaciones relativo a solidaridad.

d) Otros gastos de explotación

Su desglose es el siguiente:

	30.06.2025	30.06.224
Servicios Exteriores:		
- Servicios profesionales independientes	(828.605)	(1.095.455)
- Servicios exteriores I+D y patentes	(3.169.849)	(3.088.947)
- Arrendamientos	(88.246)	(97.049)
- Otros servicios	(498.086)	(369.642)
Tributos	(10.406)	(20.812)
Total Otros gastos de explotación	(4.595.192)	(4.671.905)

Durante los primeros seis meses de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad ha destinado recursos clasificados en el epígrafe de servicios profesionales independientes por importe de 829 y 1.095 miles de euros respectivamente. En este epígrafe se reconocen - entre otros - honorarios profesionales relativos a consultoría estratégica, legal, mercantil, fiscal, auditoría y cumplimiento, prevención de riesgos penales y servicios de gobierno corporativo, que se distribuyen principalmente en el año 2025 en:

- i) 64 miles de euros (303 miles de euros en 2024) a actividades de internacionalización en EE. UU, principalmente de presencia, representación, y relaciones públicas.
- ii) 457 miles de euros (560 miles de euros en 2024) a actividades de asesoramiento, organización, estructura, y a servicios relativos a mercado regulado de valores en España.
- iii) 308 miles de euros (232 miles de euros en 2024) a actividades de gobierno corporativo correspondientes a: a) retribuciones del consejo de administración por importe de 207 miles de euros (171 miles de euros en 2024), b) secretaria del consejo de administración por importe de 40 miles de euros (38 miles de euros en 2024), c) asesorías técnicas especializadas a comisiones del consejo de administración (principalmente en materia de sistemas de retributivos) por importe de 52 miles de euros (10 miles de euros en 2024), y d) retribuciones al consejo científico asesor por importe de 9 miles de euros (13 miles de euros en 2024)

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

La Sociedad ha realizado actividades relativas a programas científicos en los primeros seis meses de los ejercicios 2025 y 2024 por importe de 3.170 y 3.089 miles de euros respectivamente, aún cuando los programas científicos no siguen una linealidad y están sujetos a diferentes grados de reclutamiento de pacientes; los importes relativos a este epígrafe han sido relativamente similares, produciéndose tan solo una variación de incremento de 81 miles de euros una variación del 2,6% correspondiente a los primeros seis meses del año 2025, con respecto a los primeros seis meses del año 2024.

En este epígrafe se recogen servicios exteriores de I+D y patentes, y corresponden principalmente a prestaciones de servicios realizadas mediante CRO's, tales como la subcontratación del desarrollo clínico correspondiente a las Fase Ib/IIs en las diversas indicaciones de interés (estudios realizados en centros hospitalarios, costes de monitorización, análisis farmacocinéticos, fabricación de medicación, o la preparación del diseño de nuevos estudios y documentación regulatoria) de nuestros compuestos en desarrollo clínico, iadademstat (ORY-1001) y vafidemstat (ORY-2001), y en menor medida en actividades de desarrollo de la molécula ORY-3001 y ORY-4001, así como de otras dianas en proyectos más tempranos, así como en la exploración de indicaciones adicionales de nuestros compuestos en desarrollo clínico.

Durante los primeros seis meses de los años 2025 y 2024, la Sociedad ha destinado recursos clasificados en el epígrafe otros servicios por importe de 498 y 370 miles de euros respectivamente. En este epígrafe, entre otros, se reconocen gastos de mantenimiento y reparación, primas de seguros, servicios bancarios y similares, publicidad, propaganda, relaciones públicas y suministros. La principal variación en los primeros seis meses del año 2025 con respecto al ejercicio precedente, corresponden principalmente a 120 miles de euros relativos a servicios de mantenimiento de comunicaciones e informática.

e) Gastos de investigación y desarrollo

Oryzon ha realizado inversiones en I+D en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025 por importe de 4.914 miles de euros (4.610 miles de euros en el mismo periodo para 2024), de los cuales 4.220 miles de euros (4.107 miles de euros en el periodo correspondiente a 2024) corresponden a actividades de desarrollo capitalizadas (ver nota 6), 229 miles de euros a actividades de desarrollo no capitalizadas (142 miles de euros en el mismo periodo de 2024) y 465 miles de euros a actividades de investigación (360 miles de euros en el periodo correspondiente al mismo periodo de 2024).

Su desglose en miles de euros es el siguiente:

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Imputación Directa	30.06.2025			
	Desarrollo	Investigación	Otros	Total
Gastos de personal	1.035	242	1.087	2.364
Materiales y servicios profesionales	3.180	145	821	4.146
Otros gastos	9	-	588	597
Amortización del inmovilizado	-	-	70	70
Total Imputación Directa	4.224	387	2.566	7.177
Imputación Indirecta	225	78	(303)	-
Total Gastos Explotación	4.449	465	2.263	7.177
Resultados financieros / Impuesto Sociedades (*)	-	-	143	143
Total Gastos Periodo	4.449	465	2.406	7.320
Gastos Capitalizados	4.220	-	-	4.220
Gastos no Capitalizados	229	465	2.406	3.100

(*) Excluidos: i) ingresos financieros, ii) resultados por la variación del valor razonable en instrumentos financieros, y iii) el impuesto sobre beneficio devengado por importe de 1.282 miles de euros (de los cuales 1.250 miles de euros correspondientes a deducciones fiscales monetizadas de Investigación y Desarrollo) reconocidas en el epígrafe Impuestos sobre beneficios de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el beneficio / pérdida devengado/a por la variación de valor razonable en instrumentos financieros. Las diferencias de cambio del periodo están reflejadas por su importe neto

Imputación Directa	30.06.2024			
	Desarrollo	Investigación	Otros	Total
Gastos de personal	816	229	643	1.688
Materiales y servicios profesionales	3.206	43	1.106	4.355
Otros gastos	10	1	477	488
Amortización del inmovilizado	-	-	74	74
Total Imputación Directa	4.032	273	2.300	6.605
Imputación Indirecta	218	87	(305)	-
Total Gastos Explotación	4.250	360	1.995	6.605
Resultados financieros / Impuesto Sociedades (*)	-	-	588	588
Total Gastos Periodo	4.250	360	2.583	7.193
Gastos Capitalizados	4.107	-	-	4.107
Gastos no Capitalizados	142	360	2.583	3.085

(*) Excluidos: i) ingresos financieros, ii) resultados por la variación del valor razonable en instrumentos financieros, y iii) el impuesto sobre beneficio devengado por importe de 1.878 miles de euros (de los cuales 1.738 miles de euros correspondientes a deducciones fiscales monetizadas de Investigación y Desarrollo) reconocidas en el epígrafe Impuestos sobre beneficios de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el beneficio / pérdida devengado/a por la variación de valor razonable en instrumentos financieros. Las diferencias de cambio del periodo están reflejadas por su importe neto.

f) Diferencias de cambio

El principal objetivo de la política de riesgos de tipos de cambio se centra en el mantenimiento de los fondos para su inversión en proyectos de desarrollo, sin ánimo de especular.

Las diferencias de cambio producidas durante los primeros seis meses del ejercicio 2025 han ascendido a 53 miles de euros de beneficio (59 miles de euros de pérdidas para el mismo periodo del ejercicio 2024) principalmente como consecuencia de los cambios de cotización del dólar de EE. UU. sobre saldos de proveedores en moneda extranjera.

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

g) Gastos e ingresos financieros

El total de gastos financieros durante los seis primeros meses de 2025 han ascendido a 336 miles de euros, frente a un importe de 529 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2024 produciéndose una variación entre ambos periodos de reducción de gasto en 193 miles de euros, dicha variación corresponde en mayor medida a menores intereses implícitos relativos al programa de bonos convertibles que mantiene suscrita la Sociedad.

La composición del total de gastos financieros a 30 de junio de 2025 de 336 miles de euros (529 miles de euros a 30 de junio de 2024) se corresponden con 159 miles de euros a intereses devengados relacionados con préstamos recibidos (229 miles de euros a 30 de junio de 2024), 39 miles de euros correspondientes a préstamos subvencionados (62 miles de euros a 30 de junio de 2024) y 138 miles de euros correspondientes a los intereses implícitos que se generan como consecuencia de registrar a coste amortizado los bonos suscritos descritos en la Nota 11 (238 miles de euros a 30 de junio de 2024).

Durante los primeros 6 meses del año 2025 y 2024 se ha producido una diferencia de incremento de 318 miles de euros relativo a la partida de ingresos financieros (380 y 62 miles de euros relativos a los primeros seis meses de los años 2025 y 2024), la principal variación corresponde a intereses implícitos relativos al programa de bonos convertibles por importe de 284 miles de euros y a 34 miles de euros de mayor retribución de excedentes de tesorería disponibles.

h) Variación de valor razonable en instrumentos financieros

Durante los primeros seis meses de los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad ha reconocido pérdidas por importe de 41 miles de euros y beneficios por importe de 12 miles de euros, respectivamente, como consecuencia de las variaciones en el valor razonable del derivado implícito en el contrato de financiación de bonos convertibles (véase Nota 11).

i) Transacciones en moneda extranjera

En los primeros seis meses de los ejercicios 2025 y 2024, las transacciones relativa a gastos en monedas distintas a la moneda base (dólar estadounidense, libras esterlinas, dinares serbios y coronas suecas) han ascendido a 1.870 y 2.662 miles (contravalor en euros) -.

16. Contingencias

Durante los primeros seis meses de los ejercicios 2025 y 2024 no se han identificado contingencias relevantes.

17. Información sobre el medio ambiente

No se poseen activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el periodo cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no se han dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

La normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por la Sociedad, no existiendo por este motivo responsabilidades, gastos, ingresos, subvenciones, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental relevantes que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. En consecuencia, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas de los estados financieros intermedios respecto a información de aspectos medioambientales.

La sensibilización medioambiental es un aspecto en auge a nivel nacional e internacional y ha puesto de manifiesto un riesgo potencial creciente para las empresas. El entorno medioambiental en que se encuentran comprendidas las actividades operativas de la Sociedad. Dado el actual modelo de negocio - centrado en el desarrollo de nuevos fármacos - en el que no se incluyen actividades de producción no se presentan riesgos relevantes relativos a actividades relacionadas con el medioambiente.

18. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

El 26 de junio de 2023 la Junta General de Accionistas aprobó un Plan de Incentivo a Largo Plazo (PILP) de conformidad con el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital, el artículo 11 de los Estatutos Sociales y el apartado 5.2.3. de la Política de Remuneración de Consejeros, en la medida en que se trata de un sistema de retribución vinculado al valor de cotización de la acción de ORYZON GENOMICS, S.A., dirigido a determinados directivos y personal clave, incluido el Presidente Ejecutivo.

El Plan tiene establecida una duración total de tres (3) años, correspondientes al periodo 2023-2025. La liquidación del Incentivo que, en su caso, corresponda se realizará en metálico, en función del valor de la acción de ORYZON en la fecha de finalización del Plan. Dicha liquidación se realizará en los tres meses siguientes a la fecha de finalización del Plan, en el año 2026, o en los tres meses siguientes a la fecha de liquidación anticipada en caso de consecución de uno de los hitos estratégicos definidos por ORYZON a efectos del Plan.

A 30 de junio de 2025 existen derechos devengados pendientes de ejecución correspondientes al plan de incentivo a largo plazo por un importe de 672 miles de euros (91 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). Dicha provisión corresponde a la mejor estimación a la fecha de cierre del cumplimiento de cada uno de los objetivos del plan, teniendo en consideración el periodo de servicio.

La Fundación Genoma España concedió en el año 2012 un préstamo como consecuencia del otorgamiento de una línea de crédito de segundas rondas de inversión. A 30 de junio de 2025, no existe importe pendiente de amortización de dicho préstamo (18.750 euros a 31 de diciembre de 2024).

Dicho crédito tenía una opción de ejecución sobre acciones propias, en el caso de que acaeciese alguna causa de resolución anticipada contemplada en el correspondiente contrato y se requiriese la devolución del préstamo y esta no se produjese en tiempo y forma. Las acciones que podrían haberse visto comprometidas por el saldo del préstamo pendiente de amortización a 31 de diciembre de 2024 ascendía a 12.336 acciones.

19. Subvenciones, donaciones y legados

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos son los siguientes:

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Entidad otorgante	Origen	30.06.2025				Saldo Final
		Saldo Inicial	Aumento / (Disminución)	Imputación a resultados	Efecto fiscal	
SUBVENCIONES DE CAPITAL						
CIDEM	Adm. autonómica	598.133	-	-	-	598.133
CIDEM	Adm. autonómica	116.299	-	-	-	116.299
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	1.602.457	-	-	-	1.602.457
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	472.892	-	-	-	472.892
Comisión Europea	Unión Europea	278.616	-	-	-	278.616
Comisión Europea	Unión Europea	58.874	-	-	-	58.874
Comisión Europea	Unión Europea	205.026	-	-	-	205.026
Comisión Europea	Unión Europea	87.429	-	-	-	87.429
Comisión Europea	Unión Europea	321.583	-	-	-	321.583
Comisión Europea	Unión Europea	220.495	-	-	-	220.495
Ministerio Economía y Competitividad	Adm. estatal	17.945	-	-	-	17.945
Ministerio Economía y Competitividad	Adm. estatal	10.199	-	-	-	10.199
Ministerio Economía y Competitividad	Adm. estatal	82.384	-	-	-	82.384
Ministerio Economía y Competitividad	Adm. estatal	54.186	-	-	-	54.186
Ministerio Economía y Competitividad	Adm. estatal	315.415	-	-	-	315.415
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	563.666	-	-	-	563.666
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	522.886	-	-	-	522.886
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	66.746	-	-	-	66.746
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	265.125	17.017	-	(4.254)	277.887
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	125.964	40.785	-	(10.196)	156.553
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal		54.314		(13.579)	40.736
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	14.789	15.120	-	(3.780)	26.129
Total Subvenciones de Capital		6.001.108	127.236	-	(31.809)	6.096.535

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Entidad otorgante	Origen	30.06.2025				
		Saldo Inicial	Aumento / (Disminución)	Imputación a resultados	Efecto fiscal	Saldo Final
SUBVENCIONES PRÉSTAMOS BLANDOS Y TIPO 0						
Ministerio de Ciencia e Innovación - Polyfarma 2011	Adm. estatal	26.864	-	-	-	26.864
Ministerio de Economía y competitividad- Polyfarma 2012	Adm. estatal	34.096	-	-	-	34.096
Ministerio de Economía y competitividad - Polyfarma 2013	Adm. estatal	9.508	-	-	-	9.508
Ministerio de Economía y competitividad - Nanoscale 2012	Adm. estatal	13.585	-	-	-	13.585
Ministerio de Economía y competitividad - Nanoscale 2013	Adm. estatal	10.461	-	-	-	10.461
Ministerio de Economía y competitividad - Hemafarma 2012	Adm. estatal	20.643	-	-	-	20.643
Ministerio de Economía y competitividad - Hemafarma 2013	Adm. estatal	71.942	-	-	-	71.942
Ministerio de Economía y competitividad - Hemafarma 2014	Adm. estatal	24.493	-	-	-	24.493
Ministerio de Economía y competitividad - retos Explora 2015	Adm. estatal	59.930	-	-	-	59.930
Ministerio de Economía y competitividad - retos Explora 2016	Adm. estatal	54.637	-	-	-	54.637
Ministerio de Economía y competitividad - retos Explora 2017	Adm. estatal	47.812	-	-	-	47.812
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Inflam 2016	Adm. estatal	66.629	-	-	-	66.629
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Inflam 2017	Adm. estatal	81.372	-	-	-	81.372
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Inflam 2018	Adm. estatal	44.541	-	-	-	44.541
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Combo-Epoc 2018	Adm. estatal	44.110	-	-	-	44.110
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Combo-Epoc 2019	Adm. estatal	45.836	-	-	-	45.836
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Combo-Epoc 2020	Adm. estatal	21.183	-	-	-	21.183
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Vencer 2020 (1ª anualidad)	Adm. estatal	5.591	-	-	-	5.591
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Vencer 2020 (2ª anualidad)	Adm. estatal	28.410	-	-	-	28.410
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Vencer 2020 (3ª anualidad)	Adm. estatal	24.941	-	-	-	24.941
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Vencer 2020 (4ª anualidad)	Adm. estatal	14.754	-	-	-	14.754
Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI-Edotem 2019)	Adm. estatal	63.610	-	-	-	63.610
Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI Edotem 2020)	Adm. estatal	348.621	-	-	-	348.621
Ministerio de Ciencia e Innovación (PCPP Dictionis 2023)	Adm. estatal	5.283	1.532	-	(383)	6.432
Total Subvenciones Préstamos Blandos y Tipo 0		1.168.852	1.532	-	(383)	1.170.001
TOTAL SUBVENCIONES		7.169.960	128.768	-	(32.192)	7.266.537

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Entidad otorgante	Origen	31.12.2024				Saldo Final
		Saldo Inicial	Aumento / (Disminución)	Imputación a resultados	Efecto fiscal	
SUBVENCIONES DE CAPITAL						
CIDEM	Adm. autonómica	598.133	-	-	-	598.133
CIDEM	Adm. autonómica	116.299	-	-	-	116.299
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	1.602.457	-	-	-	1.602.457
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	472.892	-	-	-	472.892
Comisión Europea	Unión Europea	278.616	-	-	-	278.616
Comisión Europea	Unión Europea	58.874	-	-	-	58.874
Comisión Europea	Unión Europea	205.026	-	-	-	205.026
Comisión Europea	Unión Europea	87.429	-	-	-	87.429
Comisión Europea	Unión Europea	321.583	-	-	-	321.583
Comisión Europea	Unión Europea	220.495	-	-	-	220.495
Ministerio Economía y Competitividad	Adm. estatal	17.945	-	-	-	17.945
Ministerio Economía y Competitividad	Adm. estatal	10.199	-	-	-	10.199
Ministerio Economía y Competitividad	Adm. estatal	82.384	-	-	-	82.384
Ministerio Economía y Competitividad	Adm. estatal	54.186	-	-	-	54.186
Ministerio Economía y Competitividad	Adm. estatal	315.415	-	-	-	315.415
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	560.127	4.719	-	(1.180)	563.666
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	450.856	96.040	-	(24.010)	522.886
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	48.760	23.981	-	(5.995)	66.746
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	-	353.500	-	(88.375)	265.125
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	-	167.951	-	(41.988)	125.964
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	-	19.718	-	(4.930)	14.789
Total Subvenciones de Capital		5.501.676	665.909	-	(166.477)	6.001.108

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Entidad otorgante	Origen	31.12.2024				
		Saldo Inicial	Aumento / (Disminución)	Imputación a resultados	Efecto fiscal	Saldo Final
SUBVENCIONES PRÉSTAMOS BLANDOS Y TIPO 0						
Ministerio de Ciencia e Innovación - Polyfarma 2011	Adm. estatal	26.864	-	-	-	26.864
Ministerio de Economía y competitividad- Polyfarma 2012	Adm. estatal	34.096	-	-	-	34.096
Ministerio de Economía y competitividad - Polyfarma 2013	Adm. estatal	9.508	-	-	-	9.508
Ministerio de Economía y competitividad - Nanoscale 2012	Adm. estatal	13.585	-	-	-	13.585
Ministerio de Economía y competitividad - Nanoscale 2013	Adm. estatal	10.461	-	-	-	10.461
Ministerio de Economía y competitividad - Hemafarma 2012	Adm. estatal	20.643	-	-	-	20.643
Ministerio de Economía y competitividad - Hemafarma 2013	Adm. estatal	71.942	-	-	-	71.942
Ministerio de Economía y competitividad - Hemafarma 2014	Adm. estatal	24.493	-	-	-	24.493
Ministerio de Economía y competitividad - retos Explora 2015	Adm. estatal	59.930	-	-	-	59.930
Ministerio de Economía y competitividad - retos Explora 2016	Adm. estatal	54.637	-	-	-	54.637
Ministerio de Economía y competitividad - retos Explora 2017	Adm. estatal	47.812	-	-	-	47.812
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Inflam 2016	Adm. estatal	66.629	-	-	-	66.629
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Inflam 2017	Adm. estatal	81.372	-	-	-	81.372
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Inflam 2018	Adm. estatal	44.541	-	-	-	44.541
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Combo-Epoc 2018	Adm. estatal	44.110	-	-	-	44.110
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Combo-Epoc 2019	Adm. estatal	45.836	-	-	-	45.836
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Combo-Epoc 2020	Adm. estatal	21.183	-	-	-	21.183
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Vencer 2020 (1ª anualidad)	Adm. estatal	5.591	-	-	-	5.591
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Vencer 2020 (2ª anualidad)	Adm. estatal	28.410	-	-	-	28.410
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Vencer 2020 (3ª anualidad)	Adm. estatal	24.941	-	-	-	24.941
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Vencer 2020 (4ª anualidad)	Adm. estatal	14.754	-	-	-	14.754
Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI-Edotem 2019)	Adm. estatal	63.610	-	-	-	63.610
Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI Edotem 2020)	Adm. estatal	348.621	-	-	-	348.621
Ministerio de Ciencia e Innovación (PCPP Dictionis 2023)	Adm. estatal		7.044	-	(1.761)	5.283
Total Subvenciones Préstamos Blandos y Tipo 0		1.163.569	7.044	-	(1.761)	1.168.852
TOTAL SUBVENCIONES		6.665.245	672.953	-	(168.238)	7.169.960

A 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 no se han considerado subvenciones de tipo de interés vinculadas a los préstamos bancarios.

A continuación, se presentan los saldos correspondientes a subvenciones, donaciones y legados a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, relacionadas con el valor de los activos intangibles correspondientes a los proyectos de desarrollo reconocidos en balance:

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Subvenciones reconocidas en balance por proyecto de desarrollo a 30 de junio de 2025

PROYECTO (Importes en miles de euros)	CAPITAL	PTMOS. TIPO 0 Y BLANDOS	TOTAL (SUBV.)
Epigenéticos Oncológicos nuevas terapias (ORY-1001)	1.628.474	177.603	1.806.077
Epigenéticos neurodegenerativos (ORY-2001)	3.614.819	799.856	4.414.675
Epigenéticos nuevas terapias (ORY-3001)	853.243	192.542	1.045.785
TOTAL	6.096.536	1.170.001	7.266.537

Subvenciones reconocidas en balance por proyecto de desarrollo a 31 de diciembre de 2024

PROYECTO (Importes en miles de euros)	CAPITAL	PTMOS. TIPO 0 Y BLANDOS	TOTAL (SUBV.)
Epigenéticos Oncológicos nuevas terapias (ORY-1001)	1.544.386	135.175	1.679.561
Epigenéticos neurodegenerativos (ORY-2001)	3.603.479	841.135	4.444.614
Epigenéticos nuevas terapias (ORY-3001)	853.243	192.542	1.045.785
TOTAL	6.001.108	1.168.852	7.169.960

Las subvenciones de explotación concedidas durante los seis primeros meses de los ejercicios 2025 y 2024 atendiendo a las características indicadas en las tablas siguientes y que se han imputado directamente en la cuenta de resultados han sido de 25.736 y 36.958 euros, respectivamente.

El detalle de las características esenciales de las subvenciones de explotación recibidas y reconocidas en el epígrafe “Otros ingresos de explotación – Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

30.06.2025		
Entidad otorgante	Importe concedido	Finalidad
Ministerio de Ciencia e Innovación (PCPP Modem)	25.736	Investigación Preclínica
TOTAL	25.736	

30.06.2024		
Entidad otorgante	Importe concedido	Finalidad
ASEBIO (JTEC BioEurope)	540	Asistencia a Ferias y Congresos
Ministerio de Ciencia e Innovación (PCPP Modem)	36.418	Investigación Preclínica
TOTAL	36.958	

20. Hechos posteriores

Con fecha 9 de julio de 2025 la Sociedad ha recibido del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI), la resolución definitiva de la convocatoria de ayudas para participantes directos y asociados en el *Proyecto Importante de Interés común Europeo de Salud Med4Cure (IPCEI)*, para la iniciativa “validación de una aproximación de medicina personalizada mediante el uso de inhibidores epigenéticos frente a enfermedades raras” (VANDAM), por un importe final de

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

ayuda concedida de 13.263.794 euros, relativo a un presupuesto de actividades de investigación y desarrollo correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero del año 2023 y el 31 de agosto del año 2026 por importe de 20.678.376 euros.

La mencionada resolución definitiva, consolida las actividades de investigación y desarrollo comprendidas entre el 1 de enero del año 2023 y el 30 de junio de 2025, así como el reconocimiento de determinados ingresos, activos, pasivos y subvenciones imputadas en el patrimonio neto del balance por los siguientes importes estimados:

BALANCE DE SITUACIÓN

Activo no corriente:

- Activo por impuestos diferido (aumento): 997.810

Activo corriente:

- Deudores varios (aumento): 13.263.794

TOTAL ACTIVO (aumento): 14.261.604

Patrimonio neto:

- Resultado del ejercicio (aumento): 1.363.617

- Subvenciones donaciones y legados recibidos (aumento) 2.993.431

Pasivo no corriente:

- Otros pasivos financieros (aumento) 685.135

- Pasivo por impuestos diferidos (aumento) 997.810

Pasivo corriente:

- Otros pasivos financieros (aumento) 8.221.611

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (aumento) 14.261.604

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

- Otros ingresos de explotación (aumento) 365.807

RESULTADO DE EXPLOTACION (aumento) 365.807

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (aumento) 365.807

- Impuesto sobre beneficios (aumento de ingresos) 997.810

RESULTADO DEL EJERCICIO (aumento) 1.363.617

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

Con fecha 25 de julio de 2025 se ha recibido el cobro de 13.263.794 euros, procedente del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI), relativo al *Proyecto Importante de Interés común Europeo de Salud Med4Cure (IPCEI)* para la iniciativa VANDAM.

En el marco del contrato de financiación suscrito el 20 de noviembre de 2023 relativo a la emisión de bonos convertibles en nuevas acciones, la Sociedad ha ejecutado el 15 de julio de 2025 un aumento de capital por importe de 67.004,15 euros y con una prima de emisión de 1.898.360,93 euros, mediante la conversión de 197 bonos convertibles y puesta en circulación de 1.340.083 nuevas acciones de la única serie existente de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las acciones anteriores emitidas. Las nuevas acciones han sido íntegramente suscritas y desembolsadas, así como la prima de emisión íntegramente satisfecha. Tras dicha operación, el capital social de la Sociedad asciende a 3.994.385,25 euros y se encuentra representado por 79.887.705 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones son de la misma clase.

Con fecha 24 de julio de 2025 ha quedado resuelto el acuerdo de financiación de fecha de 20 de noviembre de 2023 suscrito entre Nice & Green y la Sociedad, dadas las actuales necesidades de tesorería de la Sociedad, atendiendo a las facultades conferidas al Consejo de Administración en reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2025, mediante la transacción *delivery vs payment* en la que la Sociedad ha hecho efectivo un pago por un importe de 4.690.576 euros y ha recibido 1.340.083 acciones propias, siendo su valor de cotización a cierre de dicha fecha de 2,82 euros / acción.

21. Operaciones con partes vinculadas

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas con partes vinculadas durante el periodo cerrado a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 obedece a la aplicación del valor normal de mercado.

La Sociedad, a 30 de junio de 2025 no mantiene saldos acreedores con partes vinculadas correspondientes miembros del consejo de administración que no forman parte de la Alta dirección (2.208 euros a 31 de diciembre de 2024).

Las retribuciones devengadas durante los primeros seis meses de los ejercicios 2025 y 2024 por la Alta Dirección de Oryzon Genomics, S.A., que a su vez son miembros del Consejo de Administración, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	30.06.2025	30.06.2024
Sueldos y salarios	225.434	217.996
Dotaciones y reversiones de provisiones por incentivos a largo plazo	262.423	0
Remuneración por permanencia y asistencia al consejo de administración	26.500	23.250
Total	514.357	241.246

El total de retribución devengada por la Alta Dirección en concepto de sueldos y salarios de los primeros seis meses de los ejercicios 2025 y 2024 ha ascendido a 514.354 y 241.246 euros respectivamente, produciéndose una variación de incremento en el periodo correspondiente a los primeros seis meses del ejercicio 2025 con respecto a su precedente de 273.111 euros. Dicho incremento, en mayor medida, corresponde al devengo de una provisión por incentivos a largo plazo

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

por valor de 262.423 euros..

A 30 de junio de 2025 y 2024 se han devengado retribuciones por los miembros del Consejo de Administración que no forman parte de la Alta Dirección, por su asistencia al consejo por importe de 180.095 y 148.000 euros respectivamente.

A 30 de junio de 2025 se han devengado 4.167 euros por parte de un miembro del consejo de administración que no forman parte de la Alta dirección en concepto de servicios de consultoría científica.

A 30 de junio de 2025 y a 31 diciembre de 2024 las personas que llevan a cabo funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los órganos superiores de gobierno y administración están formadas, únicamente por la Dirección General.

No existen anticipos o créditos concedidos al conjunto de miembros del órgano de administración ni de la alta dirección vigentes, ni existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración, ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

La Sociedad tiene contratada una póliza de responsabilidad civil de directores y administradores (D&O), de forma general y sin individualización por asegurado. El importe de la prima devengada correspondiente a los primeros seis meses del ejercicio 2025 asciende a una cuantía de 33.159 euros (31.902 euros en los primeros seis meses del ejercicio 2024).

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se indica que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 no han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, o en su caso, no han participado en la toma de decisiones en la que pudiese producirse situación de conflicto de interés. Asimismo, se detallan a continuación las participaciones que poseen los administradores en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, así como los cargos o funciones u otras actividades que ejercen por cuenta propia o ajena en sociedades no pertenecientes al grupo con dichas características:

22. Otra información

El número medio de personas empleadas en el curso de los periodos distribuido por categorías, así como el detalle por sexos del personal al cierre de los mismos, son los siguientes:

30.06.2025				
Categoría profesional	Nº medio de empleados	Personal al 30.06.2025		Discapacidad > 33%
		Hombres	Mujeres	
Consejeros	1	1	-	-
Directores de área	5	3	2	-
Investigadores	13	6	6	-
Técnicos de laboratorio	18	4	15	1
Staff	10	4	6	-
Total	47	18	29	1

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

30.06.2024				
Categoría profesional	Nº medio de empleados	Personal al 30.06.2024		Discapacidad > 33%
		Hombres	Mujeres	
Consejeros	1	1	-	-
Directores de área	5	3	2	-
Investigadores	13	6	7	-
Técnicos de laboratorio	16	5	11	-
Staff	9	3	6	-
Total	43	18	26	-

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y 2024, los importes recibidos por el auditor de la sociedad, KPMG Auditores S.L. y Deloitte SL respectivamente, o por cualquier empresa perteneciente a su misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	Honorarios correspondientes a Auditoría o Empresa de la misma Red	
	2025	2024
Servicios de auditoría	0	0
Servicios distintos de la auditoría: Otros servicios de verificación	8	8
Total servicios profesionales	8	8

A la fecha de formulación de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2025 y el 30 de junio de 2024 no se han prestado “Servicios de auditoría” de estados financieros intermedios.

En el epígrafe servicios distintos de la auditoría se presentan en los primeros seis meses del ejercicio 2025 y de 2024, 8 miles de euros, relativos a servicios de verificación del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), correspondientes a los ejercicios precedentes cerrados a 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2025

FORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Los administradores de ORYZON GENOMICS, S.A. en sesión de Consejo de Administración celebrada, han formulado los estados financieros intermedios (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y notas memoria) de la Sociedad correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 que se extiende en las páginas número 1 a 77.

Madrid, 29 de Julio de 2025

Don Carlos Manuel Buesa Arjol
Presidente

Don Manuel Oscar López Figueroa
Consejero

Don Luis Sánchez Quintana
Consejero

Doña Montserrat Vendrell Rius
Consejera

Don Konstantinos Alataris
Consejero

Don Pierre Beaurang
Consejero

Informe de Gestión

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

La Sociedad tiene como objeto social principal las actividades descritas a continuación:

- a) El descubrimiento, desarrollo y aplicación de biomarcadores y herramientas genómicas, moleculares y genéticas para la obtención de productos de medicina personalizada o la obtención de organismos modificados de interés farmacéutico, industrial o agronómico;
- b) La prestación de servicios de investigación científica diversos, tales como farmacológicos, químicos, biológicos, industriales, alimenticios, etc., de interés en seres humanos, animales y organismos o sistemas modelo.
- c) El desarrollo de moléculas químicas, péptidos, proteínas o anticuerpos con aplicaciones terapéuticas en humanos y otros organismos y la investigación clínica de nuevas terapias en humanos.
- d) El estudio, investigación, desarrollo, descubrimiento de nuevos fármacos, prestación de servicios de consultoría y de asesoramiento científico técnico o empresarial en el ámbito de la biotecnología, farmacia y medicina.

Evolución de los negocios

La actividad de la Sociedad está centrada en el estudio, investigación, desarrollo y descubrimiento de nuevos fármacos epigenéticos experimentales mediante el desarrollo de moléculas químicas con aplicaciones terapéuticas en humanos y la investigación clínica en humanos de nuevas terapias con estas moléculas en el campo de la oncología y hematología, y las enfermedades del sistema nervioso y la psiquiatría. La compañía se apoya de forma selectiva en alianzas con instituciones académicas y otras empresas para optimizar su exploración del potencial de fármacos epigenéticos en estas y otras indicaciones.

La Sociedad cuenta actualmente con dos compuestos en fase clínica: vafidemstat (listo para Fase III), para el tratamiento de enfermedades del sistema nervioso y enfermedades psiquiátricas, y iadademstat (Fase II), para oncología y enfermedades hematológicas no oncológicas.

El hito más relevante alcanzado durante el primer semestre de 2025 por parte de la Sociedad

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

ha sido la presentación en el mes de junio del protocolo del estudio clínico de Fase III de vafidemstat en Trastorno Límite de la Personalidad (TLP) (Estudio PORTICO-2) ante la US Food & Drug Administration (FDA).

PORTICO-2 será un estudio aleatorizado, doble ciego, controlado con placebo y multicéntrico para evaluar tanto la eficacia y la seguridad de vafidemstat en el tratamiento de la agresividad en pacientes con TLP, y tiene previsto aleatorizar a 350 pacientes, divididos en dos brazos (vafidemstat y placebo, 1:1). El ensayo utilizará la escala STAXI-2 Trait anger (escala evaluada por el paciente) como criterio de valoración primario de eficacia y la escala Overt Aggression Scale-Modified (OAS-M) (escala evaluada por personal clínico) como criterio de valoración secundario clave. Criterios de valoración secundarios adicionales evaluarán mejoras clínicas más amplias en la sintomatología del TLP y en la calidad de vida. Los criterios de valoración fueron definidos con el apoyo del nuevo Comité Asesor Clínico de Oryzon, constituido durante el 1S2025 y formado por expertos líderes en psiquiatría en EE.UU. Sujeto a la revisión por parte de la FDA de los datos finales que se obtengan, el estudio de Fase III PORTICO-2 podría ser uno de los dos ensayos registrales requeridos por la FDA.

La Sociedad está llevando a cabo EVOLUTION, un estudio de Fase IIb, multicéntrico, doble ciego, aleatorizado, controlado con placebo, para evaluar la eficacia y la seguridad de vafidemstat en esquizofrenia (SCZ). Además de los síntomas negativos como objetivo primario, el ensayo explora como objetivos secundarios la eficacia de vafidemstat para mejorar el deterioro cognitivo y síntomas positivos de la esquizofrenia. El ensayo está activo y ha continuado el reclutamiento de pacientes durante 1S2025. Durante el 1S2025 la compañía ha reevaluado el número de pacientes necesarios para obtener un impacto clínicamente significativo y ha reajustado el número total de pacientes a reclutar a 84. Si bien el ensayo se llevaba a cabo inicialmente únicamente en España, la Sociedad ha anunciado recientemente que está en fase de expandir el estudio a nivel internacional a cinco países europeos adicionales.

En junio de 2025 la Sociedad ha anunciado que planea llevar a cabo un ensayo clínico de Fase II (estudio HOPE-2) para evaluar el efecto de vafidemstat en agresividad en Trastorno del Espectro Autista (TEA), incluyendo subtipos tal como pacientes con síndrome de

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

PhelanMcDermid. Este estudio, que se llevará a cabo en España, será parte de la iniciativa “Validación de agentes epigenéticos para enfermedades raras del ámbito neuro aplicando un enfoque de medicina personalizada (VANDAM)” relativa al programa europeo IPCEI Med4Cure, destinado a apoyar la investigación, la innovación y el primer despliegue industrial de productos farmacéuticos y sanitarios en Europa. En junio de 2025 la Sociedad recibió por parte del CDTI la propuesta de resolución definitiva relativa a la concesión de una ayuda no reembolsable de 13.263.794 € correspondiente a la iniciativa VANDAM (resolución definitiva, por mismo importe recibida, en julio 2025). La financiación otorgada corresponde al 64% del presupuesto total aceptado (20,68 millones €) de VANDAM.

También en el ámbito de la LMA, la Sociedad ha proseguido con el desarrollo de iadademstat con FRIDA (NCT05546580), un estudio multicéntrico en abierto de Fase Ib para investigar la eficacia y seguridad de iadademstat en combinación con gilteritinib en pacientes con LMA con mutación FLT3 que son refractarios o que han recaído después de una o dos líneas previas de tratamiento. Los objetivos primarios del estudio son evaluar la seguridad y tolerabilidad de iadademstat en combinación con gilteritinib en pacientes con LMA R/R con mutación FLT3 y establecer la Dosis Recomendada para la Fase 2 (RP2D) para esta combinación. Los objetivos secundarios del estudio incluyen la evaluación de la eficacia del tratamiento, medida como la tasa de remisión completa y remisión completa con recuperación hematológica parcial (CR/CRh), la duración de las respuestas (DoR) y la evaluación de la enfermedad residual medible (MRD). FRIDA se lleva a cabo en 10-15 centros en EE.UU. incluyendo el Massachusetts General Hospital, Johns Hopkins University School of Medicine y Mount Sinai Hospital entre otros. El estudio prevé reclutar hasta aproximadamente 45 pacientes, y en caso de resultados positivos, la Compañía y la FDA han acordado realizar una reunión para discutir el mejor plan para seguir desarrollando esta combinación para esta población de pacientes con LMA tan necesitada de tratamientos nuevos. FRIDA se halla en la actualidad en fase activa de reclutamiento de pacientes. Tras completar el reclutamiento de las dos primeras cohortes y siguiendo la nueva doctrina OPTIMUS de la FDA, la compañía está incluyendo pacientes adicionales para explorar la dosis mínima con actividad clínica. La compañía presentó resultados preliminares de este ensayo en el Congreso de la Sociedad Europea de hematología EHA-2024. La compañía tiene planeado presentar resultados adicionales en la conferencia ASH-2025.

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

La Sociedad está ampliando el desarrollo clínico de iadademstat a través de los llamados Investigator-initiated studies (IIS), estudios clínicos liderados por instituciones hospitalarias de prestigio en EEUU, en los que Oryzon suministra el fármaco, así como a través de su Acuerdo de Investigación y Desarrollo Cooperativo (CRADA, por sus siglas en inglés) firmado con el Instituto Nacional del Cáncer (NCI) de Estados Unidos, que forma parte de los Institutos Nacionales de la Salud (NIH), bajo el que Oryzon y el NCI colaborarán en el desarrollo clínico adicional de iadademstat, en diferentes tipos de cánceres sólidos y hematológicos, en los que el NCI actuará como esponsor y en los que Oryzon suministrará el fármaco.

Actualmente iadademstat está siendo estudiado en dos nuevos ensayos clínicos en pacientes con LMA en primera línea (es decir, aquellos a los que se les ha suministrado la medicación al detectarse la enfermedad en contraposición con los de segunda línea que son aquellos pacientes que han recaído o no les fue efectiva la medicación en primera línea), ambos en combinación con el tratamiento de referencia actual, venetoclax + azacitidina. Estos estudios continúan de forma estratégica la exploración de las opciones de nuestro fármaco para el tratamiento de pacientes de LMA de primera línea que habíamos iniciado con éxito en ALICE. Uno de estos dos estudios es un estudio IIS liderado por Oregon Health & Science University (OHSU) de EE.UU., donde se evalúa iadademstat en combinación con venetoclax y azacitidina para el tratamiento de pacientes de LMA de primera línea. Este ensayo de Fase Ib de búsqueda de dosis está reclutando pacientes de forma activa, y ya ha reclutado las dos primeras cohortes. El segundo estudio de iadademstat en combinación con venetoclax y azacitidina es un ensayo bajo el Acuerdo CRADA con el NCI. El ensayo es llevado a cabo y esponsorizado por el NCI, con la Dra. Natalie Galanina, del University of Pittsburgh Cancer Institute como Investigadora Principal del ensayo. La Sociedad anunció el 13 de enero de 2025 que se ha iniciado ya el reclutamiento de pacientes, y el estudio sigue reclutando pacientes de forma activa.

La compañía ha ampliado el desarrollo clínico de iadademstat en hemato-oncología a través de un nuevo estudio IIS esponsorizado por el Medical College of Wisconsin, que evaluará iadademstat en combinación con azacitidina en sujetos adultos con síndrome mielodisplásico. La Sociedad anunció el reclutamiento del primer paciente el 23 de enero de 2025, y el ensayo sigue reclutando pacientes.

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

En cáncer de pulmón de célula pequeña (CPCP) iadademstat está siendo evaluado en un estudio bajo el acuerdo CRADA con el NCI de Fase I/II en combinación con terapia de mantenimiento con ICI (atezolizumab o durvalumab) tras quimioinmunoterapia inicial en pacientes con CPCP metastásico en primera línea (NCT06287775). El objetivo principal del estudio es comparar la supervivencia libre de progresión (SLP) entre la combinación de iadademstat más ICI frente al mantenimiento de ICI solo. Los objetivos secundarios son i) Comparar la tasa de respuesta objetiva (TRO) y la supervivencia global (SG) entre los brazos de tratamiento, y ii) Evaluar la seguridad de la combinación de iadademstat más ICI. Este estudio clínico se llevado a cabo y está esponsorizado por el NCI, y con el Dr. Charles Rudin del Memorial Sloan Kettering Cancer Center (MSKCC) como el principal IP de este ensayo, que se realizará en una serie de prestigiosos centros oncológicos de EE.UU., como el MSKCC, el JHU Sidney Kimmel Comprehensive Cancer Center y muchos otros. El ensayo tiene previsto reclutar a 45-50 pacientes. El reclutamiento del primer paciente tuvo lugar en abril de 2025, y el estudio está en fase activa de reclutamiento.

A la vista del creciente interés en el sector farmacéutico por indicaciones hematológicas no oncológicas, especialmente la anemia falciforme, y aprovechando el desarrollo clínico más avanzado de iadademstat respecto ORY-3001, Oryzon ha anunciado en el 1S2025 la decisión de iniciar estudios clínicos en anemia falciforme con iadademstat. La Sociedad ha presentado a la Agencia Europea del Medicamento (EMA) una solicitud de ensayo clínico para llevar a cabo un ensayo clínico de Fase Ib en anemia falciforme con iadademstat. Este ensayo, llamado RESTORE, se llevará a cabo en España y planea reclutar unos 40 pacientes. Los objetivos primarios del estudio son evaluar la seguridad y tolerabilidad de iadademstat en pacientes adultos con anemia falciforme, y determinar la dosis de iadademstat recomendada para la Fase II (RP2D). Entre otros, como objetivo secundario del estudio se incluye evaluar la actividad de iadademstat para inducir hemoglobina fetal para el tratamiento de la anemia falciforme. Se espera que este estudio pueda iniciarse durante el 2S2025. Asimismo, la Sociedad ha anunciado que está en fase de preparación un nuevo ensayo de Fase Ib de iadademstat en trombocitemia esencial, que está previsto solicitar durante el 2S2025.

A la vista del inicio de un desarrollo clínico con iadademstat en anemia falciforme y que ORY-3001 comparte características de iadademstat, por lo que tiene potencial como backup

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

para iadademstat para las mismas indicaciones, la compañía ha tomado la decisión de nominar a ORY-3001 como un backup avanzado de iadademstat en las indicaciones oncológicas y hematológicas, y continuar su desarrollo con este objetivo.

Asimismo, la compañía ha seguido explorando nuevas dianas epigenéticas en un esfuerzo por ampliar su plataforma, estando inmersa en el descubrimiento y desarrollo preclínico de otras pequeñas moléculas dirigidas a histonas deacetilasas, en concreto la histona deacetilasa 6 (“HDAC-6”). Fruto de este esfuerzo, la Sociedad nominó en 2023 el compuesto ORY-4001, un inhibidor altamente selectivo de HDAC-6, como candidato preclínico para su desarrollo clínico en esclerosis lateral amiotrófica (ELA) y la enfermedad de Charcot-Marie Tooth (CMT). Este compuesto es un inhibidor de la HDAC-6 con una farmacología excelente y una selectividad muy alta frente a otras clases de HDAC, lo que se traduce en un perfil de seguridad notable que evita la hematotoxicidad. El compuesto presenta fuertes propiedades antiinflamatorias y datos in vivo positivos en modelos inflamatorios.

Actualmente la Compañía está realizando los estudios de toxicología y seguridad regulatorios iniciales y desarrollando una formulación preliminar que permita iniciar los primeros estudios en humanos con esta molécula.

Las iniciativas de colaboración público-privada MODERN y DITIONIS cuentan con financiación por parte de la Agencia Estatal de Investigación y del Ministerio de Ciencia e Innovación dentro del marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia financiado por la Unión Europea (NextGenerationEU) y se encuentran en ejecución.

Situación de la Sociedad

A 30 de junio de 2025, la sociedad dispone de efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de 31.113.461 euros. La deuda financiera a largo y a corto plazo asciende a 8.696.200 y a 9.518.133 de euros respectivamente, dentro de la deuda a corto plazo figuran las partidas de obligaciones y otros valores negociables y derivados por importes de 2.997.956 y 90.576 euros cancelables contra patrimonio neto, al corresponder a un programa de bonos convertibles.

INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025

Evolución previsible de la Sociedad

La Sociedad continuará su actividad de desarrollo en el campo de la biomedicina, previéndose el desarrollo de sus principales proyectos en fases clínicas con respecto a iademstat y vafidemstat, así como el avance en otros programas científicos más tempranos.

Actividades de investigación y desarrollo

La empresa está desarrollando actividades en materia de desarrollo centralizadas en las siguientes líneas, en concreto:

- a) Centradas en el desarrollo de fármacos experimentales epigenéticos para el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas y psiquiátricas.
- b) Centradas en el desarrollo de fármacos experimentales epigenéticos para el tratamiento de enfermedades oncológicas.
- c) La compañía explorará el uso de fármacos experimentales epigenéticos para el tratamiento de otras enfermedades.

Riesgos

La Sociedad durante los primeros seis meses del ejercicio 2025, ha continuado de forma activa con su programa preventivo de cumplimiento penal para la protección de la responsabilidad de las personas jurídicas. Así mismo el programa preventivo está dotado de recursos financieros, materiales y personales para dar suficiente cobertura a las actividades preventivas. La figura del oficial de cumplimiento o Compliance Officer, dota de recursos de coordinación y seguimiento para garantizar de forma permanente la continuidad a las actividades preventivas establecidas.

Partiendo de un análisis e identificación de factores internos y externos, se dispone de una matriz de riesgos clasificados en función de su nivel de probabilidades y potenciales impactos. La distribución de los riesgos se clasifica en diversos grupos, como son riesgos estratégicos, financieros, legales o de cumplimiento, derivados de la operativa y el negocio, y riesgos tecnológicos.

Para mitigar los riesgos corporativos identificados se dispone de un sistema informático de seguimiento de control interno, con diversos controles, aplicados con distintas periodicidades, mensual, trimestral, semestral y anual.

De acuerdo con el documento de registro para emisiones secundarias de valores participativos publicado por la Sociedad en julio de 2024, los riesgos se relacionan principalmente con riesgos

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

acordes a la propia sociedad, al sector de actividad y a riesgos financieros y de mercado, que podrían materializarse o agravarse como consecuencia de cambios en las condiciones competitivas, económicas, políticas, legales, regulatorias, sociales, de negocio y financieras. No obstante, la Sociedad, está sometida a otros riesgos que, por considerarse de menor importancia o por tratarse de riesgos de tipo genérico, no se proceden a detallar a continuación, sin que por ello pudiesen llegar a materializarse con los correspondientes efectos negativos que ello comportaría.

Riesgos operativos o de actividad

Este tipo de riesgos están estrechamente relacionados con las operaciones, la actividad y el sector en el que opera la sociedad, su manifestación podría poner de manifiesto una reducción de la actividad o la generación de pérdidas. A continuación, se enumeran una relación de los riesgos más representativos, pero no limitativos:

- *No suscripción de acuerdos de licencia:*

El modelo de negocio de la Sociedad se basa en el desarrollo de fármacos hasta Fase II y en establecer acuerdos de licencia con compañías farmacéuticas para las últimas fases de desarrollo clínico y comercialización, pudiendo optar a acuerdos de licencia en cualquiera de sus fases previas (preclínica, Fase I, Fase IIa y Fase IIb, todo ello sin perjuicio de que, en caso de existir financiación disponible, la Sociedad podría llegar a desarrollar productos hasta Fase III o incluso llegar por sí sola a mercado en alguna indicación que requiriese un reducido volumen de reclutamiento de pacientes.

No obstante, a la fecha de formulación de este informe, la Sociedad no tiene suscritos acuerdos de licencia sobre fármacos desarrollados por ésta y tiene dos (2) compuestos en fase clínica: (i) iadamstat (ORY-1001), para el tratamiento de la leucemia mieloide aguda y tumores sólidos, incluido el cáncer de pulmón de célula pequeña; y (ii) vafidemstat (ORY2001), para el tratamiento de los trastornos del sistema nervioso central. Asimismo, tiene dos (2) compuestos adicionales en fases más tempranas: ORY-3001, en fase de desarrollo preclínico, para el tratamiento de enfermedades hematológicas no-oncológicas; y ORY-4001, recientemente nominado candidato preclínico para su desarrollo clínico en esclerosis lateral amiotrófica (“ELA”, ALS por sus siglas en inglés) y la enfermedad de Charcot-Marie Tooth, así como otras moléculas en fases más tempranas de desarrollo.

En la medida en que no se perciben ingresos de licencia, la Sociedad presenta resultados

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

negativos. En este sentido, las pérdidas para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025 han ascendido a 1.595 miles de euros. Los resultados negativos de ejercicios anteriores acumulados en el balance a 30 de junio de 2025 ascienden a 19.336 miles de euros. En este sentido, esperamos seguir incurriendo en pérdidas y prevemos que estas pérdidas aumenten a medida que sigamos desarrollando nuestros compuestos, realicemos ensayos clínicos y prosigamos las actividades de investigación y desarrollo que lleva a cabo la Sociedad hasta que la sociedad llegue a acuerdos de licencia con terceros, por lo que la no suscripción de acuerdos de licencia mantendría o empeoraría la situación actual.

- *Regulatorio:*

El desarrollo de los productos de la Sociedad se rige por un entorno normativo a nivel mundial, riguroso, complejo y en constante evolución. Las autoridades reguladoras, entre ellas, la norteamericana Food and Drug Administration (“FDA”) y la Agencia Europea del Medicamento (“EMA”), han impuesto estrictos requisitos sobre la cantidad y los tipos de datos necesarios para demostrar la seguridad y eficacia de los productos antes de su comercialización y venta.

Cualquier cambio en las leyes y regulaciones que afecten a dicho sector, podría afectar adversamente al negocio de la Sociedad, a su situación financiera y a su cuenta de resultados, así como a la planificación, ejecución y financiación de la actividad de investigación y desarrollo y a las ayudas financieras y fiscales que recibe.

Asimismo, el desarrollo de compuestos en el ámbito farmacéutico presenta incertidumbres inherentes a la actividad de I+D, ya que para pasar de la fase de desarrollo preclínico a la primera fase clínica y, una vez en ésta, para avanzar en las sucesivas fases clínicas, se exige la presentación de dossieres que son revisados por los organismos regulatorios competentes.

Dichos organismos deciden, en parte, la superación o no de una fase en función de criterios técnicos, farmacológicos, de seguridad y de eficacia. Además, el número de estudios no clínicos y ensayos clínicos que serán necesarios para obtener la correspondiente aprobación reglamentaria varía en función del compuesto, de la enfermedad o afección para la que esté diseñado y de la normativa aplicable a cualquier producto candidato concreto.

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

En definitiva, obtener la correspondiente aprobación reglamentaria puede ser un proceso largo, costoso e incierto en el que la Sociedad debe ser capaz de adaptarse al entorno regulatorio concreto de cada jurisdicción y de cada producto y demostrar, con pruebas sustanciales procedentes de ensayos clínicos bien controlados y a satisfacción de la autoridad reguladora pertinente, que dicho producto candidato es seguro y eficaz para los usos previstos.

Sin perjuicio de que la Sociedad trata de estar preparada llevando a cabo una comparación de los diseños clínicos de productos similares en las diferentes indicaciones (benchmarking); solicitando el consejo externo de especialistas privados y empresas especializadas en aspectos regulatorios; y entablando un diálogo abierto y constructivo con las agencias reguladoras, incluyendo en su caso la presentación de consultas vinculantes o no-vinculantes; la regulación o las exigencias para la obtención de determinados datos en los ensayos clínicos podrían verse modificadas por las autoridades regulatorias nacionales e internacionales y suponer un impacto material sobre las expectativas temporales de inversión y, en último término, sobre la viabilidad de los productos de la Sociedad.

- *Dependencia, contratación y dependencia:*

Los ensayos clínicos se sustentan en terceros que realizan la implementación, el seguimiento y el control operacional y de calidad del ensayo clínico, y son únicas para cada ensayo clínico, lo que supone un riesgo de dependencia de terceros.

Para llevar a cabo la actividad de investigación y desarrollo los productos de la Sociedad, está, depende de investigadores y colaboradores externos, como organizaciones de investigación por contrato (clinical research organizations o “CRO”), que llevan a cabo estudios preclínicos y ensayos clínicos en virtud de acuerdos que la Sociedad mantiene suscritos con terceros.

Estas CRO se encargan de realizar la implementación, el seguimiento y el control operacional y de calidad de los estudios preclínicos y ensayos clínicos siguiendo la guía de Buena Práctica Clínica (“BPC”). La BPC es una norma internacional de calidad ética y científica aplicable al diseño, realización, registro y comunicación de los ensayos clínicos en los que participen seres humanos.

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

La Sociedad no puede asegurar que vaya a encontrar o pueda mantener CROs con la capacidad y experiencia necesaria para llevar a cabo sus estudios preclínicos y ensayos clínicos y, en el supuesto de que sí lo consiga, la suscripción o renovación de los acuerdos con las CRO podría no llevarse a cabo en condiciones favorables para la Sociedad.

Si estos terceros no llevan a cabo con éxito sus deberes u obligaciones contractuales o no cumplen los plazos previstos, si tienen que ser sustituidos o si la calidad o exactitud de los datos clínicos que obtienen se ve comprometida debido al incumplimiento de los protocolos clínicos de la Sociedad o de los requisitos reglamentarios o por otras razones, los ensayos clínicos podrían tener que ampliarse, retrasarse o verse finalizados y es posible que, en dichos casos, pudiese llegar a no completarse el desarrollo de las moléculas, obtener la aprobación reglamentaria de estas o, en su caso, su comercialización con éxito.

El cambio o la incorporación de terceros para llevar a cabo los estudios preclínicos y ensayos clínicos de la Sociedad supone un coste considerable y requiere mucho tiempo de gestión. Existe un período de transición natural cuando un nuevo CRO comienza a trabajar y como resultado de lo anterior, se producen retrasos que pueden afectar materialmente a la capacidad para cumplir los plazos de desarrollo clínico deseados.

A efectos de cuantificar una potencial materialidad e impacto relacionado con un posible retraso en la explotación comercial de los productos que Oryzon desarrolla, como consecuencia de demoras derivadas de la dependencia de la Sociedad con terceros y, consecuentemente, de los retrasos o no consecución final de los resultados de las pruebas clínicas, puede considerarse a modo simplemente enunciativo, que cada año de retraso implicaría la reducción de ingresos al reducirse, a su vez, el periodo sobre el que la Sociedad podría obtener royalties.

Además, los ensayos clínicos pueden competir en las mismas áreas terapéuticas con otros ensayos clínicos lo que implica una reducción de la capacidad de reclutamiento en los centros hospitalarios y es posible que los ensayos clínicos se realicen con las mismas CROs que utilizan algunos de los competidores de la Sociedad, lo que puede reducir el número de pacientes disponibles para los ensayos clínicos de la Sociedad.

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

- *Competencia:*

La entrada de nuevos competidores en el sector en el que se encuentra la sociedad puede afectar a la estrategia de crecimiento prevista, lo que exige una adecuada y exhaustiva vigilancia tecnológica, científica y de negocio.

El sector biotecnológico y sus múltiples modelos de negocio se caracterizan por una muy rápida evolución y una competencia intensa. Entre los competidores de la Sociedad se incluyen, de forma no exhaustiva, compañías farmacéuticas clásicas, biofarmacéuticas y compañías biotecnológicas que exploran los mismos fines que la Sociedad, así como aquellas que desarrollan nuevas plataformas tecnológicas. Muchos de los competidores de la Sociedad poseen recursos financieros, tecnológicos y de marketing muy superiores a los de la Sociedad. Además, algunos de los competidores de la Sociedad se han aliado con grandes compañías ya consolidadas que financian y apoyan sus programas, algunos de los cuales pueden llegar a ser en un futuro competidores de los programas de la Sociedad.

En este sector, el primer producto en llegar al mercado para una determinada necesidad clínica adquiere, a menudo, una ventaja competitiva significativa respecto a los productos competidores que se introducen posteriormente. Adicionalmente, existe el riesgo de que la competencia introduzca con éxito productos basados en otras aproximaciones tecnológicas diferentes, tales como anticuerpos, tecnologías de terapia celular, terapia génica u otras que, por su mayor eficacia, menor coste o, simplemente, por el hecho de haber accedido antes al mercado, disminuyan el potencial comercial de los productos desarrollados o en desarrollo por la Sociedad.

En este sentido, el sector en el que opera la Sociedad exige una adecuada y exhaustiva vigilancia tecnológica, científica y de negocio que intente dotar a la dirección de la Sociedad de información útil en tiempo real para poder, en su caso, tomar las decisiones oportunas detener un proyecto, modificarlo, acelerarlo, entrar en alianzas con la competencia, etc.

El impacto de materializarse el riesgo relativo a competencia podría implicar un aumento de las probabilidades de fracaso con respecto a la no suscripción de acuerdos de licencia y, consecuentemente, a la reducción de los ingresos que estos pudiesen generar, tal y como se ilustraba en el riesgo de no suscripción de acuerdos de licencia.

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

- *Propiedad industrial:*

La Sociedad no puede garantizar que sus solicitudes de patente en trámite se vayan a conceder o que sus patentes presentes o futuras no vayan a ser objeto de oposiciones o acciones de nulidad por parte de terceros.

El campo de la propiedad industrial relacionada con el desarrollo de nuevos fármacos, así como biomarcadores y, en general, todas las aplicaciones de la plataforma tecnológica que utiliza la industria farmacéutica, es sumamente complejo y matricial, y los litigios en el ámbito de patentes no son infrecuentes.

Sin perjuicio de que la Sociedad ha incorporado desde hace tiempo una dirección de propiedad industrial interna y elabora mapas de propiedad industrial para los desarrollos tecnológicos en los que está inmersa, la Sociedad no puede garantizar que sus solicitudes de patente en trámite se vayan a conceder o que sus patentes presentes o futuras no vayan a ser objeto de oposiciones o acciones de nulidad por parte de terceros, ni que la Sociedad no vaya a ser objeto de acciones litigiosas por terceras partes que posean patentes concedidas o solicitadas que pudieran ser relevantes para las actividades de la Sociedad. La posible resolución contraria a los intereses de la Sociedad podría comportar serios efectos adversos al negocio de esta que, a efectos de valoración, podrían suscitar la suscripción de acuerdos de licencia o acuerdos en condiciones más desfavorables de las contempladas inicialmente o, incluso, la pérdida de derechos de licencia como los citados a modo enunciativo en el riesgo de no suscripción de acuerdos de licencia de pérdidas asociadas a la no suscripción de acuerdos de licencia, y/o suponer deterioros en el valor de los activos intangibles reconocidos en balance, que a 30 de junio de 2025, en su cuantía máxima correspondiente a la totalidad de los activos intangibles por desarrollo ascendería a 101.092 miles de euros.

Adicionalmente, el proceso de tramitación de patentes es caro, largo y complejo, y es posible que no podamos presentar, tramitar, mantener, hacer cumplir o conceder licencias de todas las solicitudes de patentes necesarias o convenientes a un coste razonable y en el momento oportuno. También es posible que no logremos identificar aspectos patentables de nuestros resultados de investigación y desarrollo a tiempo para obtener la protección necesaria.

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

Por otro lado, si se produjeran retrasos en los ensayos clínicos de la Sociedad, se reduciría el periodo de tiempo durante el cual podrían comercializarse los productos bajo la protección de patentes. En este sentido, la protección que ofrece una patente varía de un país a otro y depende de muchos factores, como el tipo de patente, el alcance de su cobertura, la disponibilidad de ampliaciones reglamentarias, la disponibilidad de recursos legales en un país concreto y la validez y aplicabilidad de la patente. Además, las patentes tienen una vida limitada. En Estados Unidos, donde la Sociedad lleva a cabo gran parte de sus ensayos, la expiración natural de una patente suele ser 20 años después de su primera fecha efectiva de presentación no provisional. Puede haber extensiones, pero la vida de una patente y la protección que ofrece son limitadas. Dado los largos tiempos necesarios para el desarrollo preclínico y clínico de nuevos productos y la revisión regulatoria necesaria de los órganos competentes para obtener una autorización de comercialización de nuevos productos, las patentes que los protegen podrían expirar antes o poco después de su comercialización. En consecuencia, es posible que la cartera de patentes de la Sociedad no proporcionase una protección de patentes adecuada y continuada que fuese suficiente para impedir que otros comercializasen productos similares o idénticos a los productos candidatos de la Sociedad, incluidas las versiones genéricas de dichos productos.

- *Personal clave:*

La sociedad tiene un tamaño reducido y una alta complejidad que podría situarse al nivel de grandes multinacionales. En este sentido, a pesar de su reducido tamaño, la Sociedad requiere de profesionales de alta capacitación que puedan gestionar al mismo tiempo una gran variedad de materias con un alto grado de eficiencia y efectividad, aspectos que, en otras compañías de mayor tamaño, pueden segmentarse y ser gestionados por diferentes personas con especialización concreta e individualizada.

Consecuentemente, el perfil del personal requerido por la Sociedad está significativamente limitado en el mercado.

Adicionalmente, perfiles intermedios requieren de una alta especialización técnica que se encuentra también limitada en el mercado de trabajo.

Consecuentemente la Sociedad se enfrenta a una intensa competencia con otras compañías, instituciones académicas, entidades gubernamentales y otras organizaciones,

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

por lo que podría no ser capaz de atraer y retener a personal cualificado.

La pérdida de personal cualificado o la imposibilidad de atraer y retener al personal cualificado que se requiere para el desarrollo de sus actividades puede tener un efecto negativo para el negocio.

Actualmente la Sociedad depende en gran medida de los directivos, científicos y otros miembros de su equipo. La pérdida de cualquiera de estas personas podría retrasar o impedir el desarrollo satisfactorio de las moléculas, el inicio o la finalización de los ensayos clínicos previstos o la futura comercialización de los productos.

Por otro lado, aunque la Sociedad ha realizado un esfuerzo en incrementar sus retribuciones al equipo directivo, existe un cierto desfase entre la capacidad retributiva de la gran empresa farmacéutica y la de la Sociedad.

Además de las connotaciones de este factor respecto a la capacidad de la Sociedad de incorporar talento externo, han de considerarse también los riesgos a los que la Sociedad debe hacer frente con la creciente visibilidad que está adquiriendo el proyecto de la Sociedad y, de forma concomitante, los miembros clave del equipo.

- *Coyuntura política y económica:*

La invasión de Ucrania por Rusia, la guerra en Gaza y las incertidumbres geopolíticas generadas como consecuencia de estas, han contribuido a un deterioro adicional de la coyuntura macroeconómica ocasionando, entre otras cuestiones, un aumento de la incertidumbre con respecto a la evolución de las empresas, así como una subida de los tipos de interés y de la inflación que se han traducido en una subida generalizada de los precios, que aun cuando en los últimos meses han sufrido una corrección en cuanto a mejora, estos no se han traducido en una mejora significativa con respecto a la inestabilidad y volatilidad de los mercados financieros a nivel mundial, comportando una menor demanda de la inversión en renta variable y una presión bajista en los precios de cotización de los valores, con especial impacto en el sector biotecnológico.

Adicionalmente, la Unión Europea y otros gobiernos han impuesto sanciones y controles contra Rusia, lo que ha generado tensiones que han empeorado las perspectivas a nivel global y la incertidumbre con respecto al desarrollo del conflicto.

INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025

Una prolongación y/o escalada del actual conflicto bélico de Rusia con Ucrania o del conflicto en Gaza, así como tensiones geopolíticas en otros países, podrían provocar un impacto negativo aún mayor a nivel económico y financiero, un mantenimiento de los altos costes de financiación actuales y de la situación de los mercados de valores, comportan una mayor dificultad para la obtención de financiación, lo que consecuentemente podría afectar negativamente a la actividad y a la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad.

Por otro lado, en España, la inestabilidad política y social ha aumentado en los últimos años como consecuencia de la cada vez mayor polarización política existente que podría profundizar la fragmentación política y dar lugar a una menor representación de las posiciones moderadas en aras de opciones extremas, lo que podría debilitar la gobernabilidad y obstaculizar la puesta en marcha de la agenda en curso en materia fiscal y económica, política climática y energética y otros aspectos críticos de la gobernanza de la región. En el supuesto de que las tensiones políticas resurgieran o se intensificaran, ello podría tener un impacto negativo tanto en las condiciones financieras como en el escenario macroeconómico actual en general.

Adicionalmente la nueva política económica de los Estados Unidos de América (EEUU), tras la elección de Donald Trump como presidente de los EEUU, con imposición de aranceles proteccionistas, restricciones de inmigración, y políticas imperialistas con potenciales conflictos geopolíticos podría reactivar la tendencia inflacionista, la revalorización de dólar americano frente al euro, retraer el producto interior bruto, aumentar los costes y frenar la recuperación de los mercados financieros y capacidad de financiación de las empresas.

Cualquiera de dichas condiciones adversas, así como la incertidumbre de un empeoramiento de las mismas, podrían tener un impacto negativo en la actividad, los resultados, el patrimonio y la situación financiera de la Sociedad, así como en la posibilidad de obtener financiación.

Riesgos Financieros

La gestión de los riesgos financieros tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general se mantiene la tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Asimismo, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros. En caso de existir concentraciones, estas son debidas a la política específica de captación de financiación adicional.

b) Riesgo de liquidez y de financiación:

Con el objeto de dar continuidad a las actividades del modelo de negocio, es decir, a las actividades de inversión en investigación y desarrollo, y sus costes operativos y financieros, la Sociedad dispone de efectivo y otros activos líquidos equivalentes y aporta nuevos recursos de actividades de financiación con el objeto de afrontar al menos, sus compromisos de pago a corto plazo a partir de la fecha de los estados financieros intermedios adjuntos. En este sentido, a 30 de junio de 2025, la sociedad dispone de 31.113.461 euros de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y durante los primeros 6 meses del año 2025 ha generado flujos de efectivo de las actividades de financiación por importe de 30.811.592 euros, y espera continuar con su política de financiación recurrente en función de la disponibilidad de los mercados y las necesidades operativas y de inversión de la Sociedad.

c) Riesgo de tipo de interés:

Con el objeto de reducir los impactos derivados de potenciales aumentos del tipo de interés, la sociedad tiene contratada parte de su financiación a tipos de interés fijos, no obstante, la reciente evolución de tipos de interés redujo las posibilidades de incorporar financiación a tipos de interés fijo reduciendo y en consecuencia la capacidad de mitigación de este riesgo, no obstante, esta tendencia se vió modificada a finales del año 2024 con la suscripción de nueva financiación a tipos de interés fijo.

A 30 de junio de 2025, la Sociedad no ha contratado derivados de tipos de interés, siendo el riesgo de tipos de interés moderado.

El 60,19% de deuda financiera a 30 de junio de 2025 se encuentra sometida a tipos de interés nominal fijo medio del 1,35% (1,15% a 31 de diciembre de 2024), y el 39,81% se

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

encuentra sometido a tipo de interés nominal variable medio del 4,11% (4,88% a 31 de diciembre de 2024).

El tipo de interés nominal medio correspondiente a la totalidad de deuda financiera pendientes de amortizar a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 asciende al 2,94% y 2,29%, respectivamente.

El análisis de sensibilidad a efectos de tipos de interés sobre saldos pendientes de amortizar, para un periodo de doce meses con respecto al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 implica una variación incremental de 74 y 50 miles de euros respectivamente, por cada 100 puntos porcentuales de incremento de tipos de interés, aplicables sobre los tipos variables y sometidos a posibles impactos negativos.

d) Riesgo de tipo de cambio:

Una parte del plan de negocio de la Sociedad está sustentada en la internacionalización de la Sociedad y en la ejecución de programas y actuaciones fuera de la eurozona, por lo tanto, parte del negocio se efectuará en divisas extranjeras, con el consiguiente riesgo por la evolución de la divisa con relación al euro. A lo largo de los primeros seis meses del ejercicio 2025 el dólar americano se ha depreciado con respecto al euro, y su tendencia para el resto del ejercicio 2025, tras la elección de Donald Trump y el establecimiento de nuevas políticas económicas y de aranceles, hacen imprevisible determinar la evolución de la divisa norteamericana.

Otros riesgos

Riesgos medioambientales: la normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por la Sociedad. El actual modelo de negocio centrado en el desarrollo de nuevos fármacos en el que no se incluyen actividades de producción no ha mostrado riesgos relevantes relativos a actividades relacionadas con el medioambiente.

Además, futuros factores de riesgo, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por la Sociedad en el momento actual, también podrían afectar a la situación financiera, a los negocios o a los resultados de explotación.

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

Responsabilidad Social Corporativa e información no financiera

Las principales actuaciones llevadas a cabo por Oryzon para la aplicación de la política de RSC y los resultados obtenidos, se agrupan alrededor de los siguientes grandes ejes de actuación: Entorno de trabajo, Sociedad, Gobierno y ética, Mercado, Medio ambiente, Transparencia y reporting,

A lo largo de los primeros seis meses del ejercicio 2025, cabe destacar las siguientes iniciativas:

a) Ensayos clínicos

A lo largo de los primeros seis meses del ejercicio 2025, Oryzon ha promovido ensayos clínicos en diversos centros de investigación nacionales e internacionales, a continuación, se presentan los centros de investigación en los que se han promovido ensayos clínicos a lo largo de este periodo:

Ensayo clínico EVOLUTION (ORY-2001)

- Hospital Vall d'Hebron (Barcelona)
- Hospital Clínic (Barcelona)
- Clínica Universitaria de Navarra (Pamplona)
- Hospital Virgen del Rocío (Sevilla)
- Complejo Asistencial de Zamora (Zamora)
- Hospital de Burgos (Burgos)
- Hospital General Universitario de Elche (Elche)
- Hospital Quirón Málaga (Málaga)
- Hospital Universitario Alcorcón (Madrid)

Ensayo clínico FRIDA (ORY 1001)

- Massachussets General Hospital (MA, USA)
- Oregon Health & Science University (OR, USA)
- The Johns Hopkins University (MD, USA)
- Miami Cancer Institute (FL, USA)
- Banner MD Anderson Cancer Center (AZ, USA)
- The University of Arizona Cancer Center – North Campus (AZ, USA)
- Rutgers, The State University (NJ, USA)
- Mount Sinai Hospital (NY, USA)

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

- Sarah Cannon Research Institute, LLC (TN, USA)
- Sylvester Comprehensive Cancer Center, University of Miami Hospital and Clinics (FL, USA)
- The Medical College of Wisconsin (WI, USA)
- West Virginia University Cancer Institute (WV, USA)
- Duke University Cancer Institute (NC, USA)

De acuerdo Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, y con independencia de que cumpla con el requisito relativo a “tener la consideración de entidad de interés público”, no concurre al mismo tiempo el requisitos de “tener un número medio de trabajadores empleados durante los primeros seis meses del ejercicio 2025 superior a doscientos cincuenta”, la Sociedad no debe reportar información no financiera.

Acciones propias

El total de acciones propias a 30 de junio de 2025 asciende a 1.034.583. Estas acciones se mantienen en régimen de autocartera en virtud de la autorización de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2006, de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de Junio de 2009, y de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Oryzon celebrada el 18 de septiembre de 2014.

Periodo medio de pagos a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de los estados financieros intermedios en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Concepto	a 30.06.2025	a 31.12.2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	30	29
Ratio de operaciones pagadas	32	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	16	14

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

Concepto	30.06.2025	31.12.2024
	Importe euros	Importe euros
Total pagos realizados	6.035.262	9.957.989
Total pagos pendientes	776.078	471.259

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los primeros seis meses del ejercicio 2025 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

	30.06.2025	31.12.2024
Volumen monetario (euros)	5.929.679	991.667
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	98,25%	99,59%
Número de facturas	1.502	3.052
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	96,72%	99,12%

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida “proveedores” del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por “Período medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del acreedor y el pago material de la operación.

Con fecha 26 de julio de 2013 entró en vigor la Ley 11/2013 de medidas de soporte a los emprendedores, de estímulo al crecimiento y de la creación de puestos de trabajo, que modifica la Ley

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

de Morosidad (Ley 3/2004 de 29 de diciembre). Esta modificación establece que el periodo máximo de pago a proveedores, a partir del 29 de julio de 2013 es de 30 días, a no ser que exista un acuerdo entre las partes que establezca el máximo a 60 días.

Hechos posteriores

Con fecha 9 de julio de 2025 la Sociedad ha recibido del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI), la resolución definitiva de la convocatoria de ayudas para participantes directos y asociados en el *Proyecto Importante de Interés común Europeo de Salud Med4Cure (IPCEI)*, para la iniciativa “validación de una aproximación de medicina personalizada mediante el uso de inhibidores epigenéticos frente a enfermedades raras” (VANDAM), por un importe final de ayuda concedida de 13.263.794 euros, relativo a un presupuesto de actividades de investigación y desarrollo correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero del año 2023 y el 31 de agosto del año 2026 por importe de 20.678.376 euros.

La mencionada resolución definitiva, consolida las actividades de investigación y desarrollo comprendidas entre el 1 de enero del año 2023 y el 30 de junio de 2025, así como el reconocimiento de determinados ingresos, activos, pasivos y subvenciones imputadas en el patrimonio neto del balance por los siguientes importes estimados, que se registran con efectos 9 de julio de 2025:

BALANCE DE SITUACIÓN

Activo no corriente:

- Activo por impuestos diferido (aumento): 997.810

Activo corriente:

- Deudores varios (aumento): 13.263.794

TOTAL ACTIVO (aumento): 14.261.604

Patrimonio neto:

- Resultado del ejercicio (aumento): 1.363.617

- Subvenciones donaciones y legados recibidos (aumento) 2.993.431

Pasivo no corriente:

- Otros pasivos financieros (aumento) 685.135

- Pasivo por impuestos diferidos (aumento) 997.810

Pasivo corriente:

- Otros pasivos financieros (aumento) 8.221.611

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (aumento) 14.261.604

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025**

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

- Otros ingresos de explotación (aumento)	365.807
RESULTADO DE EXPLOTACION (aumento)	365.807
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (aumento)	365.807
- Impuesto sobre beneficios (aumento de ingresos)	997.810
RESULTADO DEL EJERCICIO (aumento)	1.363.617

Con fecha 25 de julio de 2025 se ha recibido el cobro de 13.263.794 euros, procedente del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI) relativo al Proyecto Importante de Interés común Europeo de Salud Med4Cure (IPCEI) para la iniciativa VANDAM.

En el marco del contrato de financiación suscrito el 20 de noviembre de 2023 relativo a la emisión de bonos convertibles en nuevas acciones, la Sociedad ha ejecutado el 15 de julio de 2025 un aumento de capital por importe de 67.004,15 euros y con una prima de emisión de 1.898.360,93 euros, mediante la conversión de 197 bonos convertibles y puesta en circulación de 1.340.083 nuevas acciones de la única serie existente de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las acciones anteriores emitidas. Las nuevas acciones han sido íntegramente suscritas y desembolsadas, así como la prima de emisión íntegramente satisfecha. Tras dicha operación, el capital social de la Sociedad asciende a 3.994.385,25 euros y se encuentra representado por 79.887.705 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones son de la misma clase.

Con fecha 24 de julio de 2025 ha quedado resuelto el acuerdo de financiación de fecha de 20 de noviembre de 2023 suscrito entre Nice & Green y la Sociedad, dadas las actuales necesidades de tesorería de la Sociedad, atendiendo a las facultades conferidas al Consejo de Administración en reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2025, mediante la transacción *delivery vs payment* en la que la Sociedad ha hecho efectivo un pago por un importe de 4.690.576 euros y ha recibido 1.340.083 acciones propias, siendo su valor de cotización a cierre de dicha fecha de 2,82 euros / acción.

**FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN POR EL ÓRGANO DE
ADMINISTRACIÓN**

Los administradores de ORYZON GENOMICS, S.A. en sesión de Consejo de Administración celebrada, han formulado el informe de gestión de la Sociedad correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025 que se extiende en las páginas número 1 a 23.

Madrid, 29 de julio de 2025

Don Carlos Manuel Buesa Arjol
Presidente

D. Manuel Oscar López Figueroa
Consejero

Don Luis Sánchez Quintana
Consejero

Doña Montserrat Vendrell Rius
Consejera

Don Konstantinos Alataris
Consejero

Don Pierre Beurang
Consejero

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Los miembros del Consejo de Administración de Oryzon Genomics, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios individuales correspondientes a los primeros seis meses del ejercicio 2025 formuladas por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el 29 de julio de 2025 elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Oryzon Genomics, S.A. y que el informe de gestión correspondiente a los primeros seis meses del ejercicio 2025 incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Oryzon Genomics, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Y para que así conste a los efectos oportunos, expiden la presente declaración.

En Madrid, a 29 de julio de 2025

Don Carlos Manuel Buesa Arjol
Presidente

D. Manuel Oscar López Figueroa
Consejero

Don Luis Sánchez Quintana
Consejero

Doña Montserrat Vendrell Rius
Consejera

Don Konstantinos Alataris
Consejero

Don Pierre Beurang
Consejero